



**ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PROGRAMA  
INTERREG III-A DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ESPAÑA-  
PORTUGAL 2000-2006 Y PREPARACIÓN DE UN DOCUMENTO  
DE DIVULGACIÓN**

*Informe de Buenas Prácticas*



Portugal-Espanha  
Cooperação Transfronteiriça  
**INTERREG III A**



**INTERREG III A**  
Cooperación Transfronteriza  
España-Portugal

Julio de 2007



## Índice

<b>1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>2. CRITERIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS .....</b>	<b>2</b>
<b>3. SELECCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS.....</b>	<b>4</b>
<b>3.1. Aspectos metodológicos .....</b>	<b>4</b>
<b>3.2. Información general de los proyectos seleccionados.....</b>	<b>5</b>
<b>3.3. Buenas Prácticas del Eje 1 de Dotación de infraestructuras, ordenación y desarrollo rural del espacio transfronterizo .....</b>	<b>8</b>
3.3.1. Trans Portugal Galicia NETwork – “TORGA.net” .....	8
3.3.2. Logística norlogis – “NORLOGIS”. .....	11
3.3.3. Centro de información y documentación para el desarrollo socioeconómico y local – “CIDDSOL” .....	15
3.3.4. Accesibilidades – “ACCESS”. .....	18
3.3.5. Puente Internacional sobre el Río Miño entre Vila Nova de Cerveira y Goyán – “PICERGOY”. .....	21
3.3.6. Sistema de información para la gestión ambiental y económica del ecosistema dehesa – montado en Extremadura y Alentejo, “MONTADO-DEHESA” .....	23
3.3.7. Avaliação da Tolerancia dos citrinos à salinidades. Métodos biotecnológicos e agronomicos – “SALCITRUS”. .....	27
3.3.8. Observatorio Territorial Alentejo-Extremadura – “OTALEX” .....	30
<b>3.4. Buenas Prácticas del Eje 2 de Valorización, promoción y conservación de los recursos patrimoniales y naturales. ....</b>	<b>37</b>
3.4.1. Técnica y práctica de la restauración del Patrimonio histórico en un territorio común – “PAT CyL”. .....	37
3.4.2. Red de abastecimiento de agua y saneamiento básico – Fase 2 – “REDBAS II”. .....	40
3.4.3. Valorización del Duero – “VALD/AMDS-DPS” .....	42
3.4.4. Fronteras imaginarias – “FRONIMA” .....	45
3.4.5. Territorios Ibéricos – “TERIBE” .....	49
3.4.6. La prevención de incendios y la protección del medio ambiente en Salamanca y la Beira Interior Norte – “BIN-SAL PREVENCIÓN”. .....	54
3.4.7. Proyecto de Dinamización Cultural y Turística des Espacio Rayano Hispano – “PDCT” .....	56
3.4.8. Renovación de Alcornocales en Extremadura y Alentejo – “SUBERNOVA” .....	58
<b>3.5. Buenas Prácticas del Eje 3 de Desarrollo socioeconómico y promoción de la empleabilidad .....</b>	<b>64</b>
3.5.1. Rede de Parques e Polos Empresariais – “PARQUEMP”. .....	64
3.5.2. Telemedicina en Castilla y León y en el Nordeste Transmontano – “CALENO” y Telemedicina en Castilla y León y la Subregião de Saúde da Guarda – “CALEGU” .....	67
3.5.3. Sistema de Información Geográfica para el territorio rural de Galicia-Norte de Portugal – “SIGN” .....	69
3.5.4. Red de Apoyo a la Cooperación Empresarial Transfronteriza Lima – Límia – “RACET-Lima/Límia” .....	71
3.5.5. Desarrollo rural transfronterizo de base cooperativa. Galicia – Norte de Portugal – “DESQOOP” .....	74

3.5.6. Estrategia de cooperación para las empresas del corcho para el desarrollo socioeconómico de Extremadura y Alentejo – “CORCHIÇA” .....	77
3.5.7. Creación de una Plataforma de desarrollo tecnológico para el sector de Automoción en Galicia – Norte de Portugal – “CTAG CEIIA AUTOCLUSTER” .....	81
<b>3.6. Buenas Prácticas del Eje 4 de Fomento de la cooperación e integración social e institucional .....</b>	<b>85</b>
3.6.1. Red Transfronteriza de Centros de Rehabilitación Laboral para Personas con Enfermedad Mental – “RED CERLEM” .....	85
3.6.2. Guía de actuaciones técnicas y operativas de los sistemas de alerta, coordinación e intervención rápida ante situaciones de emergencia (protección civil) en el ámbito básico de cooperación transfronteriza Castilla y León- Región Norte de Portugal – “GATO” .....	91
3.6.3. Camiños do Miño/Caminhos do Miho – “CAMI” .....	95
3.6.4. Prevención Drogodependencia. Fomento Inclusión de Personas Dependientes”: Incorporación Sociolaboral de Personas Excluidas o en Riesgo de Exclusión – “GUADIANA” .....	99
3.6.5. Programa para la Atención e Inclusión Social de Personas Excluidas o en Riesgo de Exclusión – “GUADIANA 2 (INCLUSIÓN)” .....	102
3.6.6. Programa para el fomento de la cohesión a favor de los colectivos excluidos o en riesgo de exclusión – “GUADIANA III COHESIÓN” .....	105
<b>4. SÍNTESIS DE CONCLUSIONES .....</b>	<b>107</b>

## 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

---

El concepto de Buenas Prácticas se utiliza en una amplia variedad de contextos o temas para referirse a las formas óptimas de ejecutar un proceso, que pueden servir de modelos para otros contextos.

Desde esta perspectiva, el presente Informe tiene por objeto garantizar la difusión de la participación comunitaria a través del Programa de Iniciativa Comunitaria INTERREG III A de España-Portugal 2000-2006, a partir del estudio de los proyectos aprobados en las tres convocatorias efectuadas.

En concreto, este informe pone de relieve un conjunto de acciones y medidas particularmente significativas por su contribución a la generación de hábitos de excelencia y por su carácter ejemplarizante de cara al cumplimiento de los siguientes **objetivos**:

Garantizar la transparencia de las intervenciones comunitarias de los Fondos Europeos.

Proporcionar información sobre la contribución de los Fondos Comunitarios al progreso económico y social del espacio transfronterizo.

Informar a los beneficiarios de las actuaciones cofinanciadas y a la población en general sobre el papel de la Política Regional Europea y su concreta aplicación en la zona de cooperación.

El adecuado aprovechamiento de las herramientas de la Política Regional depende, en buena medida, del grado de implicación de los agentes económicos y sociales, y de la población en general. Para ello, se hace necesario instrumentar una correcta política de comunicación que de a conocer las oportunidades que brindan los Fondos Europeos. Sólo así se sacará el máximo fruto de la Política Regional Comunitaria y se garantizará su mejor rendimiento futuro.

Por lo tanto, el objetivo fundamental de este Informe consiste en exponer las experiencias más positivas y los conocimientos adquiridos que están contribuyendo a mejorar los mecanismos de cooperación territorial para el desarrollo económico y el progreso social de la franja hispano-portuguesa.

Además, la selección y descripción de proyectos y medidas concretas, consideradas como ejemplos de buenas prácticas por su calidad y sobresalientes resultados, constituye un ejercicio útil de cara a mejorar las próximas intervenciones. De ahí la importancia, y también la conveniencia, de identificar y dar a conocer las experiencias de buenas prácticas hasta ahora emprendidas.

La presentación y exposición pormenorizada de estos casos demostrativos pretende, al mismo tiempo, mejorar los resultados de la política de comunicación, garantizando la más amplia difusión de la información y las mejores prácticas a los destinatarios (la «*población informada*»).

## 2. CRITERIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS

---

Una buena práctica es toda acción institucional o toda actuación dirigida a **incrementar la visibilidad de la contribución de la Unión Europea** a la resolución de un problema, el logro de un objetivo, a la mejor prestación de un servicio o el aumento de la calidad de vida de la población.

En este sentido, la buena práctica se reconoce por la calidad de su concepción y realización y por sus buenos resultados en términos de la consecución de mejoras sostenibles, enmarcadas en la búsqueda de soluciones novedosas que permitan reconocer el determinante papel desempeñado por la Unión Europea en el ámbito del desarrollo regional y, en este caso concreto, de la zona de cooperación transfronteriza de España-Portugal.

La selección de proyectos y medidas concretas, como ejemplos de buenas prácticas, se ha llevado a cabo en función de los siguientes criterios específicos:

La generación de un impacto positivo en aquellos a los que pretende servir o gestionar.

La constatación de un sentido de creatividad en su enfoque de un problema, así como un empleo eficaz de los recursos.

La utilización de instrumentos relacionados con las nuevas tecnologías de la información, así como de herramientas innovadoras y eficaces.

La amplitud del colectivo de destinatarios de las medidas llevadas a cabo, no sólo los beneficiarios de los proyectos, sino también la población en general.

La complementariedad de las actividades con otras políticas desarrolladas.

Una amplia base de participación, que promueva la colaboración directa de los agentes sociales y de los propios beneficiarios (“colaboración social”).

La existencia de un efecto multiplicador, que puede ser imitado y adaptado en otras zonas.

La sostenibilidad e incidencia de las acciones, que permita demostrar su capacidad de impacto a largo plazo a través del logro de un mayor conocimiento del papel de la Unión Europea en el desarrollo regional o de cambios duraderos o de implementación de actividades.

El aprovechamiento eficaz de las oportunidades de partenariado en organismos públicos, organizaciones no gubernamentales u otras entidades.

Por lo tanto, la relación de actuaciones que se recogen en el siguiente capítulo son una muestra de los beneficios que el Programa de Iniciativa Comunitaria INTERREG III A de España-Portugal 2000-2006 supone en los siguientes términos:

Emergen de un proceso participativo, involucrando un rango variado de actores (sociedad civil, sector privado, Administraciones, etc.).

Tienen una escala o alcance significativos.

Implican la colaboración entre agentes.

Combaten los problemas socio-económicos de la zona mediante herramientas de cooperación.



Demuestran el compromiso institucional para continuar con más acciones y recursos en el futuro.

### 3. SELECCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

---

#### 3.1. Aspectos metodológicos

El procedimiento de trabajo para la selección de “buenas prácticas” parte del listado total de proyectos aprobados en las tres convocatorias que ha tenido el Programa. Dicha información ha sido facilitada por el Ministerio de Economía y Hacienda, en la que se ofrecía, entre otros datos, las direcciones de correo electrónico de diversos organismos públicos y privados, así como de Asociaciones, Institutos, Federaciones, entre otras entidades beneficiarias.

Con el objeto de recabar información, tanto de tipo cuantitativo, como cualitativo, se diseñó un formulario que fue remitido a todos los jefes de fila que han sido beneficiados por el Programa. La contestación de esta herramienta de trabajo ha supuesto una primera toma de contacto que ha permitido hacer una evaluación inicial sobre el cumplimiento de los criterios establecidos para la identificación de buenas prácticas.

El hecho de que cada proyecto posea un identificador o acrónimo ha facilitado la tarea del equipo de trabajo a la hora de realizar la explotación de los formularios. Aunque la mayor parte de ellos están cumplimentados en su totalidad, en determinados casos, para algunos campos no se ha obtenido respuesta, o bien, alguna de la información que ciertos apartados contienen no ha sido posible su procesamiento.

En total, se han recibido 68 formularios de los 559 que fueron enviados lo que representa un 12,2% del total. La representatividad financiera es del 17,2% con respecto al coste total y de un 17,6% de la ayuda FEDER (Tabla 1).



Tabla 1. Grado de representatividad de la muestra de proyectos

	Muestra			Total			Representatividad		
	Nº de proyectos	Coste total	Ayuda	Nº de proyectos	Coste total	Ayuda	Nº de proyectos	Coste total	Ayuda
<b>Subprogramas</b>	<b>68</b>	<b>189.692.213,67</b>	<b>142.269.160,26</b>	<b>559</b>	<b>1.104.679.545,40</b>	<b>810.686.301,93</b>	<b>12,16%</b>	<b>17,17%</b>	<b>17,55%</b>
1	24	78.761.927,29	59.071.445,47	153	323.166.754,23	240.790.123,02	15,69%	24,37%	24,53%
2	11	11.111.457,05	8.333.592,79	78	142.368.133,78	106.709.353,51	14,10%	7,80%	7,81%
3	6	5.220.776,17	3.915.582,13	54	101.482.485,47	66.640.196,46	11,11%	5,14%	5,88%
4	18	81.320.582,09	60.990.436,57	113	287.162.847,89	215.372.135,92	15,93%	28,32%	28,32%
5	8	5.939.256,05	4.454.442,04	140	151.716.958,94	113.787.719,20	5,71%	3,91%	3,91%
6	1	7.338.215,01	5.503.661,26	21	98.782.365,09	67.386.773,82	4,76%	7,43%	8,17%
<b>Ejes</b>	<b>68</b>	<b>189.692.213,67</b>	<b>142.269.160,26</b>	<b>559</b>	<b>1.104.679.545,40</b>	<b>810.686.301,93</b>	<b>12,16%</b>	<b>17,17%</b>	<b>17,55%</b>
1	15	62.227.138,93	46.670.354,20	103	385.084.160,74	282.094.766,08	14,56%	16,16%	16,54%
2	19	35.864.947,42	26.898.710,57	177	365.569.514,54	273.895.162,38	10,73%	9,81%	9,82%
3	19	77.089.227,16	57.816.920,37	171	261.016.845,52	185.086.147,89	11,11%	29,53%	31,24%
4	14	14.165.566,83	10.624.175,12	101	87.955.656,58	65.820.199,57	13,86%	16,11%	16,14%
5	1	345.333,33	259.000,00	7	5.053.368,01	3.790.026,01	14,29%	6,83%	6,83%
<b>Convocatorias</b>	<b>68</b>	<b>230.083.766,83</b>	<b>142.054.870,47</b>	<b>559</b>	<b>1.104.679.545,40</b>	<b>810.686.301,93</b>	<b>12,16%</b>	<b>20,83%</b>	<b>17,52%</b>
1ª	27	107.573.897,39	80.680.423,04	204	506.608.819,59	366.293.257,57	13,24%	21,23%	22,03%
2ª	19	41.155.323,69	30.866.492,77	191	346.503.534,34	258.917.650,76	9,95%	11,88%	11,92%
3ª	22	81.354.545,76	30.507.954,66	164	251.567.191,47	185.475.393,60	13,41%	32,34%	16,45%
<b>Jefes de Fila</b>	<b>68</b>	<b>189.692.213,67</b>	<b>142.269.160,26</b>	<b>559</b>	<b>1.104.679.545,40</b>	<b>810.686.301,93</b>	<b>12,16%</b>	<b>17,17%</b>	<b>17,55%</b>
<b>Nac. Española</b>	<b>38</b>	<b>104.992.246,22</b>	<b>78.744.184,67</b>	<b>231</b>	<b>376.761.946,42</b>	<b>275.853.105,34</b>	<b>16,45%</b>	<b>27,87%</b>	<b>28,55%</b>
<b>Nac. Portuguesa</b>	<b>30</b>	<b>84.699.967,45</b>	<b>63.524.975,59</b>	<b>328</b>	<b>727.917.598,98</b>	<b>534.833.196,59</b>	<b>9,15%</b>	<b>11,64%</b>	<b>11,88%</b>

### 3.2. Información general de los proyectos seleccionados

El número total de proyectos calificados como Buenas Prácticas asciende a 31, con un volumen de inversión asociada de 89.287.141 euros. Dicha selección puede considerarse representativa a nivel de Programa, por cuanto incluye proyectos de todos los Ejes (con la única excepción del de Asistencia Técnica, que por su limitada representatividad en el Programa y sus particulares características no ha quedado representado), se localizan a lo largo de todo el territorio del espacio transfronterizo, y están liderados por jefes de fila, tanto de nacionalidad española, como portuguesa, entre otros elementos.

La Tabla 2 muestra la relación de proyectos que presentan un cumplimiento notable de los criterios de selección adoptados para la identificación de Buenas Prácticas. Por su parte, en la Tabla 3 se recoge la información relativa al grado de representatividad de la selección final de Buenas Prácticas.

Tabla 2. Proyectos seleccionados como Buenas Prácticas

Proyecto	Medida	Subprograma	Jefe de Fila
Accesibilidades	1.1	1	PT
Trans Port-Galicia Network	1.1	1	ES
Rede de Abastecimento de Água e Saneamento Básico - Fase 2	2.1	1	PT
Rede de Parques e Pólos Empresariais	3.1	1	PT
Rede Apoio à Cooperação Empresarial Transfronteiriça Lima-Límia	3.1	1	PT
Sistema información geografica para territorio rural de Galicia-R.N.de Portugal	3.2	1	ES
Desarrollo Rural Transfronetrizo de base cooperativa Galicia-Norte Portugal	3.3	1	ES
Centro de Información y Documentación para el Desarrollo Socioeconómico y Local	1.3	5	ES
Prevención Drogodependencia. Fomento inclusión de Personas Dependientes; incorporación Sociolaboral de personas excluidas o en Riesgo de exclusión.	4.1	5	ES
Programa para la atención e inclusión social de personas excluidas o en riesgo de exclusión	4.1	5	ES
Programa para el fomento de la cohesión a favor de los colectivos excluidos o en riesgo de exclusión	4.1	5	ES
Renovación de alconorcales en Extremadura y Alentejo	2.1	4	ES
Logística Norlogis	1.1	1	PT
Ponte Internacional Sober o Rio Minho entre Vila Nova de Cerveira e Goyán	1.1	6	PT
Desarrollo de un Sistema de Información para la Gestión Ambiental y Económica del Ecosistema Dehesa/Montado en Extremadura y Alentejo	1.3	4	ES
Valorização do Douro	2.4	2	PT
Territorios Ibéricos	2.2	2	ES
La prevención de incendios y la protección del medio ambiente en Salamanca y la Beira Interior Norte	2.1	3	ES
Proyecto de Dinamización Cultural y Turística des Espacio Rayano Hispano	2.4	3	ES
Telemedicina en CyL y en el Nordeste Transmontano	3.2	2	ES
Telemedicina en Castilla y León y la Sub-região de Saúde da Guarda	3.2	3	ES
Red Transfronteirza de Centros de rehabilitación laboral para personas con enfermedad mental	4.2	2	ES
Avaliação da Tolerancia dos citrinos à salinidade. Métodos biotecnológicos e agronomicos	1.3	5	PT
Fronteras imaginarias	2.2	3	ES
Estratégia de cooperación para las empresas del corcho para el desarrollo socioeconomico de Extremadura y Alentejo	3.1	4	ES
Técnica y práctica de la restauración del Patrimonio Histórico en un territorio común Castilla y León-Región Centro de Portugal	2.2	3	ES
Creación de una Plataforma de Desarrollo Tecnológico para el Sector de Automoción en G-NP	3.2	1	ES
Camiño do Miño / Caminho do Minho	4.1	1	ES
Guía de actuaciones técnicas y operativas de los sistemas de alerta, coordinación e intervención rápida ante situaciones de emergencia (protección civil) en el ámbito básico de cooperación transfronteriza Castilla y León- Región Norte de Portugal	4.1	2	ES
Observatorio Territorial Alentejo-Extremadura	1.3	1	ES

Tabla 3. Grado de representatividad de la selección de Buenas Prácticas

	Muestra			Total			Representatividad		
	Nº de proyectos	Coste total	Ayuda	Nº de proyectos	Coste total	Ayuda	Nº de proyectos	Coste total	Ayuda
<b>Subprogramas</b>	<b>30</b>	<b>89.287.141,01</b>	<b>66.965.355,76</b>	<b>559</b>	<b>1.104.679.545,40</b>	<b>810.686.301,93</b>	<b>5,37%</b>	<b>8,08%</b>	<b>8,26%</b>
1	10	56.043.961,25	42.032.970,94	153	323.166.754,23	240.790.123,02	6,54%	17,34%	17,46%
2	5	7.844.444,59	5.883.333,44	78	142.368.133,78	106.709.353,51	6,41%	5,51%	5,51%
3	5	4.350.338,97	3.262.754,23	54	101.482.485,47	66.640.196,46	9,26%	4,29%	4,90%
4	4	9.338.467,53	7.003.850,65	113	287.162.847,89	215.372.135,92	3,54%	3,25%	3,25%
5	5	4.371.713,65	3.278.785,24	140	151.716.958,94	113.787.719,20	3,57%	2,88%	2,88%
6	1	7.338.215,01	5.503.661,26	21	98.782.365,09	67.386.773,82	4,76%	7,43%	8,17%
<b>Ejes</b>	<b>30</b>	<b>89.287.141,01</b>	<b>66.965.355,76</b>	<b>559</b>	<b>1.104.679.545,40</b>	<b>810.686.301,93</b>	<b>5,37%</b>	<b>8,08%</b>	<b>8,26%</b>
1	8	35.797.164,99	26.847.873,74	103	385.084.160,74	282.094.766,08	7,77%	9,30%	9,52%
2	8	14.185.219,75	10.638.914,82	177	365.569.514,54	273.895.162,38	4,52%	3,88%	3,88%
3	8	31.009.937,33	23.257.453,00	171	261.016.845,52	185.086.147,89	4,68%	11,88%	12,57%
4	6	8.294.818,93	6.221.114,20	101	87.955.656,58	65.820.199,57	5,94%	9,43%	9,45%
5	0	0,00	0,00	7	5.053.368,01	3.790.026,01	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Convocatorias</b>	<b>30</b>	<b>89.287.141,01</b>	<b>66.965.355,76</b>	<b>559</b>	<b>1.104.679.545,40</b>	<b>810.686.301,93</b>	<b>5,37%</b>	<b>8,08%</b>	<b>8,26%</b>
1ª	17	57.535.748,40	43.151.811,30	204	506.608.819,59	366.293.257,57	8,33%	11,36%	11,78%
2ª	9	24.672.285,83	18.504.214,38	191	346.503.534,34	258.917.650,76	4,71%	7,12%	7,15%
3ª	4	7.079.106,77	5.309.330,08	164	251.567.191,47	185.475.393,60	2,44%	2,81%	2,86%
<b>Jefes de Fila</b>	<b>30</b>	<b>89.287.141,01</b>	<b>66.965.355,76</b>	<b>559</b>	<b>1.104.679.545,40</b>	<b>810.686.301,93</b>	<b>5,37%</b>	<b>8,08%</b>	<b>8,26%</b>
<b>Nac. Española</b>	<b>22</b>	<b>51.301.969,94</b>	<b>38.476.477,46</b>	<b>231</b>	<b>376.761.946,42</b>	<b>275.853.105,34</b>	<b>9,52%</b>	<b>13,62%</b>	<b>13,95%</b>
<b>Nac. Portuguesa</b>	<b>8</b>	<b>37.985.171,07</b>	<b>28.488.878,30</b>	<b>328</b>	<b>727.917.598,98</b>	<b>534.833.196,59</b>	<b>2,44%</b>	<b>5,22%</b>	<b>5,33%</b>

### 3.3. Buenas Prácticas del Eje 1 de Dotación de infraestructuras, ordenación y desarrollo rural del espacio transfronterizo

#### 3.3.1. Trans Portugal Galicia NETWORK – “TORGA.net”

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO :				
TORGA.net: Trans Portugal Galicia NETWORK				
SUB-PROGRAMA	EJE	MEDIDA	JEFE DE FILA	SOCIOS
Galicia-Norte (SP1)	1	1.1	Univ. Vigo	Univ. Minho, CESGA, CCG
CARACTERÍSTICAS GENERALES				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN</b>				
- NUT II: España: Comunidad Autónoma de Galicia Portugal: Comissão de Coordenação Regional del Norte de Portugal				
- NUT III: España: Provincias de Pontevedra, Ourense y La Coruña Portugal: Grupo de Concelhos do Cávado e do Ave				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b>				
4.128.838,67 Euros / 3.096.629,00 Euros (FEDER)				
JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b>				
- Necesidad de encontrar nuevos mecanismos para reforzar e intensificar las relaciones socio-económicas transfronterizas que faciliten el intercambio de alumnos, apoyo al desarrollo tecnológico en cooperación para el apoyo a grandes proyectos (como por ejemplo el tren de alta velocidad) que potencien la competitividad de la región Norte de Portugal y de Galicia.				
- Necesidad de intensificar significativamente la cooperación transfronteriza en materia de infraestructuras de I+D e innovación, contribuyendo al establecimiento de centros de investigación de excelencia a nivel europeo. - Necesidad de establecer una infraestructura de red de comunicaciones avanzadas y de aplicaciones al servicio del desarrollo regional y transfronterizo.				
- Necesidad de intensificar la formación académica conjunta de las Universidades implicadas, en el sentido de captar y formar grupos científicos y técnicos de elevado valor, capaces de integrar en las empresas y centros de I+D establecidos en la región, fomentando también el desarrollo de empresas innovadoras, y por tanto, de elevado valor añadido.				
<b>CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO</b>				
<b>Dinamización Económica</b>	Importante papel en la dinamización económica de la zona transfronteriza, poniendo a disposición infraestructuras y medios de comunicación (TIC) entre centros de enseñanza superior, centros de I+D y centros tecnológicos.			
<b>Progreso social</b>	El desarrollo tecnológico, la adquisición de competencias y la disponibilidad de la plataforma tecnológica para actividades de colaboración en I+D, en actividades económicas y culturales conjuntas.			
<b>Identidad cultural</b>	El proyecto facilitó los contactos transfronterizos, y todas las intervenciones contribuyeron a la afirmación de la identidad cultural. Todas las lenguas oficiales de los participantes (portugués, castellano y gallego) se han preservado, lo que contribuye a la afirmación de las identidades culturales, permitiendo, simultáneamente, un conocimiento más profundo de las realidades culturales de las regiones implicadas.			
<b>Conservación ambiental</b>	El proyecto no ha producido ningún impacto medioambiental negativo. Al contrario, contribuye positivamente en términos de conservación ambiental ya que las infraestructuras tecnológicas establecidas implementan una comunicación virtual y tecnológica para el apoyo y la dinamización de colaboraciones reales que evitan la deslocalización física de muchos participantes, disminuyendo, así, el tránsito y los respectivos consumos energéticos.			

### PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO

1. Establecimiento, funcionamiento, gestión en cooperación de una red de gran volumen, y conexión de los campus de las Universidades de Minho, Vigo y los Centros Tecnológicos de Minho y de Galicia.
2. Adquisición, establecimiento, gestión y operatividad de siete salas AccesGrid con infraestructuras de audio y video.
3. Establecimiento de una plataforma de comunicación, gestión y mantenimiento de las infraestructuras para la ejecución de las actividades transfronterizas.
4. Desarrollo de actividades de enseñanza de Postgrado, explotación de plataformas e-learning, reuniones de promoción de colaboración tecnológica y divulgación cultural.
5. Adquisición de competencias para el establecimiento y la gestión de plataformas de colaboración, incluyendo las comunicaciones audio y video.

### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL

El proyecto TORGA.net, a través de las infraestructuras establecidas y aún disponibles, continúa contribuyendo de manera importante al desarrollo regional, de ambos lados de la frontera.

### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

El proyecto, a través de sus múltiples actividades de colaboración transfronteriza, ha demostrado constituirse como un elemento importante para fomentar la colaboración y la cooperación transfronteriza en varias vertientes. Adicionalmente, las diversas iniciativas y actividades de TORGA.net han tenido un impacto en los medios de comunicación, tanto a nivel regional (televisión, radio y prensa escrita en Galicia y Minho) como a nivel nacional, puesto que varias iniciativas fueron objetivo de reportajes y noticias en los dos países.

### VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS

#### RESULTADOS ALCANZADOS

En el ámbito de este proyecto fueron instalados en la Península Ibérica 7 centros de acceso multimedia, basados en tecnologías Access Grid (AG), con sistemas video, audio y de presentación de gran calidad -cada sala tiene 4 cámaras de video, 3 *displays* para la visualización de, al menos, 6m X 2m y audio estéreo (micrófonos y altavoces), pudiendo incluir la visualización 3D (tridimensional)- geográficamente distribuidos entre Santiago de Compostela, Vigo, Orense, Braga y Guimarães.

Todos estos centros se encuentran vinculados al European Access Grid (<http://euroag.accessgrid.org/>) y también a la red de centros AG mundial (<http://www.accessgrid.org/>) con conexiones individuales directas cuya amplitud de banda varía de 155 Mbps a 1000 Mbps (1 Gbps).

Así, se hacen posibles actividades de cooperación científica y pedagógica entre las universidades y los centros de investigación, sin que aparezca el problema de la localización geográfica.

Están siendo desarrolladas actividades de I+D relacionadas con la calidad de los servicios en Internet: condiciones de acceso a la información (IPv6, la nueva versión de protocolo IP, con técnicas de multicast), difusión selectiva de la información para grupos de utilizadores, seguridad (garantizando la privacidad a través de técnicas criptográficas), entre otros.

#### BENEFICIARIOS ÚLTIMOS

- Universidad de Vigo
- Universidade do Minho
- CESGA – Centro de SuperComputación de Galicia
- CCG – Centro de Computação Gráfica
- Centros Tecnológicos da Galicia e do Minho, eg:
  - Centro de Competências em Comercio Electrónico de Galicia
  - Parque Tecnológico de Galicia (PTG)
  - Laboratório de Metrologia
  - Centro de Inovação e Serviços da Madeira (cismaras)
  - Centro de Automoción de Galicia (CETAG)
  - Associação nacional de fabricantes de conservas (ANFACO)
  - Centro Superior Bibliográfico de Galicia
  - Pólo de Inovação em Engenharia de Polímeros (PIEP)
  - Associação de Investigação Metalúrgica do Noroeste (AIMEN)
  - Biblioteca Pública de Braga
  - Centro Multimédia de Galicia

### VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO

	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías			
Destinatarios del proyecto (alcance)			
Complementariedad de las acciones			
Contribución al medio ambiente			
Contribución a la igualdad de oportunidades			
Participación beneficiarios			
Sostenibilidad de los resultados			

### LÍNEAS FUTURAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZAS

El proyecto abre la puerta de continuar con la cooperación iniciada en el terreno de las NTICs. Algunas opciones son nuevas fórmulas de colaboración en I+D, en proyectos de enseñanza cooperativa entre instituciones (como, por ejemplo, las solicitudes Erasmus-Mundus), o en la esfera de la cooperación entre empresas y centros tecnológicos, de ambos lados de la frontera.

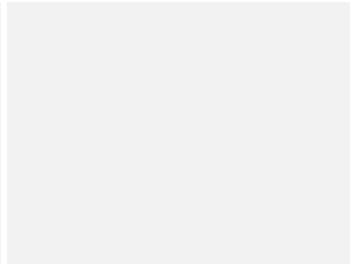
### FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO

#### ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO

La infraestructura tecnológica establecida por el proyecto TORGA.net, tanto la red de banda ancha transfronteriza como las salas AccessGrid y los equipos asociados, eran inexistentes antes de la ejecución del proyecto. Los espacios físicos (salas) donde fueron instalados los equipos ya existían, pero los equipos – de red, audio, video, displays y pantallas – fueron adquiridos a través de la inversión del proyecto.

Aunque no existen fotografías que puedan ilustrar la situación inicial de estos locales, apenas eran unas salas sin ninguna infraestructura tecnológica asociada.

#### DESPUES DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO





### 3.3.2. Logística norlogís – “NORLOGIS”.

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO :</b> Logística Norlogís “NORLOGIS”				
<b>SUB-PROGRAMA</b>	<b>EJE</b>	<b>MEDIDA</b>	<b>JEFE DE FILA</b>	<b>SOCIOS</b>
Galicia-Norte (SP1)	1	1.1	Câmara Municipal de Chaves	Mancomunidade do Salnés
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN</b>				
- NUT II: España: Comunidad Autónoma de Galicia Portugal: Comissão de Coordenação Regional del Norte de Portugal - NUT III: España: Provincia de Pontevedra Portugal: Subregión de Alto Tras os Montes.				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b>				
10173166,67 Euros / 7629875,00 Euros (FEDER)				
<b>JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO</b>				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b>				
<p>Las nuevas accesibilidades (A24 Y A7), así como la unión, en España, a la A52 (Autopista de las Rías Bajas) constituyen una nueva red viaria de calidad que une Galicia y Norte de Portugal a toda España, así como a los restantes países de Europa más allá de los pirineos. De este modo, se establecen las condiciones para romper el tradicional aislamiento de la subregión del Alto Tâmega, esencialmente, del municipio de Chaves, permitiendo el desarrollo local a largo plazo y que funcionará con un importante vector de desarrollo de toda la Euro-región Atlántica compuesta por Galicia y Norte de Portugal.</p> <p>En este contexto, el municipio de Chaves establece un amplio programa de desarrollo en que se considera indispensable para la mejora del nivel de vida del municipio y, asimismo, frena la tendencia al éxodo de la población del interior por falta de oportunidades de, sobre todo para jóvenes cualificados.</p> <p>Uno de los factores decisivos para la modernización/evolución de las economías de mercado es la profunda renovación de los procesos de transporte incluidos en la cadena de transformación y distribución de mercancías que extiende su acción a todo el mundo desde una perspectiva cada vez más global.</p> <p>Las consecuentes globalización y especialización de la producción producen efectos a nivel de las estructuras de distribución y una cada vez menor número de unidades productivas especializadas sirve las necesidades de mercados geográficamente más amplios, fenómeno que por un lado exige una red de transporte más complejos, más dispersos y “más” intermodales, y por otro incrementa la importancia de los costes de transporte en la estructura de costes.</p> <p>El grado de competitividad es, por lo tanto, resultado de la eficiencia del recorrido de las mercancías correspondiente a todo el proceso de transformación y transporte, incluida la entrega final al cliente, en una compleja red de operaciones cuya optimización, en términos de costes, calidad y fiabilidad del servicio, constituye uno de los objetivos de la Logística.</p> <p>El aprovechamiento de la localización geográfica de Chaves, de las nuevas accesibilidades y de las excelentes relaciones de cooperación con la vecina Galicia conduce al establecimiento de una nueva política transfronteriza de transportes, apoyada en el desarrollo del presente proyecto, que tiene el objetivo de sensibilizar a los gobiernos centrales y regionales, autoridades, entidades locales y empresa para la creación de condiciones para la implementación de plataformas logísticas (unidades especializadas y estratégicamente localizadas, dimensionada e infraestructuras) para el apoyo a un nuevo tipo de operación en la cadena de transporte: una operación logística.</p> <p>La implementación de una plataforma logística constituye, asimismo, uno de los proyectos de mayor interés para el municipio y para la región ya que la nueva red viaria posee una configuración de importancia estratégica: Chaves se encuentra en la principal bifurcación de la red de autopistas que une el norte y el centro de Portugal y Galicia con otras regiones de España y la Europa más allá de los Pirineos.</p> <p>Por otro lado, la condición territorial de Alto Tâmega, con dificultades naturales para el acceso a las vías marítimas de comunicación, son superadas en este proyecto con la complementariedad intermodal a nivel de infraestructuras portuarias de la Comarca de Salnés. Esta parcería no sólo mitiga dicha carencia, sino que además promueve la itnermodalidad del PLIVT. Los dos territorios impulsarán, conjuntamente, la actividad económica basada en una mayor amplitud para las relaciones comerciales. Además, el Salnés podrá utilizar los canales de comunicación, por carretera, que posee el Alto Tâmega como elemento principal para la intensificación de las relaciones comerciales interregionales.</p>				
<b>CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO</b>				
<b>Dinamización Económica</b>	Mayor competitividad a través de la optimización de los procesos de distribución.			
<b>Progreso social</b>	Aumento del empleo, del PIB regional y del renta disponible de las familias.			
<b>Identidad cultural</b>				

**Conservación ambiental**

El proyecto respeta todas las normativas vigentes en materia medioambiental.

**PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO**

1. Facilitar las operaciones dinámicas relacionadas con la circulación de mercancías.
2. Aportar por operaciones con valor añadido – por ejemplo, embalaje- y comerciales –gestión de stocks y merchandising-.
3. Asegurar la complementariedad entre el transporte marítimo y viario en operaciones de distribución de mercancías.
4. Garantizar la inserción en una economía global a través de la logística.
5. Contribuir a la creación de puestos de trabajo netos y la atracción de inversión directa extranjera (IDE).

**CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL**

En Portugal entronca directamente con el plano de desarrollo regional/nacional a través la inclusión de la Plataforma Internacional del Vale do Tâmega (PLIVT), una red nacional de plataformas logísticas – Portugal Logístico. En el espacio gallego, se verifica la complementariedad con el Programa Operativo para Galicia en lo que respecta a la componente de mejora y modernización de las infraestructuras portuarias y de las accesibilidades viarias.

El carácter innovador de este proyecto reside, fundamentalmente, en el aprovechamiento y rentabilización de las complementariedades entre el transporte marítimo y por carretera, maximizando la localización y las accesibilidades (tanto existentes como previstas) en las regiones participantes en el proyecto.

En el contexto actual, en el que se ha constatado una presión constante para alcanzar nuevos y mejores niveles de calidad de servicio, una Logística constituye, para Chaves y Salnés, una importante ventaja competitiva y de diferenciación, principalmente, de cara al desarrollo de su tejido empresarial. La racionalización de los flujos de mercancías pasa por su correcta localización y concentración en centros logísticos, lo que acarreará, también, efectos positivos en el reordenamiento del territorio y la descongestión del tráfico en las zonas urbanas.

La implementación del proyecto constituye un factor de atractivo para la localización de empresas ligadas al transporte de mercancías y su almacenamiento, actividades de importación y exportación que se considera pueden resultar complementadas por actividades innovadoras a nivel de mejora de los servicios prestados a este sector económico.

Adicionalmente, potencia el desarrollo de la euro-región, en tanto región “difusora” y coordinadora de flujos de mercancías en el contexto europeo y atlántico. De hecho, Chaves se sitúa en un punto estratégico en relación con la distribución de mercancías para todo el interior de Portugal, dada su situación junto a la autopista de las Rías Baixas que actúa como ligazón entre el litoral gallego, que cuenta con puertos de mar bien equipados, y el centro de la Península y de Europa, permitiendo así la localización de un punto estratégico para la distribución de mercancías para el Centro de Europa y otros continentes.

La creación de PLIVT y su articulación con su congénere de Salnés posibilitará la creación de un mercado conjunto que dará valor a las respectivas localización en sus especialidades (conjugación de transporte marítimo/por carretera e amplio radio de acción donde se verifica la inexistencia de estructuras similares.

**CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA**

El mayor valor de este proyecto se justifica no sólo por la constitución de una parcería transfronteriza formada por los dos socios (Chaves y Salnés), sino también por su finalidad, que constituye en desarrollar una intervención conjunta destinada a mejorar la circulación de mercancías y a la creación de un espacio logístico transfronterizo intermodal.

Por otro lado, la adopción de esta perspectiva transfronteriza se encuentra plenamente justificada por la relativa proximidad de los dos espacios territorios, así como por las complementariedades y sinergias generadas.

Este proyecto permite una mayor interligazón y mejores servicios para el transporte de mercancías para ambos territorios.

Los socios son conscientes de que la correcta ejecución del proyecto no podría ser llevada a cabo individualmente, por cada uno de los espacios siendo, precisamente, su carácter transfronterizo y europeo lo que confiere coherencia al proyecto y permite su correcta implementación.

**VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS**



RESULTADOS ALCANZADOS				BENEFICIARIOS ÚLTIMOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de dos plataformas logísticas, una en Chaves y otra en Salnés.</li> <li>• Elaboración de estudios:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Inventario de los tipos y características de las mercaderías transportadas;</li> <li>○ Definición de los circuitos de tráfico de las mercancías a transportar en las plataformas logísticas de Chaves y Salnés;</li> <li>○ Plano directo de suelo industrial y logístico de la comarca de Salnés;</li> <li>○ Características de una plataforma de logística inversa;</li> <li>○ Características técnicas para la exploración de un edificio logístico de Centro Industria y Logística del Salnés.</li> </ul> </li> <li>• Memoria de cooperación institucional, empresarial y científica entre los territorios implicados.</li> </ul>				Euro-región Galicia/Norte de Portugal  Alto Tâmega  Municipio de Chaves  Mancomunidade de Salnés
VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO				
	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA	
Uso de nuevas tecnologías				
Destinatarios del proyecto (alcance)				
Complementariedad de las acciones				
Contribución al medio ambiente				
Contribución a la igualdad de oportunidades				
Participación beneficiarios				
Sostenibilidad de los resultados				
LÍNEAS FUTURAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZAS				
<p>El proyecto NORLOGIS abre caminos para la efectiva cooperación entre los territorios a todos los niveles –empresarial, institucional y científica–, lo que unido a su cariz transfronterizo y europeo garantiza la sostenibilidad de la cooperación. Además, establece las bases para obtener resultados y fortalecer las redes necesarios para dotar de masa crítica propia a los diversos agentes, profundizando en las experiencias como forma de capitalizar sinergias y economías de escala. El contacto y cooperación establecidos, sistemáticamente, entre los agentes, permite explorar nuevas oportunidades de mercado, previamente desconocidas o inaccesibles de forma individual, por resultar más adecuadas a un grupo de parceiros que actúen de forma concertada.</p> <p>La cooperación es, simultáneamente, objetivo e instrumento de una acción de política orientada a la obtención de una capacidad competitiva más fuerte y sostenible, posible a través de un sistema organizado entre parceiros que asegure una mayor robustez, flexibilidad y eficacia.</p> <p>La región /Unión Europea, necesita de un tejido empresarial emprendedor, que encuentre una administración pública y otras organizaciones institucionales –instituciones de enseñanza, centro de I+D, otros centros de competencia etc. – factores inductores de competitividad y excelencia. Con este objetivo es fundamental localizar parceiros institucionales con una actitud pro-activa y constructiva, relevando que, a este nivel (relación público-privada), comienzan a operarse en la región /Unión Europea alternaciones significativas, que necesitan ser multiplicadas e intensificadas a favor del refuerzo de la capacidad competitiva de la euro-región.</p> <p>El desarrollo de un trabajo regular de información, esclarecimiento, sensibilización y potenciación de redes de cooperación, fomenta la identificación de oportunidades de negocio en conjunto contribuyendo al aumento de la competitividad de las empresas de la región /Unión Europea (en la medida en que reduce riesgos, aumenta la capacidad competitiva tanto de los negocios tradicionales como de la exploración conjunta de nuevas oportunidades).</p>				
FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO				
SITUACIÓN INICIAL				SITUACIÓN FINAL

Antes de la implementación del proyecto NORLOGIS en el municipio de Chaves había una zona de intervención que aún no estaba completamente infraestructurada.



Con el proyecto NORLOGIS se creó la primera plataforma logística transfronteriza portuguesa (que apoya ya el Parque Empresarial de Chaves ya las infraestructuras empresariales de Galicia).



La localización escogida para implementar la PLIVT reunía las condiciones de accesibilidad necesarias para la implementación de una plataforma logística.



La PLIVT va a dinamizar las actividades económicas de la región a través de la creación de las condiciones para la captación de nuevos proyectos empresariales y de la facilitación de la distribución de producción en la industria local.



En el caso de Salnés, la situación era similar, por lo que la localización escogida para la construcción de la plataforma logística resulta, también relevante.

La comarca se define económicamente por su diversidad de sectores económicos diferentes, de manera que cada municipio está especializado en actividades productivas.

En el Centro Logístico de Salné fue construida una plataforma logística inversa que sirve a toda las comarcas de la Mancomunidad y que, asegura la articulación entre territorios y la potenciación de la PLIVT.



### 3.3.3. Centro de información y documentación para el desarrollo socioeconómico y local – “CIDD SOL”

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:</b>				
<b>CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y LOCAL “CIDD SOL”</b>				
<b>SUB-PROGRAMA</b> Andalucía-Alentejo- Algarve (SP5)	<b>EJE</b> 1	<b>MEDIDA</b> 1.3	<b>JEFE DE FILA</b> Universidad Huelva	<b>SOCIOS</b> - Ayuntamiento de Huelva - Universidad del Algarve (Portugal) - ANAS- Asociación de Municipios Algarve-Huelva Cámara Municipal de Castro Marim (Portugal)
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN:</b> NUT II: Andalucía-Algarve NUT III: Huelva- Faro- Castro Marim- Vilareal de Santo Antonio				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b> Total aprobado 1.431.492,00 euros Aportación FEDER 1.073.620,52 euros				
<b>JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO</b>				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b> Pérdida de interés en los jóvenes por las actividades ligadas al sector primario que conlleve la búsqueda de puestos de trabajo en otras zonas que garanticen mejor calidad de vida. Por tanto, la creación de una infraestructura adecuada favorecerá el desarrollo sostenible de las zonas donde se desarrolla el proyecto.				
<b>CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO</b>				
<b>Dinamización Económica</b>	Exportación de productos endógenos de la zona transfronteriza			
<b>Progreso social</b>	Concentración de toda la información disponible en el Centro de Información y Documentación para el Desarrollo Socioeconómico y Local, que será difundida a ambos lados de la frontera, y facilitará abordar proyectos relativos a actividades agropecuarias.			
<b>Identidad cultural</b>	La realización de este proyecto representa una gran oportunidad para la promoción e impulso de actividades propias de las zonas implicadas.			
<b>Conservación ambiental</b>	La toma de decisiones en el centro creado por este proyecto favorecerá que se tomen medidas en relación al medio ambiente y el desarrollo sostenible y sus efectos serán más notorios y homogéneos en el entorno físico tratado.			
<b>Otros</b>	La realización del proyecto permitirá facilitar el estudio y análisis de los factores que intervienen en el desarrollo del espacio transfronterizo, acercando información a todos los interesados en la cooperación y el desarrollo local de la zona Huelva/Algarve/Baixo Alentejo.			
<b>PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Intercambiar información que facilite el estudio y análisis de los factores que intervienen en el desarrollo del espacio fronterizo.</li> <li>2. Acercar la información para el desarrollo local a los ciudadanos, empresas e instituciones.</li> <li>3. Integrar en un solo sitio toda la información y documentación existente generada por los diversos agentes sociales.</li> <li>4. Actuar de intermediario entre los productores y los consumidores de información de los dos países.</li> <li>5. Suministrar información a distancia a través de las redes de telecomunicación.</li> <li>6. Recopilar la información generada por empresas, instituciones y organismos relacionados con el desarrollo local transfronterizo.</li> <li>7. Establecer contactos con centros de información y documentación similares existentes en otras regiones y países.</li> <li>8. Promover y apoyar acciones de información para el desarrollo local de la zona.</li> <li>9. Fomentar y aprovechar las capacidades de las nuevas tecnologías para el acceso y difusión de la información para el desarrollo local.</li> </ol>				

### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL

El proyecto es coherente con el Plan Andaluz de Investigación, uno de cuyos objetivos prioritarios es impulsar y acrecentar el encuentro entre la oferta científica y la demanda tecnológica de las empresas. Con respecto a Portugal, se vincula con el Programa do Algarve (PROALGARVE) que recoge medidas relativas a ciencia, tecnología e innovación.

### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

El Centro de Información y Documentación para el Desarrollo Socioeconómico y Local (CIDDSOL) trata de dar respuesta a las necesidades comunes que existen entre las regiones portuguesas del Algarve/Baixo Alentejo y la española de Huelva, para potenciar y promocionar las relaciones culturales e investigadoras ya existentes en el ámbito del desarrollo local.

En el campo de la investigación, ambas zonas fronterizas cuentan ya con centros de enseñanza superior (Universidad de Huelva y Universidade do Algarve) que han estimulado estudios diversos sobre la zona en aspectos como la estructura productiva y la ordenación del territorio, cooperación en materia turística, estrategias ambientales transfronterizas, espacios urbanos, agricultura y desarrollo local, entre otros.

### VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS

#### RESULTADOS ALCANZADOS

- Remodelación y adaptación de Infraestructuras.
- Base de Datos común útil al estar conectados a través de un portal Web.
- Formación de personal en utilización de nuevas tecnologías.

#### BENEFICIARIOS ÚLTIMOS

- Instituciones que intervienen en el proyecto
- Ciudadanos
- Empresas

### VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO

	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías	👍		
Destinatarios del proyecto (alcance)	👍		
Complementariedad de las acciones		👍	
Contribución al medio ambiente		👍	
Contribución a la igualdad de oportunidades		👍	
Participación beneficiarios			👍
Sostenibilidad de los resultados		👍	

### LÍNEAS FUTURAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZAS

Fomento de actividades que permitan interrelacionar y promocionar el desarrollo de esta zona transfronteriza

### FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO






#### ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO

- Remodelación y adaptación de infraestructuras.
- Remodelación y adaptación de infraestructuras.
- Construcción Centro Multiusos.
- Estudio Comparativo de competencias de los municipios del Algarve y Huelva.
- Plan Tecnológico.
- Adquisición de equipamiento y materiales.
- Contratación de personal y formación.
- Promoción de fondo documental y electrónico.
- Gastos generales y Otros gastos.
- Promoción y difusión.

#### DESPUES DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO

- Sede del Centro de Documentación de Huelva.
- Sede del Centro de Documentación del Algarve.
- Sede Centro Multiusos.
- Documento comparativo para la mejora del trabajo conjunto de los municipios del Algarve y Huelva.
- Instrumento de intercambio de experiencias y de documentación actualizada para todos los socios del proyecto.
- Puesta en marcha del Centro.
- Realización del trabajo por personas cualificadas y formación del personal.
- Promoción de fondos.
- Recepción de Promoción de servicios.
- Utilidad de los centros e impacto en el desarrollo local.



SITUACIÓN INICIAL	SITUACIÓN FINAL
<p><i>Entrada a la Biblioteca antigua e interior del pabellón Antares antes de las obras de remodelación</i></p>	<p><i>Interior del pabellón Antares, entrada a biblioteca actual e interior de dicha biblioteca</i></p>
	
	
	
	
	

### 3.3.4. Accesibilidades – “ACCESS”.

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO :</b>				
<b>ACESSIBILIDADES - ACCESS</b>				
<b>SUB-PROGRAMA</b>	<b>EJE</b>	<b>MEDIDA</b>	<b>JEFE DE FILA</b>	<b>SOCIOS</b>
Norte de Portugal / Galicia (SP 1)	1	1.1	Vale-e-Mar Comunidade Urbana	- Câmara Municipal de Arcos de Valdevez - Municipio de Caminha - Associação de Municípios do Vale do Cavado - CÂMARA MUNICIPAL DE VILA VERDE - Xunta de Galicia- Consellería de Política Territorial, Obras Públicas e Vivenda
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN</b>				
<p>La zona geográfica de intervención del proyecto se enmarca dentro de la sub-región Galicia-Norte de Portugal y se integra en una unidad territorial marcada por la homogeneidad correspondiente a los NUTS de Ourense (España) y Minho-Lima y Cávado (Portugal), específicamente el Vale do Limia y el territorio correspondiente a Valimar-Comunidad Urbana.</p> <p>- Norte de Portugal: Arcos de Valdevez, Caminha, Ponte da Barca, Vila Verde e Terras do Bouro - Galicia: Muiños, Calvos de Rodín y Porquera</p>				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b>				
<p>Financiación total: 7.312.376.83 Euros Feder: 5.84.282.62 Euros</p>				
<b>JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO</b>				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b>				
<p>Las actuaciones que integran este proyecto tienen como objetivo común la mejora de la accesibilidad en las zonas de frontera.</p> <p>La existencia de una frontera durante muchos siglos constituyó un factor que contribuyó a un déficit histórico en inversión de infraestructuras en estos espacios, con especial incidencia en el ámbito de las infraestructuras de accesibilidad por carretera.</p> <p>El programa de iniciativa comunitaria INTERREG pretende, exactamente resolver estos <i>déficits</i> de financiación que han existido durante largo tiempo.</p> <p>Es obvio que la disponibilidad financiera no permite erradicar este problema de una sola vez. Mientras tanto, a través de las intervenciones como las que se pretenden en este proyecto, gradualmente se puede alcanzar un nivel de servicio que sea indiferente de aquel que se verifica en los restantes espacios territoriales que no sean motivo de las consecuencias negativas del efecto frontera.</p>				
<b>CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO</b>				
<b>Dinamización Económica</b>	Este proyecto surge en el sentido de consolidar los ejes de correspondencia con el exterior de la Región Norte con Galicia, articulándose con el desarrollo económico, social y cultural de cada espacio.			
<b>PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>				
<p>Construcción o calificación de vías de comunicación por carretera en el Vale do Lima y en el Vale do Cávado, en Portugal, y en la Provincia de Ourense, en España, más concretamente en el Valle del Limia gallego.</p>				
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL</b>				
<p>Los proyectos de intervención de construcción y mejora de infraestructuras por carretera están en perfecta consonancia con los objetivos de desarrollo regional e implícitamente consagradas en el Plan de Carreteras 2000, principal instrumento de planeamiento en este ámbito en vigor en Portugal, a nivel nacional y regional.</p> <p>En el Plan de la región Norte de Portugal, las intervenciones propuestas se articulan con las inversiones hechas por los Municípios do Vale do Lima con el apoyo del Programa Operacional Regional del Norte, sobre todo a través de la Medida 1.2 – Redes de Sistemas de Transportes Locales.</p>				

### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

Este proyecto va directamente al encuentro de los objetivos enunciados en el Eje 1 de Infraestructuras, ordenamiento y desarrollo rural del espacio transfronterizo, más concretamente en la medida 1.1 de Infraestructuras de transportes y comunicaciones de importancia transfronteriza:

- Mejora de la permeabilidad de los espacios transfronterizos en aras de aumentar la eficiencia de las deslocalizaciones de las personas y bienes entre los principales centros urbanos, particularmente de los transportes públicos, y reforzar las conexiones a las redes ibéricas y transeuropeas de transportes;
- Mejorar las comunicaciones locales de las redes ferroviarias de tal modo que se aumenta la conectividad de los territorios de proximidad.

Por lo tanto, interviene sobre un problema común como es la accesibilidad, en un espacio transfronterizo, relativamente amplio, que se extiende desde Galicia, más concretamente de Ourense hasta la zona del Norte de Portugal, con intervenciones en las NUT III del Cávado y del Minho/Lima.

Además, este proyecto supone la primera vez que se da una respuesta compartida para hacer frente a una problemática común en un aspecto tan complejo como la conectividad territorial.

#### VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS

RESULTADOS ALCANZADOS	BENEFICIARIOS ÚLTIMOS
Teniendo en cuenta que este proyecto aún se encuentra en fase de implementación, sólo es posible indicar los resultados esperados: - 14,9 kilómetros de carreteras mejoradas. - 1.8 kilómetros de carreteras construidas. - Reducción del 15% del tiempo por itinerario construido / mejorado. La situación actual es de 11,8 kilómetros de carreteras mejoradas.	Previsto: 220.000 mil habitantes de los dos lados de la frontera (n.º previsto en la solicitud)  La situación actual es de 17107 habitantes beneficiados.

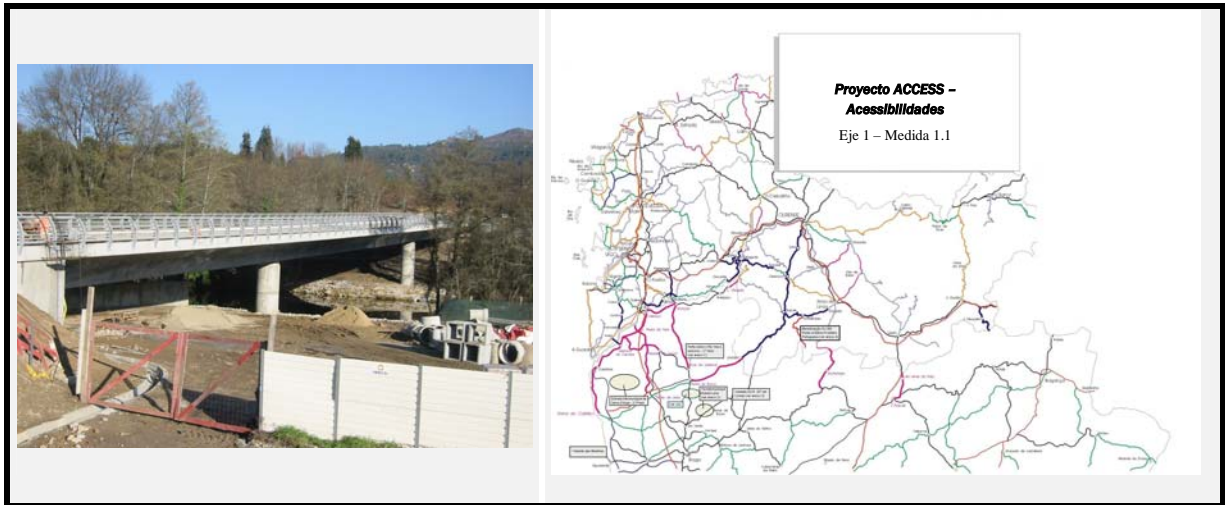
#### VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO

	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías			
Destinatarios del proyecto (alcance)	👍		
Complementariedad de las acciones	👍		
Contribución al medio ambiente		👍	
Contribución a la igualdad de oportunidades			
Participación beneficiarios			
Sostenibilidad de los resultados	👍		

#### LÍNEAS FUTURAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZAS

Conscientes de las ventajas mutuas que resultan de la cooperación transfronteriza para una aproximación entre las poblaciones, para la eliminación de las dificultades resultantes del “efecto frontera” y para la promoción del desarrollo, a través del Secretariado Técnico Permanente del CTC, continuará concentrándose en la promoción del conocimiento recíproco entre las dos áreas territoriales del Valle del Lima (la portuguesa y la española) como forma de detección de problemas comunes y de oportunidades de iniciativas de cooperación conjuntas al nivel autónomo, social, cultural, deportivo, turístico, empresarial, educativo, agrícola, ambiental, etc.

#### FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO





### 3.3.5. Puente Internacional sobre el Río Miño entre Vila Nova de Cerveira y Goyán – “PICERGOY”.

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:</b>				
Ponte Internacional Sober o Rio Minho entre Vila Nova de Cerveira e Goyán, “PICERGOY”.				
SUB-PROGRAMA	EJE	MEDIDA	JEFE DE FILA	SOCIOS
Horizontal (SP6)	1	1.1	Instituto das Estradas de Portugal	- Xunta de Galicia
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN:</b>				
NUT II: Norte de Portugal - Galicia NUT III: Minho-Lima – Pontevedra.				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b>				
Total aprobado 7.338.215 euros Aportación FEDER 5.503.661 euros				
<b>JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO</b>				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b>				
Desarrollar las accesibilidades viarias entre los dos lados de la frontera, en particular entre los centros urbanos de Vila Nova de Cerveira y Goyán y, consecuentemente, el desarrollo económico y social consecuencia del aumento de los flujos comerciales y turísticos.				
<b>CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO</b>				
<b>Dinamización Económica</b>	Aumento de los flujos comerciales y turísticos.			
<b>Progreso social</b>	Ruptura del aislamiento entre los dos pueblos de uno y otro lado de la frontera.			
<b>Otros</b>	Desarrollo de las accesibilidades viarias.			
<b>PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>				
Construcción de una infraestructura (puente) y respectivos accesos en cada uno de los lados de la frontera separados por el río.				
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL</b>				
Aumento de las accesibilidades varias permitiendo asimismo el desarrollo de la región en las áreas de turismo, comercio y negocios.				
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA</b>				
La construcción de esta infraestructura constituye un ejemplo perfecto de cooperación transfronteriza, ya que la realización de la obra ha potenciado las relaciones entre los dos pueblos en la fase posterior a la inversión física.				

**VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS**

**RESULTADOS ALCANZADOS**  
 Construcción de una obra de arte especial

**BENEFICIARIOS ÚLTIMOS**  
 Todos los usuarios de la carretera en general, y de forma particular, los residentes a uno y otro lado de la frontera.

**VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO**

	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías			
Destinatarios del proyecto (alcance)	👍		
Complementariedad de las acciones			
Contribución al medio ambiente			
Contribución a la igualdad de oportunidades	👍		
Participación beneficiarios			
Sostenibilidad de los resultados	👍		

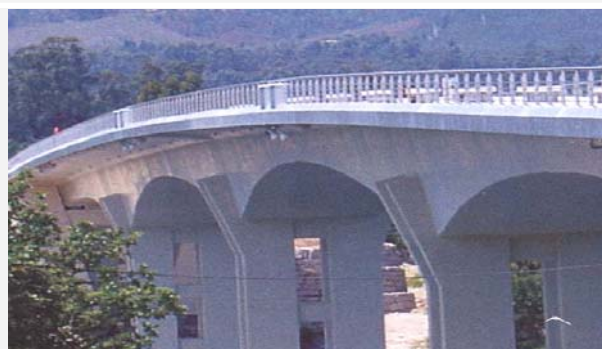
**LÍNEAS FUTURAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZAS**

**FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO**

**EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN**



**SITUACIÓN FINAL**



### 3.3.6. Sistema de información para la gestión ambiental y económica del ecosistema dehesa – montado en Extremadura y Alentejo, “MONTADO-DEHESA”.

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:</b>				
<b>Sistema de información para la gestión ambiental y económica del ecosistema dehesa – montado en Extremadura y Alentejo, “MONTADO-DEHESA”.</b>				
<b>SUB-PROGRAMA</b> Extremadura-Centro-Alentejo (SP 4)	<b>EJE</b> 1	<b>MEDIDA</b> 1.3	<b>JEFE DE FILA</b> D.G. Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.	<b>SOCIOS</b> - Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria - Direcção Regional de Agricultura do Alentejo
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN:</b> ALENTEJO y EXTREMADURA				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b> JEFE DE FILA: Total: 1.225.146,20/ Feder: 918.859,65 SOCIO: Total: 1.214.166,67/ Feder: 910.625,00				
<b>JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO</b>				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b>				
La gestión agro-silvo-pastoral en la dehesa/ montado, se caracteriza por la poca experiencia en utilización de modelos y tecnologías recientes. Como consecuencia, la integración de escalas espaciales de gestión (empresa-propiedad-región) es deficiente y la información disponible para apoyar la decisión en la utilización de multiobjetivo en la dehesa/ montado es también escasa. Este proyecto pretende desarrollar y difundir modelos y tecnologías para resolver problemas actuales de los agentes implicados en la gestión de la dehesa/ montado.				
<b>CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO</b>				
<b>Dinamización Económica</b>	El ecosistema montado/dehesa ocupa aproximadamente 3,5 millones de hectáreas en las regiones de Extremadura y Alentejo y contribuye significativamente en la economía de ambas regiones, por lo que resulta necesario asegurar la viabilidad económica y sostenibilidad del sistema. En este proyecto se pretende contribuir en este objetivo a través de la construcción de modelos para la gestión integral de las dehesas de las dos regiones, lo que significa a su vez desarrollar una herramienta con la que profundizar en el conocimiento de las potencialidades de las regiones en estudio para mejorar su capacidad competitiva.			
<b>Progreso social</b>	Se ha abordado el tema de la dehesa desde una perspectiva multidisciplinaria, incluyendo aspectos físicos y biológicos, así como los sistemas de producción y la modelación socioeconómica. Una de las importantes implicaciones sociales perseguidas es el mantenimiento de la población rural en su entorno, evitando el despoblamiento e incrementando la actividad económica ligada al entorno natural, creando nuevas oportunidades de empleo para la población joven.			
<b>Identidad cultural</b>	La dehesa es un ecosistema milenario típico del área mediterránea que se ha mantenido durante generaciones. Forma parte del patrimonio natural de los dos países implicados en el proyecto y es reconocidamente un sistema vulnerable, siendo imprescindible encontrar métodos y procedimientos que permitan preservar sus características.			
<b>Conservación ambiental</b>	Las medidas de política agrícola vienen promoviendo y apoyando financieramente sistemas de producción sostenibles y respetuosos con el medio ambiente. El análisis de las diferentes capas de información abordadas en el proyecto (caracterización del patrimonio natural, estudio con detalle de la incidencia de acciones que tienen lugar en la dehesa (aprovechamientos, manejos, etc.) sobre las especies amenazadas, incidencia del problema de la seca en el arbolado, identificación de áreas de diferente estado de degradación a nivel regional, como Áreas ambientalmente Sensibles a la Desertificación, etc.) aporta conocimientos para una gestión sostenible de suelo y agua y para la construcción de modelos alternativos para una explotación racional sostenible y gestión de los espacios adeshados.			

**Otros**

El valor potencial que este proyecto aporta a las dos regiones es incalculable. Las dehesas y montados son el soporte de sistemas de producción vitales para las regiones de Extremadura y Alentejo. Estas regiones son de las más desfavorecidas de Europa; el ecosistema es vulnerable y hay necesidad de disponer de métodos y procedimientos para su monitorización y gestión racional, de conformidad con las medidas de política agrícola común.

Este proyecto profundiza e integra conocimientos sobre varios temas relacionados con la dehesa y utiliza recursos de las nuevas tecnologías de la sociedad de la información. Las administraciones regionales tendrán a su disposición una herramienta que permitirá, en base a conocimientos científicos actualizados, prever y definir políticas locales de utilización racional y sostenible de la dehesa, de forma que se pueda promocionar el ecosistema y ayudar a obtener valor añadido para las regiones, contribuyendo de esta manera a frenar el despoblamiento de las zonas rurales que se viene produciendo en los últimos años.

**PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO**

1. Efectuar un diagnóstico del estado actual de las condiciones del medio físico en que está implantada la dehesa, teniendo en cuenta las características geológicas, morfológicas, edafológicas, climáticas e hidrológicas.
2. Caracterizar el ecosistema en cuanto a los factores biológicos haciendo especial incidencia en la flora y fauna amenazada y de interés en la dinámica del ecosistema como objeto de asegurar su conservación y equilibrio.
3. Determinar y evaluar los factores de vulnerabilidad de los sistemas de explotación de las dehesas/montados y los factores de riesgo de las producciones agrícola, forestal, ganadera y cinegética, así como otras asociadas a este medio.
4. Crear un modelo socioeconómico que permita monitorizar, gestionar, desarrollar y en su caso reconducir las producciones asociadas a este ecosistema de forma que permita la conservación y el desarrollo sostenible del mismo.
5. Crear un modelo que permita relacionar los datos obtenidos en las explotaciones con las imágenes obtenidas por sensores en satélites, con objeto de realizar predicciones sobre variables que afectan al ecosistema.
6. Buscar estrategias para los sistemas de producción que contribuyan a la sostenibilidad de este ecosistema, mediante el desarrollo de un sistema de información para apoyo a la toma de decisiones en la monitorización, gestión económica y ambiental del mismo en una escala local. Desarrollar sistemas y tecnologías de información para hacer análisis prospectivos en decisión estratégica y fundamentar políticas de utilización de los recursos naturales en la dehesa en una escala regional.



### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL

Los objetivos de este proyecto están de acuerdo con las políticas regionales de los dos países como son la utilización de sistemas de producción sostenible, la valorización de productos derivados de la dehesa y el desarrollo rural. Además, los resultados pueden contribuir en la definición de nuevas políticas de desarrollo compatibles con el medio ambiente, de tal modo que sea posible el desarrollo socioeconómico de las dos regiones. Ambas regiones están empeñadas en el desarrollo de sistemas de producción económica y medioambientalmente sostenibles, y en el mantenimiento de la población rural en su entorno, evitando el despoblamiento e incrementando la actividad económica ligada al entorno natural, creando nuevas oportunidades de empleo para la población joven.

### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

Las actuaciones observadas en el proyecto son íntegramente transfronterizas. El espacio de actuación se corresponde con sistemas de explotación extensiva ligados a las zonas fronterizas en los que domina un elevado componente ambiental por la riqueza de flora y fauna que cobijan y que se han denominado en Portugal, montados y en España, dehesas. Por lo tanto, el proyecto contribuye a la ordenación y cualificación del territorio transfronterizo en el ámbito de las dehesas y montados, promueve el conocimiento y la integración de este espacio con vistas a mejorar la capacidad competitiva de sus producciones en base al conocimiento de las mismas y el medio en que se obtienen, y también a la definición de políticas de desarrollo rural sostenible en su entorno.

Estos objetivos concuerdan plenamente con la medida 1.3 del desarrollo rural transfronterizo, ya que promueve las potencialidades específicas de las dehesas de ambos países, permite un mejor conocimiento en las áreas de información y de investigación científica y experimental en el ecosistema dehesa donde se obtienen productos tradicionales de alta calidad como el corcho, jamones, carnes de razas autóctonas, quesos, miel, caza, etc. Contribuye a la promoción y conservación ambiental de los recursos patrimoniales y naturales, a través de las iniciativas sobre conservación, rehabilitación, modelización e interpretación de las áreas naturales que son explotadas de forma sostenible por las poblaciones rurales en el ámbito de los montados y dehesas de la raya fronteriza entre España y Portugal.

También permite la realización conjunta de un proyecto por equipos de ambos países especializados en investigación y experimentación, tanto en el ámbito de la Universidad como de organismos de administración central y local. Finalmente será la base para fomentar la formación y la investigación del sector agrario.

### VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS

#### RESULTADOS ALCANZADOS

- Jornadas sobre la dehesa : publicación de libro, CD e inserción en página web (<http://dehesa.juntaextremadura.net/Jornadas/index.htm>)
- Página web de la Dehesa y los Montados (<http://dehesa.juntaextremadura.net/>)
- Biblioteca digital sobre la dehesa (<http://bibliotecadehesa.juntaextremadura.net/>)
- Estudios conjuntos de desarrollo rural
- Informes para la definición de políticas para la dehesa, incluyendo los estudios realizados en los distintos ámbitos del proyecto.
- Cartografía de apoyo a la gestión
- Establecimiento de las bases para la ejecución de la segunda fase del proyecto, ya aprobado y desarrollándose en la actualidad.

#### BENEFICIARIOS ÚLTIMOS

- Estudiantes
- Agricultores
- Profesionales de distintas especialidades (agrícolas, biólogos, geógrafos...),
- Responsables de administración y gestión,
- Asociaciones profesionales
- Cooperativas
- Empresas agrarias
- etc.

### VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO

	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías			
Destinatarios del proyecto (alcance)	👍		
Complementariedad de las acciones	👍		
Contribución al medio ambiente	👍		
Contribución a la igualdad de oportunidades	👍		
Participación beneficiarios	👍		
Sostenibilidad de los resultados	👍		

### LÍNEAS FUTURAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZAS

De hecho, se ha presentado y aprobado la fase segunda de este proyecto en la tercera convocatoria de INTERREG IIIA, y probablemente en el nuevo programa se presenten nuevos proyectos sobre el área de dehesa, importante para el desarrollo socioeconómico de Extremadura y Alentejo, con el objetivo de completar y actualizar las bases de datos que alimentan al Sistema de Apoyo a la Decisión que se está diseñando actualmente.

### FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO

#### *Proyecto Montado/Dehesa: Fincas piloto*





### 3.3.7. Avaliação da Tolerancia dos citrinos à salinidades. Métodos biotecnológicos e agronomicos – “SALCITRUS”.

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:</b>				
<b>Avaliação da Tolerancia dos citrinos à salinidades. Métodos biotecnológicos e agronomicos. “SALCITRUS”.</b>				
<b>SUB-PROGRAMA</b> Andalucía-Alentejo-Algarve (SP 5)	<b>EJE</b> 1	<b>MEDIDA</b> 1.3	<b>JEFE DE FILA</b> Universidad de Algarve	<b>SOCIOS</b> - Universidad de Huelva - Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IRNAS-CSIC)
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN:</b> Andalucia- Algarve / Huelva, Sevilha e Faro				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b> 127.419,83 / 95.564,87				
<b>JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO</b>				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b>				
<p>El problema de la calidad del agua de riego resulta en las regiones de Algarve y en Andalucía tal que puede afectar a la productividad agrícola, particularmente de algunos cultivos. Este estudio del efecto de la salinidad de la producción cítrica resulta más relevante en la medida en que la sensibilidad de las variedades cítricas a la sal es elevada. Durante el desarrollo del proyecto está previsto el uso de un campo de ensayos de DRAALGA donde 11 porta-injertos preseleccionados como tolerantes a la salinidad y donde se injertarán variedades de citrinos. Éstas han sido objeto de evaluación y preselección dada su capacidad de desarrollar mecanismos de tolerancia a tipos diferentes de sal en cultivos in vitro. La compatibilidad de los porta-injertos y variedades, así como los efectos de la salinidad y su cuantificación serán realizados a través de parámetros agronómicos, fisiológicos y bioquímicos. En paralelo se realizarán ensayos biotecnológicos en cultivos in vitro de citrinos, de forma que se desarrolle una técnica de diagnóstico a nivel de toxicidad salina en variedades de citrinos.</p>				
<b>CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO</b>				
<b>Dinamización Económica</b>	Mejorar la selección de variedades de citrinos que presenten una mayor resistencia a la salinidad del agua. La investigación llevada a cabo contribuye de forma significativa a la mejora del producto en estas condiciones, de hecho induce una producción mejorando su productividad.			
<b>Progreso social</b>	El estudio llevado a cabo tiene consecuencias a nivel de producción y, por consiguiente del productor que la utiliza. Este hecho implica un aumento de su rendimiento familiar, y una mayor satisfacción en términos económicos que se transfiere a la cadena de valor.			
<b>Conservación ambiental</b>	Este proyecto traza una nueva dinámica en términos ambientales ya que posibilita una mejora en la producción de citrinos adaptados a las condiciones de cultivo de la región y la utilización racional y sostenible del agua subterránea.			
<b>PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seleccionar variedades de citrinos y de porta-injertos capaces de desarrollar mecanismos de tolerancia en situaciones adversas de utilización de agua salada en el riego.</li> <li>2. Determinar el valor máximo de salina de agua que no afecta a la producción cítrica o cuyo balance productividad/calidad de los frutos sea positiva.</li> <li>3. Comparar los resultados obtenidos en el campo y en los cultivos in vitro de forma que se validen los procesos de laboratorio más rápidamente con un menor coste permitiendo determinar los niveles de toxicidad salina del agua de riego.</li> <li>4. A medio y largo plazo se trata de desarrollar una cooperación científica y experimental en la región transfronteriza en relación con un cultivo de gran importancia en la región transfronteriza, y desarrollar actividades garuarías en una perspectiva de sostenibilidad de uso de los recursos hídricos disponibles en dicha región.</li> </ol>				

### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL

Este proyecto se vincula a una política de proximidad entre investigadores de la Universidad de Huelva, el CSIC de Sevilla y la Universidad de Algarve, reunidos en torno a una temática común de investigación. La movilización de estas comunidades locales de investigación que ejecuten fondos comunitarios con objetivos comunes será el impacto a corto plazo (dos años) más visible del proyecto, Con todo, se juzgará que los resultados a obtener a nivel de selección de variedades de cítricos con manifiesta tolerancia a la salinidad podrá promover alteraciones en el desarrollo rural sostenible transfronterizo.

La utilización equilibrada y racional de los recursos hídricos escasos, problemática transversal de las regiones del Algarve, Andalucía es otra preocupación subyacente a esta propuesta.

### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

El carácter transfronterizo de este proyecto queda patente por la colaboración entre las Universidades de Algarve y Huelva y el CSIC de Sevilla, a lo que se une el tema abordado por el Proyecto: La salinidad del agua de regadío en los cítricos y sus efectos agronómicos, bioquímicos y moleculares. Esta cuestión tienen un carácter transversal para la región de Algarve y Andalucía, ante la escasez de los recursos hídricos y la introducción de agua salina en los acuíferos que se repite anualmente.

La cooperación en definitiva entre la Universidad portuguesa e instituciones españolas que trabajan en áreas similares permite un intercambio de conocimientos y Know-how y posibilitan el desarrollo de sinergias exponenciales.

### VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS

#### RESULTADOS ALCANZADOS

- Identificación de porta-injertos de cítricos relativamente tolerantes a la salinidad.

#### BENEFICIARIOS ÚLTIMOS

- Viveristas y agricultores interesados en producir cítricos en zonas con elevada salinidad del suelo o del agua.

### VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO

	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías		👍	
Destinatarios del proyecto (alcance)	👍		
Complementariedad de las acciones	👍		
Contribución al medio ambiente	👍		
Contribución a la igualdad de oportunidades		👍	
Participación beneficiarios		👍	
Sostenibilidad de los resultados	👍		

### LÍNEAS FUTURAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZAS

El proyecto permite el conocimiento mutuo de los equipos de investigación de ambos lados de la frontera, abriendo caminos a otras colaboraciones. El desarrollo de un proyecto actualmente en curso en el área post-colecta resulta beneficiado por la colaboración iniciada en el ámbito del Salcitrus.

Es importante continuar el desarrollo de la cooperación entre Algarve y Andalucía en el ámbito de las ciencias agrarias y de las ciencias relacionadas, en el sentido de resolver problemas que preocupan los agricultores de ambas regiones. Asimismo en el ámbito de la biotecnología esa cooperación resulta justificada, contribuyendo a un mayor desarrollo de este área del saber y a la colaboración de empresas en el sector.

En ambos ámbitos (ciencias agrarias y biotecnología) asumen particular importancia las cuestiones relacionadas con la introducción de tecnologías “amigas del medioambiente” que contribuyan a una imagen de calidad y respeto ambiental que estas zonas turística deben tener.

Por otra parte, la cooperación entre las dos regiones en el área de la citricultura tienen continuación también en otro proyecto (ANDALG-CITRUS) y necesita de futuros desarrollos en diversos aspectos relacionados con este cultivo.

### FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO





### 3.3.8. Observatorio Territorial Alentejo-Extremadura – “OTALEX”.

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: OBSERVATORIO TERRITORIAL ALENTEJO-EXTREMADURA. “OTALEX”.</b>				
<b>SUB-PROGRAMA</b>	<b>EJE</b>	<b>MEDIDA</b>	<b>JEFE DE FILA</b>	<b>SOCIOS</b>
Extremadura-Centro-Alentejo (SP 4)	1	1.3	Junta de Extremadura. Dirección de Urbanismo y Ordenación del Territorio	-Asociación de Municipios del Distrito de Évora. - Instituto Geográfico Portugués. - Centro Nacional de Información Geográfica- Instituto Geográfico Nacional - Comisión de Coordinación y Desarrollo Regional de Alentejo. -Asociación de Municipios del Norte Alentejano. - Gerencia Regional del Catastro en Extremadura. - Diputación Provincial de Badajoz. Área de Fomento e Infraestructuras. - Diputación Provincial de Badajoz. Área de Desarrollo Local.
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN:</b> El ámbito geográfico de actuación del proyecto abarca las regiones del Alentejo en Portugal y de Extremadura en España.				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b> TOTAL PROYECTO: 2.890.752,70 TOTAL FEDER: 2.168.064,53				
<b>JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO</b>				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b>				
<p>El ámbito del proyecto se encuentra dentro de los espacios rurales de baja densidad, característicos de las áreas fronterizas continentales. En Portugal, a excepción del área de influencia de Alqueva, que debido a diversos factores, sobre todo a la elevada inversión financiera, se piensa que va a tener una elevada dinámica socioeconómica, el resto del área fronteriza lo forman áreas de baja densidad poblacional con poca densidad social y económica. En España se trata de un espacio bastante despoblado, con alguna excepción como el caso de Badajoz, en el que el sector primario tiene una importancia decisiva en su economía y presenta un sistema urbano débil que polariza espacios de muy baja densidad y escasa articulación entre ellas.</p> <p>Los recursos naturales y culturales, la calidad ambiental y los amplios espacios no urbanizados son factores fundamentales atractivos de este territorio.</p> <p>La puesta en marcha de este proyecto puede permitir el desarrollo de una serie de acciones encaminadas a paliar la problemática que se plantea en el área de actuación y mejorar la calidad de vida del entorno rural, un mejor aprovechamiento de los recursos naturales, favorecer las condiciones para el desarrollo endógeno, y recuperar unos activos necesarios para diversificar las fuentes de desarrollo económico, facilitando el desarrollo social y la preservación del medio.</p>				
<b>CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO</b>				
<b>Dinamización Económica</b>	La posibilidad de tener la cartografía continua Extremadura-Alentejo, así como datos e indicadores territoriales comunes y comparables a ambos lados de la frontera, así como su difusión y explotación a través de internet, abre una serie de posibilidades y expectativas que anteriormente no existían y que pueden incidir favorablemente en la dinamización económica de la zona.			
<b>Progreso social</b>	Los estudios que se están realizando sobre los datos cartográficos, físico-ambientales y socioeconómicos del ámbito Extremadura-Alentejo y su puesta a disposición de todas las personas a través de la Web suponen, de hecho, un avance social para la zona.			
<b>Identidad cultural</b>	La frontera física que ha existido hasta hace pocos años entre España y Portugal, sigue existiendo a nivel de datos e indicadores. Cada país los ha elaborado de forma distinta, con criterios y modelos diferentes. Intentar armonizar y homogeneizar los datos a ambos lados de la frontera en el ámbito Extremadura-Alentejo sin perder las peculiaridades de cada lado ayudará a definir la identidad cultural de la zona.			

<b>Conservación ambiental</b>	Conceder especial relevancia al valor medioambiental y su compatibilización con el también imprescindible desarrollo económico y social, dentro de la línea del ya acuñado internacionalmente desarrollo sostenible. En estos parámetros se sustenta el proyecto que se presenta, con el objeto de que fruto del mismo se obtenga un instrumento útil para la salvaguarda de la calidad de vida de los habitantes de la zona y en apoyo a una de la constante mejora de los valores medioambientales.
<b>Otros</b>	Consolidar un equipo de trabajo transfronterizo interdisciplinar en las áreas de la cartografía, Información y Ordenación Urbanística y Territorial, SIG,IDE, que abarca las tres administraciones en el lado español (municipal, autonómica y nacional) y las dos administraciones en el lado portugués (municipal y nacional), así como las universidades de Évora y Extremadura, es una de las oportunidades que presenta este proyecto, con posibilidades de ampliarlo a otras áreas.
<b>PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	
<p>El proyecto tiene como finalidad contribuir de forma efectiva el desarrollo sostenible de los espacios rurales de baja densidad a través de la implantación de instrumentos de observación territorial y ambiental transfronterizos. Como líneas de acción se señalan las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Fomentar la cooperación interinstitucional a los tres niveles: nacional, regional y local. Colaborar en el desarrollo de métodos comunes que permitan la armonización de los datos territoriales y ambientales. Profundizar en el desarrollo conceptual de un modelo de gestión territorial común.</li> <li>2.- Difundir los datos a través de la Web mediante la implantación de una Infraestructura de Datos Territoriales Transfronteriza</li> <li>3.- Contribuir al acceso a la información a través de la divulgación continua de los resultados del proyecto en una página de internet. Consolidar un régimen permanente de intercambio y análisis de información, utilizando las tecnologías actuales para incorporar y estudiar datos territoriales de diversos orígenes de las regiones . Y por último, consolidar la colaboración entre las instituciones participantes para su mantenimiento en el futuro, tanto en el suministro de información, como en su utilización como herramienta de apoyo en la decisión y participación.</li> <li>4.-Conceder especial relevancia al valor medioambiental y su compatibilización con el también imprescindible desarrollo económico y social, dentro de la línea del ya acuñado internacionalmente desarrollo sostenible. Con el objeto de que fruto del mismo se obtenga un instrumento útil para la salvaguarda de la calidad de vida de los habitantes de la zona y en apoyo a una de la constante mejora de los valores medioambientales.</li> </ol>	
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL</b>	
<p>La puesta en común de los datos territoriales a ambos lados de la frontera supondrá una contribución al desarrollo regional en la zona fronteriza.</p> <p>Conjuntamente se realizarán estudios, inventario y catalogación de recursos patrimoniales. Sobre estos se ejecutarán restauraciones de los previamente seleccionados; dotación de equipamiento; diseño y elaboración de expositores y centros interpretativos; señalización de senderos y diseño de itinerarios con interés histórico- cultural, etnográfico, medioambiental y recreativo, utilizando como referencia los corredores ecofluviales de la provincia de Badajoz.</p> <p>Con estas intervenciones se contribuye a la integración de estos recursos en la estrategia de dinamización regional junto a los restantes recursos naturales, patrimoniales, culturales y de identidad de los territorios transfronterizos, buscando el aprovechamiento y valorización turística.</p>	
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA</b>	
<p>Este proyecto está enfocado directamente a la potenciación de la cooperación transfronteriza. En primer lugar por los socios que participan en el mismo, algunos de los cuales llevan casi una década trabajando conjuntamente y en segundo lugar por los objetivos que se han marcado, entre los que cabe señalar la obtención de cartografía, datos e indicadores compatibles, que facilitarán, sin duda, esa cooperación</p>	
<b>VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS</b>	
<b>RESULTADOS ALCANZADOS</b>	<b>BENEFICIARIOS ÚLTIMOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Se prevé obtener la cartografía continua Alentejo-Extremadura.</li> <li>– Se obtendrán datos e indicadores territoriales transfronterizos.</li> <li>– Se difundirán los datos a través de una Infraestructura de Datos Espaciales.</li> <li>– Se definirán itinerarios de interés histórico-cultural, etnográfico, medioambiental y recreativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Todos los ciudadanos, administraciones y empresas con acceso a Internet.</li> </ul>
<b>VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO</b>	

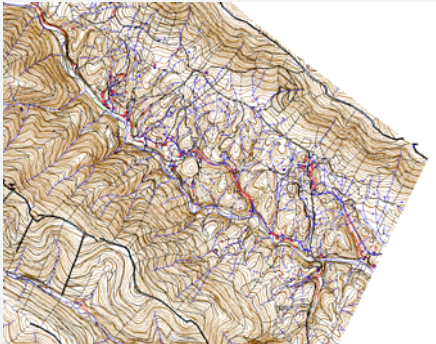
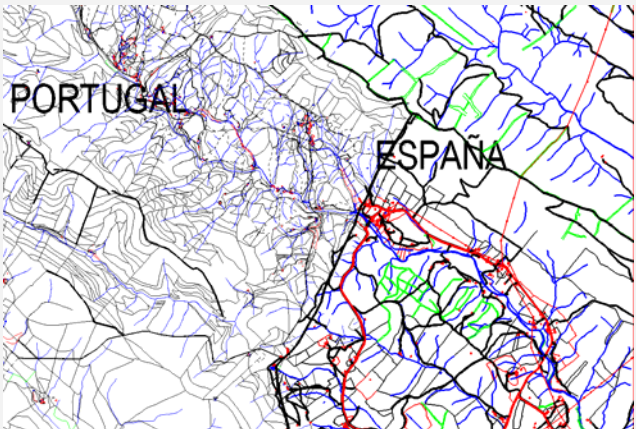
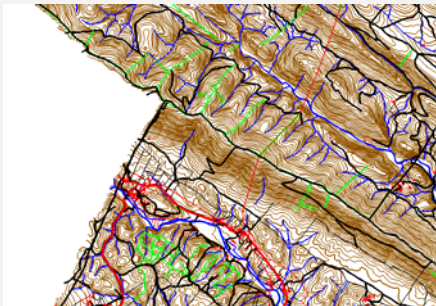
	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías	👍		
Destinatarios del proyecto (alcance)		👍	
Complementariedad de las acciones			👍
Contribución al medio ambiente			👍
Contribución a la igualdad de oportunidades			👍
Participación beneficiarios	👍		
Sostenibilidad de los resultados	👍		

**LÍNEAS FUTURAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZAS**

Los distintos proyectos que se han encadenado por los socios han marcado una línea de trabajo con vocación de continuidad, pues una vez concluido este proyecto será necesario el mantenimiento de datos, aplicaciones, indicadores e implantar nuevos servicios y funcionalidades.

Se han abierto también nuevas temáticas de posible cooperación transfronteriza como: paisaje, catastro, planificación urbanística y territorial, actuaciones medioambientales, recursos turísticos y ordenación territorial histórica.

**FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO**

ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO	DESPUES DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO
<b>UNIFICACIÓN DE SISTEMAS DE REFERENCIAS</b>	
<p style="text-align: center;"><u>PORTUGAL</u></p> <p>Sistema Geodésico de Referencia: HG73                      Elipsoide: Hayford                      Proyección Cartográfica: Gauss-Krüger                      Coordenadas centrales: X=180.598; Y=-86.990</p> 	<p style="text-align: center;"><u>UNIFICACIÓN DE SISTEMAS DE REFERENCIA</u></p> <p>Sistema Geodésico de Referencia: ETRS89                      Elipsoide: GRS80                      Proyección Cartográfica: UTM huso 29 y 30                      Coordenadas centrales: X=500000; Y=0</p> 
<p style="text-align: center;"><u>ESPAÑA</u></p> <p>Sistema Geodésico de Referencia: ED50                      Elipsoide: Hayford                      Proyección Cartográfica: UTM huso 29 y 30                      Coordenadas centrales: X=500000; Y=0</p> 	



### UNIFICACIÓN DE SISTEMAS DE CODIFICACIÓN DE ELEMENTOS CARTOGRAFICOS

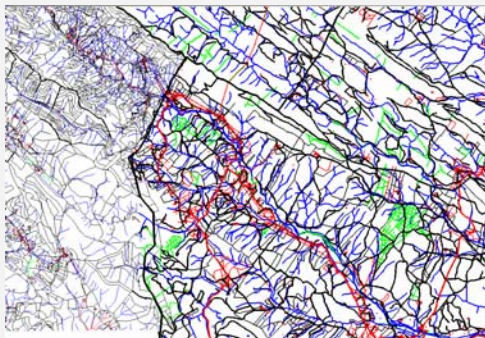
Catálogo de objetos de los elementos de la cartografía de Portugal

CÓDIGO				DESCRIPCIÓN
Dom	Sub	Fam	Dij	
		03		REDE MUNICIPAL
10	01	03	01	EN
10	01	03	02	ESTRADA MUNICIPAL
10	01	03	03	CAMINHO MUNICIPAL
10	01	03	04	CAMINHO VICINAL
10	01	03	05	VEREDA
10	01	03	10	EIXO DA ESTRADA MUNICIPAL
10	01	03	11	EIXO DO CAMINHO MUNICIPAL
10	01	03	12	EIXO DA RUA AVENIDA, ROTUNDA, PRAÇA, LARGO, PASSEIO
10	01	03	13	EIXO DOS ARRUAMENTOS
10	01	03	14	EIXO DAS ESCADARIAS
10	01	04	01	ESTRADA MILITAR
10	01	04	02	CAMINHO MILITAR
10	01	04	03	ESTRADA PARTICULAR
10	01	04	04	CAMINHO PARTICULAR
10	01	04	05	EIXO DA ESTRADA MILITAR
10	01	04	06	EIXO DO CAMINHO MILITAR
10	01	04	07	EIXO DA ESTRADA PARTICULAR
01	01	04	08	EIXO DO CAMINHO PARTICULAR

Catálogo de objetos de los elementos de la cartografía de Extremadura

NIVEL	ELEMENTO		CAPA (dbd)
4	Margen Autopista/Autovía	VIAL	10400
4	Margen Autopista o Autovía en construcción	VIAL	10401
4	Margen Carretera Nacional	VIAL	10402
4	Margen Carretera Básica	VIAL	10403
4	Margen Carretera Comarcal	VIAL	10404
4	Margen Carretera Local	VIAL	10405
4	Margen Carretera Particular	VIAL	10406
4	Margen Pista	VIAL	10407
4	Margen Camino	VIAL	10408
4	Senda	VIAL	10409
11	Eje Calle	EJE VIAL	10410
4	Vía Pecuaria, Cortada	VIA PECUARIA	10411
4	Carr. en construcción	VIAL	10412
4	Carretera cortada	VIAL	10413
4	Carretera abandonada	VIAL	10414
4	Calzada Romana	CALZADA ROMANA	10415
4	Aparcamiento	APARCAMIENTO	10416
4	Estación de Peaje	ESTACION PEAJE	10417
4	Puesto 1º Auxilios (SOS)	PUESTO SOS	10418
4	Teléfono Autopista	TLF AUTOPISTA	10419
4	Ferrocarril doble vía	FERROCARRIL	10420
4	Ferrocarril vía única	FERROCARRIL	10421
4	FF.CC. en construcción	FERROCARRIL	10422
4	FF.CC. desmantelado, abandonado	FERROCARRIL	10423
4	Estación de Ferrocarril	ESTACION FFCC	10424

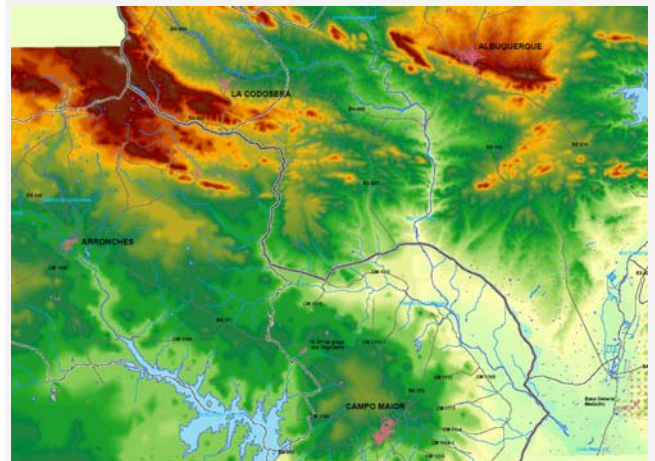
Cartografía fronteriza con diferentes codificaciones.



Catálogo de objetos unificado

DOM	ATRIBUTO	OBJETO CASTELLANO	OBJETO PORTUGUÉS
AE0301		CEMENTERIO	CENITÉRIOS
AE0302		ESPACIO PÚBLICO	ÁREAS DE UTILIZAÇÃO PÚBLICA E OFICIAL
YE	YE0100	VÍAS DESDOBLADAS	VÍAS COM VÁRIAS FAIXAS
	YE0101	MARGEN	BERMA
	YE0102	EJE	EIXO
	YE0200	VÍAS SIN DESDOBLAR PRINCIPAL	VÍAS PRINCIPAIS COM UMA FAIXA
	YE0201	MARGEN	BERMA
	YE0202	EJE	EIXO
	YE0300	VÍAS SIN DESDOBLAR SECUNDARIA	VÍAS SECUNDARIAS COM UMA FAIXA
	YE0301	MARGEN DE CARRETERA	BERMA DE ESTRADA
	YE0302	MARGEN DE CALLE	BERMA DE RUA
	YE0303	EJE DE CARRETERA	EIXO DE ESTRADA
	YE0304	EJE DE CALLE	EIXO DE RUA
	YE0500	CAMINOS	CAMINHOS
	YE0501	MARGEN	BERMA
	YE0502	EJE	EIXO
	YE0503	SENDA	VEREDA
	YE0600	PISTAS	
	YE0601	MARGEN	BERMA
	YE0602	EJE	EIXO
	YE0800	FERROCARRIL DOBLE VÍA	VÍAS FÉRREAS DUPLAS
	YE0800	FERROCARRIL VÍA SIMPLE	VÍAS FÉRREAS SIMPLES

Cartografía fronteriza con codificación unificada

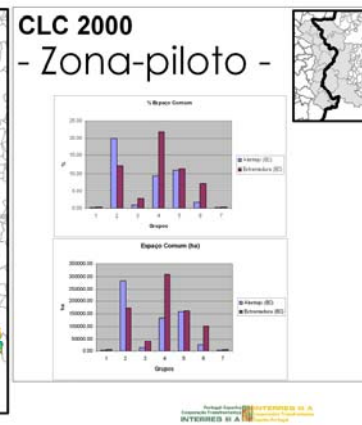
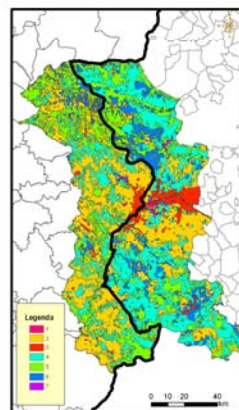
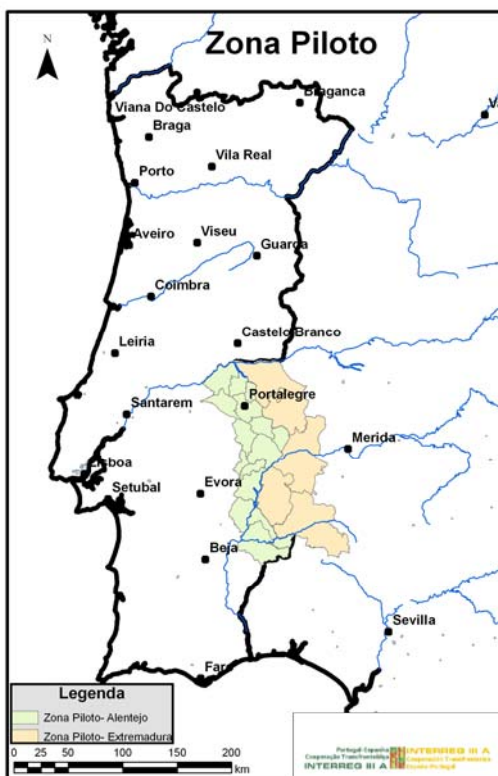
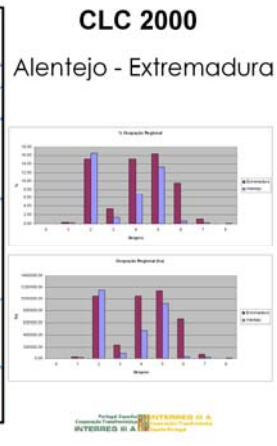
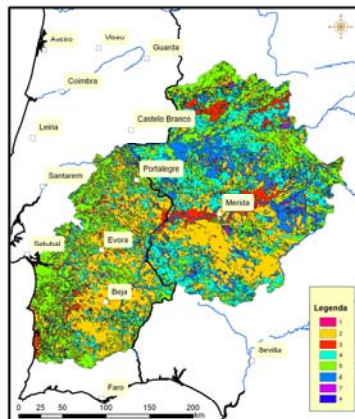


### UNIFICACIÓN DE DATOS FÍSICO-AMBIENTALES

SELECCIÓN DE LOS DOMINIOS A TRABAJAR BASADO EN LA NOMENCLATURA DEL CORINE LAND COVER (CLC) 2000 AL NIVEL 3 (Primavera 2006).

1. SUPERFICIES ARTIFICIALES.
2. DOMINIOS AGRÍCOLAS DE SECANO.
3. DOMINIOS AGRÍCOLAS DE REGADÍO.
4. DOMINIOS DE SISTEMA AGROSILVOPASTORAL (DEHESAS Y MONTADOS).
5. DOMINIOS ARBOLADOS Y MONTE MEDITERRÁNEO.
6. DOMINIO DE PASTIZALES Y ESPACIOS DE VEGETACIÓN ESCASA.
7. DOMINIO DE AGUAS CONTINENTALES.
8. DOMINIOS COSTEROS Y LITORALES.

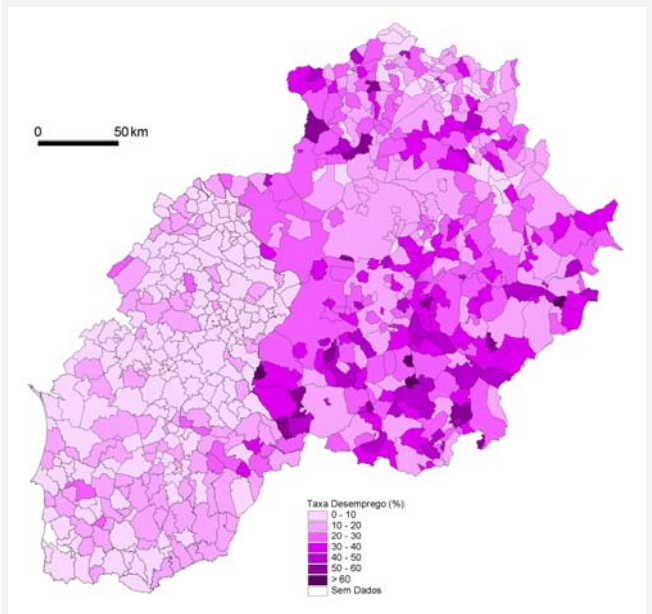
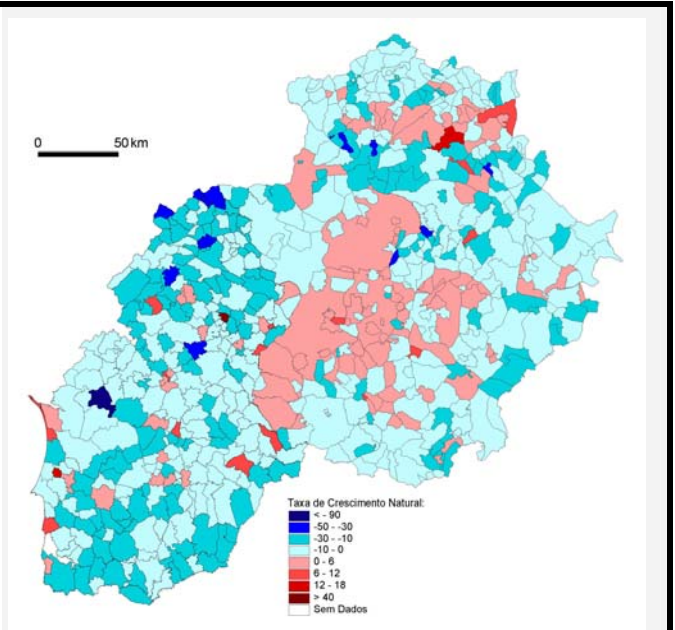
ZONA PILOTO GEOGRAFICA DE LOS DOMINIOS TRABAJADOS BASADO EN EL CLC 2000 AL NIVEL 3



### UNIFICACIÓN DE DATOS SOCIOECONÓMICOS

TEMÁTICOS E INDICADORES

- 1- DIVISIONES ADMINISTRATIVAS (Con 4 Indicadores)
- 2- POBLACIÓN (7 Indicadores Resultantes)
- 3- ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA (Con 9 Indicadores)
- 4- DENSIDAD DE POBLACIÓN (1 Indicador)
- 5- POBLACIÓN EXTRANJERA (2 Indicadores)
- 6- VIVIENDA (5 Indicadores)
- 7- INDICADORES SOCIALES (8 Indicadores)
- 8- FORMACIÓN: NIVEL DE INSTRUCCIÓN (5 Indicadores), NIVEL DE CULIFICACIÓN (4 Indicadores) Y CENTROS DE EDUCACIÓN (2 Indicadores)
- 9- OCUPACIÓN Y EMPLEO: ACTIVOS (2 Indicadores), OCUPADOS(19 Indicadores) Y PARADOS (2 Indicadores)
- TOTAL INDICADORES RESULTANTES 70

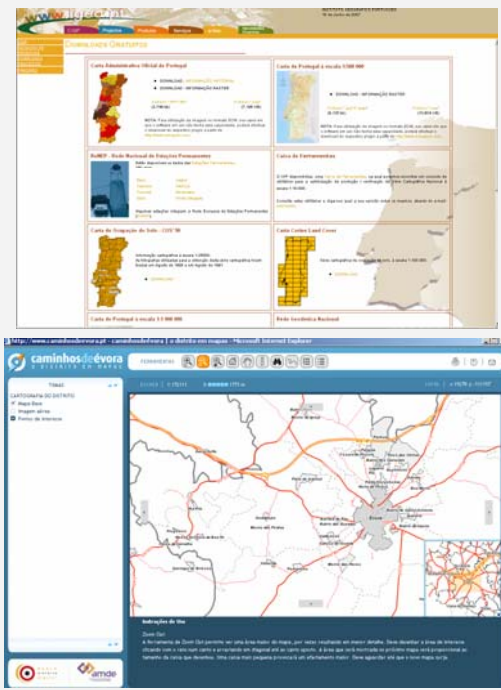






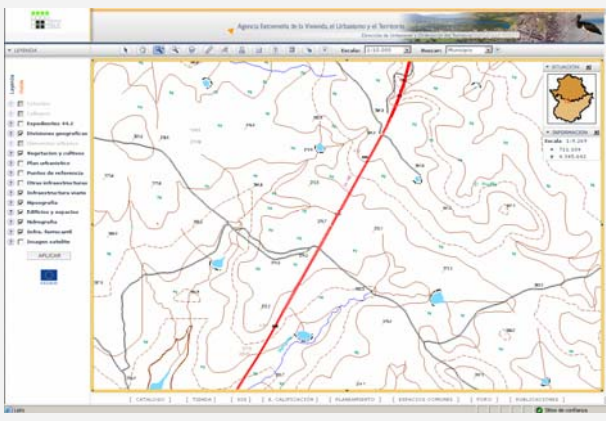
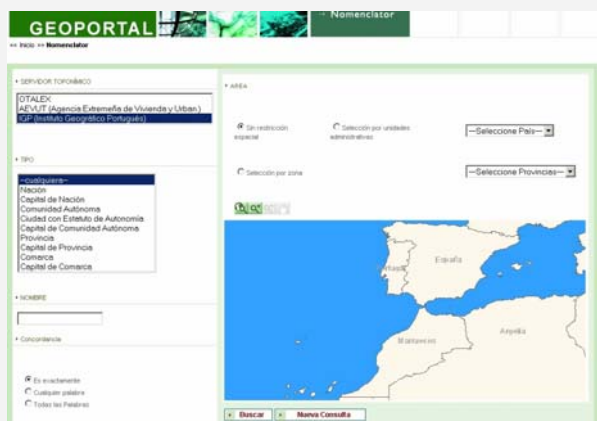
IDE OTALEX

Plataformas locales, válidas para la información dentro del ámbito territorial que abarca el organismo responsable



Plataforma de información estandar e interoperable, conforme a las normas OGC, Alentejo-Extremadura, compatible con plataformas de información a nivel mundial.

La información en cualquier punto del planeta, que cumpla las especificaciones de OGC, puede ser cruzada con la procedente de la IDE-OTALEX





### 3.4. Buenas Prácticas del Eje 2 de Valorización, promoción y conservación de los recursos patrimoniales y naturales.

#### 3.4.1. Técnica y práctica de la restauración del Patrimonio histórico en un territorio común –“ PAT CyL”.

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO :</b>				
<b>Técnica y práctica de la restauración del Patrimonio histórico en un territorio común –PAT CyL</b>				
<b>SUB-PROGRAMA</b>	<b>EJE</b>	<b>MEDIDA</b>	<b>JEFE DE FILA</b>	<b>SOCIOS</b>
Castilla y León – Centro de Portugal (SP 3)	2	2.2	Junta de Castilla y León Cª de Educación y Cultura	Instituto Português do Património Arquitectónico
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN</b> Regiones fronterizas de Castilla y León y Centro de Portugal: Salamanca – Beira interior. Municipios de Miranda del Castañar, Ciudad Rodrigo, Palencia de Negrilla, y Salamanca. Concejos de Figueira de Castelo Rodrigo, Sabugal y Trancoso.				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b> El Coste total del proyecto es de 1.560.152,30 €, con aportación comunitaria FEDER de 1.170.114,23 €.				
<b>JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO</b>				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b> Las zonas transfronterizas, debido a su escaso desarrollo económico, han conservado y mantenido importantes recursos de patrimonio natural e histórico. No obstante, este escaso dinamismo económico se ha traducido en que los recursos e hitos patrimoniales, de extraordinario interés, no se encuentren en las mejores condiciones de conservación y mucho menos en óptima disposición para su disfrute público.				
<b>CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO</b>				
<b>Dinamización Económica</b>	Aumento del desarrollo económico derivado del patrimonio histórico..			
<b>Progreso social</b>	Desarrollo del territorio en el que se ubica el patrimonio hº y su aprovechamiento social.			
<b>Identidad cultural</b>	Reversión en el patrimonio histórico, tanto en su conservación como en la concepción como recurso cultural y producto turístico.			
<b>PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>				
Intervención directa de recuperación, restauración y rehabilitación de bienes muebles e inmuebles que forman parte de patrimonio histórico-eclesiástico de la zona transfronteriza, actuando sobre conjuntos históricos de frontera y diversos bienes muebles que contienen, dando prioridad a la conservación y protección, con su disfrute público.				
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Transmisión a generaciones futuras, en las mejores condiciones posibles, el bagaje cultural que nos han legado.</li> <li>2. Contribución a la identificación y valorización de los ciudadanos, de los territorios objeto del proyecto, con el patrimonio que les pertenece y con el que conviven.</li> <li>3. Mejorar las condiciones de calidad de vida de las poblaciones, abordando trabajos de conservación y rehabilitación de pueblos y aldeas, especialmente significadas en su patrimonio histórico.</li> </ol>				
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZ- A</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Permitir la existencia de un espacio patrimonial común en la zona transfronteriza.</li> <li>2. Promoción del desarrollo sostenible de las zonas objeto del proyecto, mediante la recuperación y disfrute público de los recursos históricos.</li> </ol>				

**VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS**

**RESULTADOS ALCANZADOS**

Se han cubierto prácticamente todos los objetivos previstos inicialmente, sobre todo en cuanto a las intervenciones de recuperación y conservación del patrimonio frente a las acciones de difusión y divulgación.

**BENEFICIARIOS ÚLTIMOS**

Tanto los propietarios de los bienes patrimoniales como la población en general, por su posibilidad de disfrute.

**VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO**

	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías			
Destinatarios del proyecto (alcance)		👍	
Complementariedad de las acciones	👍		
Contribución al medio ambiente			👍
Contribución a la igualdad de oportunidades			👍
Participación beneficiarios		👍	
Sostenibilidad de los resultados		👍	

**LÍNEAS FUTURAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZAS**

Ya existe actualmente un nuevo proyecto de cooperación transfronteriza en el que intervienen los mismos socios denominado: PATHIS CyL/RC “Patrimonio y Arte sacro”

**FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO**

ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO



Restauración de las Murallas de Miranda del Castañar

DESPUES DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO



Restauración fachada de Santa cruz de Palencia de Negrilla





Restauración de cubiertas y coro de la catedral de Ciudad Rodrigo

### 3.4.2. Red de abastecimiento de agua y saneamiento básico – Fase 2 – “REDBAS II”

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO :</b>				
<b>REDE DE ABASTECIMIENTO DE ÁGUA E SANEAMIENTO BÁSICO – FASE 2 - REDBAS II</b>				
<b>SUB-PROGRAMA</b>	<b>EJE</b>	<b>MEDIDA</b>	<b>JEFE DE FILA</b>	<b>SOCIOS</b>
Norte de Portugal – Galicia (SP 1)	2	2.1	VALE – E – MAR – Comunidade Urbana (Valimar – ComUrb)	- Caminha - Esposende - Ponte da Barca - Ponte de Lima - Empresa Pública de Obras e Serviços Hidráulicos - Consellería de Médio Ambiente – Xunta da Galicia
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN</b>				
<p>La zona geográfica de intervención del proyecto se encuentra dentro de la Subregión Galicia-Norte de Portugal e integra una unidad territorial caracterizada por cierta homogeneidad, correspondiente a las NUT III de Ourense (España) y Minho-Lima y Cávado (Portugal), específicamente el Valle de Límia y el territorio correspondiente a Valimar – Comunidade Urbana.</p> <p>- Norte de Portugal: Caminha; Esposende; Ponte da Barca; Ponte de Lima. - Galicia: A Merca; Xinzo de Limia; Barbadás.</p>				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b>				
<p>Inversión total: 6.523.364.45 Euros; FEDER: 5.666.204,69 Euros.</p>				
<b>JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO</b>				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b>				
<p>- El conjunto de las intervenciones previstas en este proyecto pretende, esencialmente, una mejora de la calidad del agua del Río Lima y el aumento de los niveles de atención en saneamiento y abastecimiento de agua, así como el ordenamiento de los márgenes y frentes de las riberas.</p> <p>- En lo que respecta al territorio de VALIMAR, sobre la base de la conjunción de las líneas de actuación referidas anteriormente, se prevé un aumento significativo en los niveles de atención al abastecimiento de agua y, sobre todo, al nivel de saneamiento.</p>				
<b>CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO</b>				
<b>Conservación ambiental</b>	<p>El objetivo del proyecto responde a un imperativo de mejora de los índices ambientales y de salud pública en el marco de un desarrollo armonioso y sostenido a través de la contribución al cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE así como de todas las restantes Directivas relativas a la calidad de los recursos hídricos.</p>			
<b>PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>				
<p>Mejora de la calidad del agua del Río Lima y aumento de los niveles de atención en saneamiento y abastecimiento de agua, así como el ordenamiento de los márgenes y frentes de las riberas.</p>				
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL</b>				
<p>El objetivo del proyecto se centra en la contribución a la realización de los objetivos regionales en materia medioambiental que desarrollan en gran medida la reglamentación comunitaria en este ámbito.</p>				
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZ- A</b>				
<p>Inciendiando sobre los elementos naturales comunes, cuenca hidrográfica del Río Lima y del Litoral Norte, son articuladas y concentradas en una apuesta única por las instituciones responsables a los lados de la frontera, un conjunto de acciones destinadas a la cualificación y superación de los problemas ambientales que aquella padece. De hecho, desde el proyecto se realiza una apuesta común de abastecimiento de agua a las población y el saneamiento básico que refleja, también, una sintonía de intereses y objetivos decisiva para la resolución de los problemas y dificultades en la materia.</p> <p>El antecedente, con la primera candidatura en el INTERREG denominada Rede de Abastecimiento de Agua e Saneamento – REDBAS, al nivel de las autoridades locales y regionales, en el marco de un área geográfica transfronteriza más unida por una cuenta hidrográfica común, que presenta disfunciones y problemas asimismo comunes, pretende que las entidades con competencia en la materia a través de este proyecto se preparan para dar respuesta y solución a la misma.</p>				



### VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS

#### RESULTADOS ALCANZADOS

Dado que este proyecto se encuentra aún en fase de implementación, aún no es posible identificar los resultados específicos. No obstante, los resultados previstos son los siguientes:

- Red de Abastecimiento: 23465 ML;
- Red de saneamiento: 43754 ML.

La situación actual es:

- Red de Abastecimiento: 27.757,24 ML;
- Red de saneamiento: 24.677,6 ML.

#### BENEFICIARIOS ÚLTIMOS

N.º de Habitantes previstos:

- Red de Abastecimiento: 4135
- Red de saneamiento: 16282

La situación actual es:

- Rede de Abastecimiento: 0
- Rede de saneamiento: 100

### VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO

	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías			
Destinatarios del proyecto (alcance)		👍	
Complementariedad de las acciones		👍	
Contribución al medio ambiente	👍		
Contribución a la igualdad de oportunidades			
Participación beneficiarios			
Sostenibilidad de los resultados		👍	

### LÍNEAS FUTURAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZAS

Conscientes de las ventajas mutuas que resultan de la cooperación transfronteriza para una aproximación entre las poblaciones, la supresión de las dificultades derivadas del “efecto frontera” y la promoción del desarrollo en Valimar, a través del Secretariado Técnico Permanente de CTC, continuará facilitándose una promoción del conocimiento recíproco entre las áreas territoriales del Valle de Lima (la portuguesa y la española) como forma de detección de problemas comunes y de oportunidades de iniciativas de cooperación conjuntas a nivel autonómico, social, cultural, deportivo, turístico, empresarial, educativo, agrícola, ambiental, etc.

### FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO



### 3.4.3. Valorización del Douro – “VALD/AMDS-DPS”.

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO :</b> VALORIZAÇÃO DO DOURO – “VALD/AMDS-DPS”				
<b>SUB-PROGRAMA</b> Norte de Portugal – Castilla y León (SP 2)	<b>EJE</b> 2	<b>MEDIDA</b> 2.4	<b>JEFE DE FILA</b> Asociación de Municipios de Douro Superior (AMDSFE)	<b>SOCIOS</b> - AMDSFE - Diputación de Salamanca - Municipio de Freixo de Espada a Cinta - Municipio de Torre de Moncorvo - Municipio de Vila Nova de Foz Côa
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN</b> - Norte de Portugal: Trás-os-Montes y Alto Douro / Douro Superior - Castilla y León: Salamanca.				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b> Inversión total: 1.253.453,33 Euros; FEDER: 940.090,00 Euros.				
<b>JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO</b>				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b>				
<p>La creación de infraestructuras, la cualificación y valorización de espacios, la promoción y divulgación, la cooperación y la dinamización de la frontera, los circuitos son formas de garantizar una oferta turística en un área creciente, para una sociedad que cada vez más busca destinos turísticos asociados a la naturaleza, los espacios naturales protegidos, que valoren sus especialidades, defiendan y protejan su patrimonio ambiental, cultural y arqueológico. El proyecto trata de responder a estos fundamentos induciendo la modernización de una oferta cuya viabilidad depende esencialmente de un producto turístico que diferencie la oferta en relación con las regiones con las que compete, la cualificación adecuada de las áreas de producción y de los servicios que sustentan la creación de productos turísticos, la cualificación adecuada de la gestión turística y la capacidad de atracción de promotores con capacidad empresarial.</p>				
<b>CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO</b>				
<b>Dinamización Económica</b>	Desarrollo turístico regional y desarrollo de la economía local.			
<b>Progreso social</b>	Desarrollo socio.económico. Creación de puestos de trabajo.			
<b>Identidad cultural</b>	Valorización del patrimonio natural y del patrimonio histórico-cultural.			
<b>Conservación ambiental</b>	Valorización y protección de los recursos naturales.			
<b>Otros</b>				
<b>PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organización turística del territorio de la frontera;</li> <li>2. Creación de información turística transfronteriza y de productos turísticos conjuntos.</li> <li>3. Aumento da oferta turística;</li> <li>4. Creación de puestos de trabajo.</li> <li>5. Creación de un turismo de calidad.</li> </ol>				
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existencia de un consenso entre parceiros para la presentación de una estrategia como fórmula para mejorar el desarrollo turístico del área de intervención.</li> <li>2. Creación de puestos de trabajo.</li> <li>3. Desarrollo del turismo local y regional.</li> </ol>				

**CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZ- A**

1. Construcción de capacidad institucional a nivel de la zona transfronteriza.
2. Organización del territorio transfronterizo Douro Superior Salamanca en términos de oferta de sus recursos turísticos.
3. Creación de información turística de los dos lados de la frontera.
4. Creación de una oferta de información turística de los dos lados de la frontera.
5. Creación de una oferta turística en cooperación, aprovechando el mercado portugués y español existente.
6. Aprovechamiento del mercado extranjero, fruto de la promoción y divulgación de los recursos turísticos del Douro Superior y de la Provincia de Salamanca.
7. Aprovechamiento del conocimiento y experiencia existente, principalmente del mercado español en términos de turismo y ocio en espacios naturales y patrimoniales para el desarrollo del territorio.

**VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS**

RESULTADOS ALCANZADOS	BENEFICIARIOS ÚLTIMOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Creación de un turismo de calidad para residentes locales y turistas.</li> <li>. Valorización de la región.</li> <li>. Aumento de la oferta turística.</li> <li>. Creación de empleo.</li> <li>. Desarrollo económico de la región.</li> <li>. Concentración de la población más joven.</li> <li>. Mayor rentabilidad del comercio local.</li> <li>. Diversificación de la oferta turística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Población en genera, y de forma particular los turistas nacionales y extranjeros.</li> <li>. Municipios afectados.</li> </ul>

**VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO**

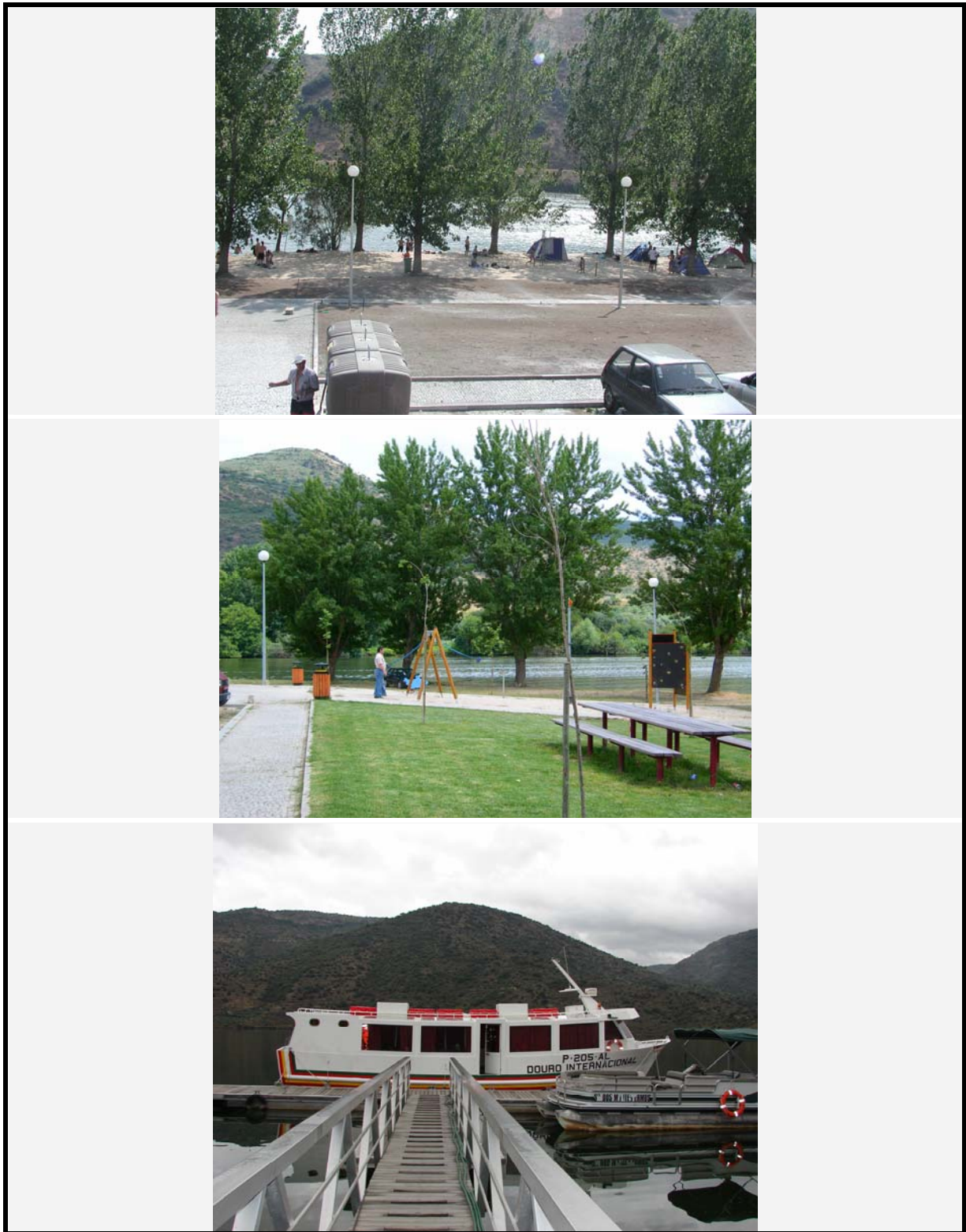
	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías		👍	
Destinatarios del proyecto (alcance)		👍	
Complementariedad de las acciones	👍		
Contribución al medio ambiente		👍	
Contribución a la igualdad de oportunidades	👍		
Participación beneficiarios	👍		
Sostenibilidad de los resultados		👍	

**LÍNEAS FUTURAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZAS**

1. Fortalecer la Comunidad de Trabajo Douro Superior-Salamanca.
2. Ejecución de nuevos proyectos transfronterizos que contribuyan al desarrollo regional.
3. Establecimiento de nuevas parcerías entre municipios portugueses y españoles.
4. Establecer parcerías entre empresas portuguesas y españolas.

**FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO**





### 3.4.4. Fronteras imaginarias – “FRONIMA”

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO :</b> <b>FRONTERAS IMAGINARIAS</b>				
SUB-PROGRAMA	EJE	MEDIDA	JEFE DE FILA	SOCIOS
Castilla León-Centro de Portugal (SP 3)	2	2.2	Consejería de Cultura y Turismo (Junta de Castilla y León)	- Delegação Regional da Cultura del Centro de Portugal
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN</b> Castilla y León /Centro de Portugal Salamanca /Beira interior Norte				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b> 486.180,00€				
<b>JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO</b>				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b>				
<p>El proyecto “FRONTERAS IMAGINARIAS” constituye ante todo un planteamiento conjunto entre zonas transfronterizas de Castilla y León y el Centro de Portugal con el que se pretende hacer frente a la problemática de la despoblación general y el desarrollo social y cultural de estas dos áreas geográficas contiguas.</p> <p>La Comunidad de Castilla y León es la más extensa de España y una de las mayores de Europa. Se trata de una región interior situada al noroeste de la Península Ibérica y que limita con nueve comunidades autónomas españolas a la vez que con Portugal. Además, su posición geográfica en uno de los rebordes meridionales de la Europa Atlántica y en el extremo noroccidental de la península, ha influido, en parte en este hecho y la ha convertido en una región en desventaja dentro de Europa.</p> <p>Por otro lado, por su situación geográfica, constituye un elemento esencial de conexión en el norte y el resto de España, caracterizado por la presencia de amplios sectores montañosos que ocupan gran parte del territorio, que la recorren longitudinal y transversalmente, constituyendo auténticas barreras geográficas con respecto al resto de la Península Ibérica.</p> <p>El proyecto pretende contribuir, desde el punto de vista cultural, y de algún modo complementar otras acciones llevadas a cabo por otros proyectos comunitarios, para el refuerzo de la cohesión social y la integración del territorio europeo.</p>				
<b>CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO</b>				
<b>Dinamización Económica</b>	Las repercusiones previstas en el ámbito laboral suponen un elemento positivo en la zona transfronteriza debido por un lado, a la consolidación de nuevos puestos de trabajo especializados tanto en tareas de gestión de proyectos como de programación cultural, pero sobre todo, supone el respaldo a la intensa labor formativa y educativa tanto de profesionales de reciente aparición como de aquellos ya consagrados del ámbito de la cultura: grupos musicales, grupos de danza, grupos de teatro, escritores, investigadores... y todo tipo de especialistas.			
<b>Progreso social</b>	La propuesta “FRONTERAS IMAGINARIAS” lleva implícita la idea de integración y de igualdad a todos los niveles en ningún momento se ha considerado un alcance negativo o discriminatorio para la población incluida en el ámbito geográfico de actuación. La finalidad del mismo supone una mejora de la calidad de vida desde la cultura, desde el respeto a la diversidad y desde el estímulo de los intercambios que refuerzan la identidad de cada Comunidad			
<b>Identidad cultural</b>	Una de las razones que ha impulsado la idea general del proyecto “FRONTERAS IMAGINARIAS” es la supervivencia de la previsible continuidad en el tiempo de las propuestas conjuntas para valorizar la cultura de ambas regiones, como camino a seguir para recuperar la cultura común y transformar la línea fronteriza en un elemento de aproximación entre las poblaciones de Beira Interior Norte y Salamanca.  Todo ello contribuye sin duda al afianzamiento de los valores culturales de las comunidades locales en el futuro.			
<b>Conservación ambiental</b>	Las actividades realizadas no tienen una implicación directa en la conservación Medioambiental.			
<b>PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>				

- Mayor conocimiento y cooperación de ambas regiones y refuerzo de las dinámicas culturales transfronterizas
- Intensificar las relaciones y crear vínculos entre las poblaciones de uno y otro lado de la frontera a través de las artes escénicas y las artes plásticas.
- Recuperar y revitalizar el patrimonio histórico, artístico y cultural, asociando estrategias de identificación y valoración de afinidades de un pasado común.
- Acercar estas actividades culturales al mayor número de personas posibles de ambos lados de la frontera.
- Estimular el arraigo cultural de la población, reforzarlo, y mejorar su conocimiento, así como ponerlo a disposición de la sociedad en las mejores condiciones posibles, teniendo en cuenta que cada una de las acciones que se proponen constituyen instrumentos de cohesión de la identidad colectiva.
- El proyecto “Fronteras Imaginarias” promueve dos tipos de acciones que son: El intercambio de las actuaciones por un lado y el reforzamiento de la identidad cultural de los pueblos por otro

#### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL

La propuesta “FRONTERAS IMAGINARIAS” se enmarca en el subprograma Castilla y León / Centro y trata de paliar la falta de iniciativas y el escaso dinamismo desde el ámbito de la cultura, sentando las bases para que se cree una tradición de valoración, de promoción y, sobre todo, conservación de los recursos culturales y de la identidad local de espacios transfronterizos en el futuro.

La Comunidad Autónoma de Castilla y León detenta la mayor parte de las competencias en cuanto a la política pública de promoción y desarrollo de la cultura propia, de gran singularidad con respecto al resto del estado. Para ello trata de fomentar el desarrollo de agrupaciones que recojan, protejan y difundan la cultura tradicional castellano y leonesa, que en muchas áreas del territorio tienden a desaparecer. Por otro lado el Gobierno castellano y leonés trata de realizar una labor promocional de acercamiento de todos los castellanos y leoneses a su propia cultura. Estos objetivos generales concuerdan en sus líneas generales con las actividades que se llevan a cabo y con los objetivos que se persiguen en este proyecto.

La propuesta se enmarca en la prioridad 2 de valoración, promoción y conservación de los recursos culturales y responde claramente a los objetivos específicos de integrar en una estrategia de dinamización regional los amplios recursos culturales y de identidad de los territorios transfronterizos.

Paralelamente, la propuesta “FRONTERAS IMAGINARIAS” se incluye en la medida 2.2. referente a la sostenibilidad cultural e identidad local ya que se centra en la revitalización de los elementos culturales en el refuerzo de las identidades locales y en el afianzamiento de los equipamientos culturales transfronterizos desde un planteamiento conjunto e integrador

#### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZ- A

Uno de los ejes centrales del programa INTERREG III se orienta hacia la consecución de estrategias comunes entre regiones fronterizas para conseguir un desarrollo territorial duradero en dichas áreas con una problemática común, a través de la actuación conjunta y colaboración en diversos ámbitos sectoriales entre ellos la cultura.

La propuesta de “FRONTERAS IMAGINARIAS” va dirigida a crear una dinámica de colaboración y de conocimiento mutuo para lograr un desarrollo armonioso y una mayor integración entre las comunidades fronterizas. Las acciones que se llevan a cabo en este proyecto constituyen verdaderos instrumentos de cohesión dado su carácter conjunto y recíproco basado en una programación cultural en red o en circuitos culturales, todo ello responde perfectamente al objetivo específico, de integrar los recursos culturales y de identidad de los territorios transfronterizos, así como contribuir al refuerzo de las identidades locales de cada zona mediante la promoción de productos culturales en un contexto de oferta conjunta.

**VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS**

**RESULTADOS ALCANZADOS**

Con “FRONTERAS IMAGINARIAS” periodo 2004-2005 se ha llevado a cabo una programación, ejecución y desarrollo de encuentros y eventos culturales de música, artes escénicas y visuales estructuradas en circuitos por las principales ciudades y villas de la zona transfronteriza de Salamanca y Beira Interior Norte de Portugal.

**ARTES ESCÉNICAS**

En el área de MUSICA el proyecto ha consistido en la realización de conciertos en ambas zonas fronterizas, principalmente con intercambios de orquestas juveniles y la realización de las I Jornadas de música Folk. Hispano Lusa. Además, como consecuencia de la investigación y del trabajo de campo realizado en el 2004-2005 se constató que en Béjar (Salamanca) existe un Festival de Blues con una calidad muy aceptable pero que necesita un impulso para convertirse en un Festival Internacional de primera línea, junto con el de Guarda (Portugal). Por tanto se apoyó el Festival Internacional de Blues de Castilla y León con el fin de ir reforzándolo.

En el área de **TEATRO** el proyecto se centró en la consolidación del Festival de Teatro de Ciudad Rodrigo y un circuito de intercambio de grupos de teatro, música y danza por las zonas de la Beira Interior Norte, Salamanca y Ávila.

En el área de **ARTES PLÁSTICAS**, realización en Guarda y Salamanca de dos exposiciones de Arte Contemporáneo.

En el área de **LITERATURA** el proyecto ha pretendido, con la actividad “Cánticos en la Frontera”, celebrado en Salamanca, el encuentro entre poetas, músicos, pintores, fotógrafos, en definitiva, artistas de ambos lados de la frontera.

Con los **ENCUENTROS DE PROGRAMADORES** de los dos lados de la frontera se ha pretendido un enriquecimiento y avance en la “cultura” en general.

**BENEFICIARIOS ÚLTIMOS**

Con los Intercambios de Teatro, Música y Danza numerosos grupos de Castilla y León han logrado ampliar en gran medida el número de actuaciones dándose a conocer en el otro lado de la frontera y consiguiendo que fuera del proyecto sean contratados por la parte portuguesa.

Los grupos que presentan sus obras en la Feria de Teatro de Ciudad Rodrigo tienen la oportunidad de darse a conocer tanto a nivel nacional como internacional ya que los programadores que acuden a la feria vienen de todas las zonas del globo

Conocimiento mutuo más profundo por parte de la población, sobre el trabajo realizado en torno al teatro, principalmente a través de grandes manifestaciones, como es el caso de las Ferias de Teatro.

Incremento del contacto entre agentes culturales y programadores de ambas regiones

**VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO**

	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías			
Destinatarios del proyecto (alcance)			
Complementariedad de las acciones			
Contribución al medio ambiente			
Contribución a la igualdad de oportun.			
Participación beneficiarios			
Sostenibilidad de los resultados			

**LÍNEAS FUTURAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZAS**

Las diversas actuaciones realizadas han contribuido eficazmente a profundizar las relaciones entre ambas partes, habiendo recibido constantes felicitaciones por las iniciativas realizadas.

Las relaciones son tan positivas que incluso fuera del proyecto continúan, así:

Actividades ya consolidadas de la Junta de Castilla y León como La Red de Teatros y en Artes Plásticas Constelación Arte se están extendiendo por la región Portuguesa.

Dado el éxito generado con las actividades programadas, dichas actividades se mantienen de momento hasta finales de 2007 y con muchas ganas y proyectos de continuar la Cooperación futura.



FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO



Exposición "Maestros Tejedores" en Zamora



Exposición de José Nuñez Larraz "Antología Personal" en Guarda



Festival Internacional de Blues



Encuentros en la Raya



Teatro Clean Clown



Circo Efímero

### 3.4.5. Territorios Ibéricos – “TERIBE”

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO : Territorios Ibéricos, “TERIBE”.				
SUB-PROGRAMA	EJE	MEDIDA	JEFE DE FILA	SOCIOS
Norte de Portugal – Castilla y León (SP 2)	2	2.2	Consejería de Cultura y Turismo (Junta de Castilla y León)	- Delegação Regional da Cultura del Norte de Portugal
CARACTERÍSTICAS GENERALES				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN</b> Castilla y León-Norte de Portugal Douro/ Tras Os Montes/ Zamora				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b> Inversión total: 676.477,33 Euros; FEDER: 507.358,00 Euros.				
JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO				
CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO				
<p>El progresivo abandono demográfico de esta zona transfronteriza ha generado un fuerte desequilibrio entre Castilla y León y el resto de España, así como un acusado contraste entre las capitales provinciales y las villas comarcales y el resto de población rural.</p> <p>La Comunidad Autónoma de Castilla y León cuenta con uno de los patrimonios culturales más ricos y variados del continente, ya que a través de su historia, el hombre ha dejado muestras de su arte y cultura a lo largo de su territorio.</p> <p>La zona Norte de Portugal ha presentado en la última década un crecimiento muy positivo concentrándose en el litoral de la Región. Sin embargo las áreas geográficas portuguesas que están recogidas en este proyecto son zonas bastante distantes de los grandes centros urbanos. En este sentido, estamos ante una región de escaso desarrollo económico y social, lo que ha ocasionado un “éxodo rural” con destino a los grandes centros urbanos.</p> <p>Paralelamente y unido a lo anterior, se ha experimentado una progresiva pérdida de la propia identidad cultural a través del tiempo que desemboca en la desaparición de las ricas tradiciones vinculadas a estas áreas que, en el pasado, fueron abanderadas de la cultura de Tras-os-Montes.</p> <p>Todo ello está originando un constante y progresivo abandono del propio patrimonio cultural –tanto material como inmaterial- y una desvalorización del paisaje cultural y humano: hábitos, tradiciones, costumbres, gastronomía, monumentos, historia, y en general, una pérdida de interés por cualquier tipo de manifestación artística o de la propia historia.</p> <p>Partiendo de la idea de que el patrimonio cultural es el elemento esencial para la pervivencia de cada pueblo –el elemento que afirma la existencia de una memoria común y de una identidad colectiva -, es necesario que su conservación y difusión sean acciones absolutamente ineludibles y que tengan una vocación de permanencia en el tiempo para que, de esta forma , se sienten las bases para reafirmar la idea de que todos pertenecemos al mismo ámbito y que compartimos la misma memoria.</p> <p>La problemática territorial antes mencionada del área que presentamos, paralela y concurrente con la destacada desvalorización del soporte cultural, constituye la base sobre la que apoyamos el proyecto “TERRITORIOS IBÉRICOS ” (TERIBE ).</p> <p>Con Teribe, durante los años 2004-2005, se pretendió estimular el arraigo de la población, el patrimonio artístico y cultural, reforzarlo, y mejorar su conocimiento, así como ponerlo a disposición de la sociedad en las mejores condiciones posibles, teniendo en cuenta que cada una de las acciones que se propusieron constituyen instrumentos de cohesión de la identidad colectiva. Se trató de poner todos los medios posibles para que el mayor número de ciudadanos –especialmente de áreas regresivas y con una problemática territorial definida- disfrutaran de la cultura, vivirla y entrar en ella. Se crearon las condiciones adecuadas para que esta población participase cada vez más y mejor en la creación, disfrute y promoción de su cultura y de la de sus vecinos.</p> <p>Todas estas acciones iniciadas con Teribe se están reforzando y consolidando con Teribe II 2006-2007.</p> <p>Con TERIBE II, lo que se pretende es reforzar y consolidar las acciones iniciadas como son la recuperación del arte a través de la creación de talleres de Tejido; el teatro, la música y la literatura. Y realizar programas de difusión para conseguir un mayor y mejor conocimiento de ambas zonas transfronterizas.</p> <p>En definitiva, entendemos que un programa cultural, para garantizar el éxito del mismo, es necesario mantenerlo en el tiempo.</p>				
CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO				

<b>Dinamización Económica</b>	<p>Gracias a este proyecto y sobre todo a las actividades de Teatro y Tejido artístico se está creando empleo. Con la actividad de Teatro, numerosos grupos de Castilla y León han logrado ampliar en gran medida el número de actuaciones logrando darse a conocer en el otro lado de la frontera y consiguiendo que fuera del proyecto sean contratados por la parte portuguesa.</p> <p>El objetivo de la actividad de Tejido Artístico es que la formación que se está impartiendo en los talleres sirva para que tanto alumnos como profesores, en un futuro cercano, puedan llegar a crear su propia empresa sin apoyo exterior.</p>
<b>Progreso social</b>	<p>Conocimiento mutuo más profundo por parte de la población de ambas regiones, sobre el trabajo realizado en torno al teatro y la música tradicional, principalmente a través de grandes manifestaciones, como es el caso de los festivales.</p> <p>Incremento de contacto entre agentes culturales y programadores de ambas regiones, lo que implica una visión más allá de la frontera.</p>
<b>Identidad cultural</b>	<p>Intensificación de los intereses por parte de las comunidades fronterizas por preservar los valores patrimoniales de sus regiones, en particular en lo que respecta al artesanado, el teatro y la música tradicional</p>
<b>Conservación ambiental</b>	<p>En la actividad de Tejido Artístico es donde se hace más patente la preservación medioambiental y desarrollo sostenible.</p> <p>En los talleres de tejido se utilizan métodos naturales en la elaboración del tejido, tintes naturales y elaboración artesanal.</p> <p>Todo ello para que no se pierda lo tradicional aunque enfocado a un uso actual y que las generaciones futuras puedan hacer uso de ello.</p>
<b>PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Difundir el tejido artístico característico de las regiones fronterizas y contribuir a su conservación y continuidad.</li> <li>-Intensificar las relaciones entre las poblaciones de uno y otro lado de la frontera a través de la música y del teatro.</li> <li>-Fortalecer las relaciones entre educadores, artistas e instituciones con el objetivo de un mayor dinamismo cultural, afianzando y consolidando los equipamientos culturales entre la población: bibliotecas, casas de cultura o auditorios como lugares comunes de encuentro.</li> <li>-Mayor difusión de la literatura entre ambas regiones.</li> <li>-Mayor acercamiento a los recursos y a la identidad cultural que deben ser preservados de cara al futuro.</li> <li>-Acercar estas actividades culturales al mayor número de personas posibles de la zona transfronteriza</li> </ul>	
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL</b>	
<p>La Comunidad Autónoma de Castilla y León detenta la mayor parte de las competencias en cuanto a la política pública de promoción y desarrollo de la cultura propia, de gran singularidad con respecto al resto del estado. Para ello trata de fomentar el desarrollo de agrupaciones que recojan, protejan y difundan la cultura tradicional castellano y leonesa, que en muchas áreas del territorio tienden a desaparecer. Por otro lado el Gobierno castellano y leonés trata de realizar una labor promocional de acercamiento de todos los castellano-leoneses a su propia cultura. Estos objetivos generales concuerdan en sus líneas generales con las actividades llevadas a cabo y con los objetivos perseguidos en este proyecto.</p> <p>La propuesta "TERRITORIOS IBERICOS" se enmarca en el subprograma Castilla y León / Norte y trata de paliar la falta de iniciativas y el escaso dinamismo desde el ámbito de la cultura, sentando las bases para que se cree una tradición de valoración, de promoción y, sobre todo, conservación de los recursos culturales y de la identidad local de espacios transfronterizos en el futuro.</p>	
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZ- A</b>	
<p>La propuesta se enmarca en la prioridad 2 de valoración, promoción y conservación de los recursos culturales y responde claramente a los objetivos específicos de integrar en una estrategia de dinamización regional los amplios recursos culturales y de identidad de los territorios transfronterizos</p> <p>Paralelamente, la propuesta "TERRITORIOS IBERICOS" se incluye en la medida 2.2. referente a la sostenibilidad cultural e identidad local ya que se centra en la revitalización de los elementos culturales en el refuerzo de las identidades locales y en el afianzamiento de los equipamientos culturales transfronterizos desde un planteamiento conjunto e integrador</p> <p>Uno de los ejes centrales del programa INTERREG III se orienta hacia la consecución de estrategias comunes entre regiones fronterizas para conseguir un desarrollo territorial duradero en dichas áreas con una problemática común, a través de la actuación conjunta y colaboración en diversos ámbitos sectoriales entre ellos la cultura.</p> <p>La propuesta de "TERRITORIOS IBERICOS" va dirigida a crear una dinámica de colaboración y de conocimiento mutuo para lograr un desarrollo armonioso y una mayor integración de las comunidades locales. Las acciones que se pretenden llevar a cabo constituyen verdaderos instrumentos de cohesión regional dado su carácter conjunto y recíproco basado en una programación cultural en red o en circuitos culturales, todo ello responde perfectamente al objetivo específico, recogido en el eje 2, de integrar los recursos culturales y de identidad de los territorios transfronterizos, así como al objetivo específico de la medida 2.2. de contribuir al refuerzo de las identidades locales mediante la promoción de productos culturales en un contexto de oferta conjunta.</p>	



**VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS**

**RESULTADOS ALCANZADOS**

Teniendo presente las actividades realizadas consideramos muy positivo los indicadores alcanzados:

**Tejido Artístico:**

Consideramos que esta actividad se desarrolló dentro de los parámetros previstos, excediendo incluso las expectativas.

El trabajo de campo realizado permitió la recuperación y puesta en marcha de unos talleres que estaban en proceso de desaparición y unos Maestros Tejedores de edad avanzada y sin sucesores de su legado.

La realización de la exposición “Maestros Tejedores, la Identidad Desconocida” permitió mostrar a toda la comunidad la riqueza que la región del nordeste transmontano encierra así como de las regiones Zamoranas.

La exposición sirvió para despertar la curiosidad de un mundo muy desconocido para muchos.

Del mismo modo, el hecho de tratar de una exposición conjunta permitió acercar todavía más las fronteras observando grandes similitudes.

Además, la investigación plasmada en el catálogo de esta exposición es el punto de partida de una investigación más profunda sobre simbología y riqueza textil.

**Teatro:**

La evaluación efectuada en el final del proyecto revela que las iniciativas tuvieron una aceptación muy significativa por parte de las comunidades donde fueron presentadas.

El número de actuaciones ha superado con creces los objetivos previstos.

**Instrumentos Musicales y Música tradicional**

Esta actividad ha tenido dos tipos de actuaciones:

Por un lado, la Creación de Nuevas Músicas para Instrumentos Tradicionales cuyos excelentes resultados se han podido escuchar en el Festival Folk de Alcañices en agosto de 2006.

Y por otro, Encuentros de la Raya, cuyo objetivo era asegurar el mantenimiento de las tradiciones musicales de la zona transfronteriza de Miranda/ Aliste(Zamora) para quienes estos eventos supusieran un importante intercambio de experiencias y conocimientos.

**Maletas Literarias**

Con esta actividad la literatura Castellano Leonesa y la Portuguesa se han acercado en su gran medida.Los encuentros realizados han sido todo un éxito.

**BENEFICIARIOS ÚLTIMOS**

**Tejido Artístico:**

Gracias al proyecto se constata una mayor aproximación entre los artesanos de ambos lados de la frontera, especialmente en la rama textil.

La puesta en marcha de los talleres de tejido ha permitido crear unos núcleos de artesanos que estaban en proceso de desaparición y una base de formación para un futuro profesional.

**Teatro:**

Gracias al intercambio de teatro la población puede conocer y disfrutar mejor la cultura portuguesa y viceversa.

La oportunidad de que tanto los grupos castellano y leoneses como los portugueses se den a conocer fuera de sus fronteras les abre nuevas perspectivas y estimula la difusión del actual patrimonio cultural y acerca las artes escénicas a las localidades de ambas zonas de la frontera.

**Instrumentos Musicales y Música Tradicional**

Esta actividad ha resultado muy positiva al permitir que los grupos de música folk de Castilla y León y del Norte de Portugal contactasen directamente con los organizadores de Festivales de Música Tradicional de ambas regiones, permitiendo así contactos futuros por iniciativa propia.

Los Festivales fueron todo un éxito cuyo público aplaudió con mucho entusiasmo.

**VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO**

	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías			👍
Destinatarios del proyecto (alcance)	👍		
Complementariedad de las acciones		👍	
Contribución al medio ambiente		👍	
Contribución a la igualdad de oportun.	👍		
Participación beneficiarios	👍		
Sostenibilidad de los resultados	👍		

**LÍNEAS FUTURAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZAS**

El proyecto “Territorios Ibéricos” partió de una situación de desconocimiento absoluto entre la Delegación Regional de Cultura del Norte de Portugal y la Junta de Castilla y León. Desconocimiento sobre todo, entre las poblaciones fronterizas, en especial aspectos de la cultura humana, costumbres, y tradición musical.

Las diversas actuaciones han contribuido eficazmente a profundizar estas relaciones, tanto afectivas como comerciales, entre las dos regiones, habiendo recibido ambas constantes felicitaciones por las iniciativas realizadas.

Se han podido constatar la existencia de afinidades entre las regiones fronterizas, las cuales han contribuido a mejorar las relaciones entre las personas.

En aquellas actuaciones donde las semejanzas no eran tan marcadas, se ha contribuido a un descubrimiento mutuo aproximando los valores de cada una de las identidades culturales

Dado el éxito generado en las actividades y la buena relación de cooperación, el proyecto está continuando con TERIBEL 2006-2007 manteniendo objetivos y mejorando las acciones y con posibilidad de continuar la cooperación transfronteriza.

Fuera del proyecto, La Delegación Regional de Cultura del Norte de Portugal y la Junta de Castilla y León realizan actividades conjuntas.

**FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO**

**ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO**

Las actividades llevadas a cabo en este proyecto no son en su mayoría de restauración o rehabilitación de locales.

Solamente en la actividad de Tejido artístico se puede constatar fotográficamente los cambios efectuados en los talleres que estaban en proceso de desaparición.

En el resto de las actividades adjuntamos lo más característico sin un antes y un después.





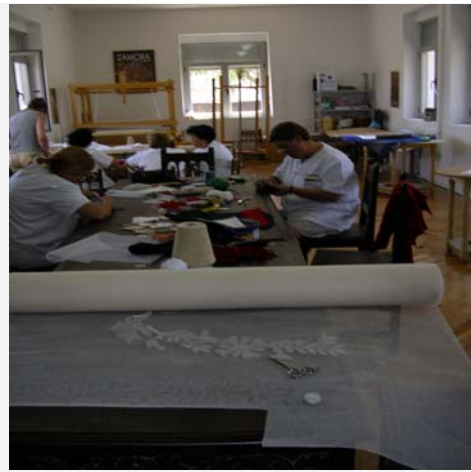
Hiladura tradicional



Hiladura actual



Bordado Carbajalino



Taller

### 3.4.6. La prevención de incendios y la protección del medio ambiente en Salamanca y la Beira Interior Norte – “BIN-SAL PREVENCIÓN”.

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:</b>				
<b>La prevención de incendios y la protección del medio ambiente en Salamanca y la Beira Interior Norte, “BIN-SAL PREVENCIÓN”.</b>				
<b>SUB-PROGRAMA</b> Centro / Castilla y León (SP 3)	<b>EJE</b> 2	<b>MEDIDA</b> 2.1.	<b>JEFE DE FILA</b> Diputación provincial de Salamanca	<b>SOCIOS</b> - Diputación de Salamanca - Ministério da Administração Interna: Serviço Nacional de Bombeiros e Protecção Civil. - Câmara Municipal de Sabugal - Câmara Municipal de Guarda - Câmara Municipal de Figueira de Castelo Rodrigo - Câmara Municipal de Manteigas - Câmara Municipal de Meda - Câmara Municipal de Pinhel - Câmara Municipal de Trancoso - Câmara Municipal de Almeida - Câmara Municipal de Celorico da Beira
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN</b> SALAMANCA (ESPAÑA) y BEIRA INTERIOR NORTE (PORTUGAL).				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b> Inversión total: 1.066.666,66 Euros FEDER: 800.000,00 Euros				
<b>JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO</b>				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b>				
Para mejorar los sistemas de prevención de incendios en la frontera Salamanca-Beira Interior Norte, se va a realizar un estudio transfronterizo integrado de prevención contra incendios, se contratará y formará a mano de obra a uno y otro lado de la frontera para gestionar una central de alarmas, se va a alquilar maquinaria pesada para la apertura de cortafuegos y se va a construir un Parque Provincial de Bomberos en Salamanca.				
<b>CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO</b>				
<b>Conservación ambiental</b>	Los riesgos de incendios y el objetivo del PIC de proteger el patrimonio natural de la zona de cooperación se ven en gran medida reforzado en el Subprograma 3 por varios proyectos promovidos por la Diputación Provincial de Salamanca, entre ellos BIN-SAL PREVENCIÓN, el cual contribuye a mejorar la infraestructura y los servicios de lucha contra incendios de las regiones de Salamanca y Beira Interior Norte.			
<b>PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>				
Para mejorar los sistemas de prevención de incendios en la frontera Salamanca-Beira Interior Norte, se va a realizar un estudio transfronterizo integrado de prevención contra incendios, se contratará y formará a mano de obra a uno y otro lado de la frontera para gestionar una central de alarmas, se va a alquilar maquinaria pesada para la apertura de cortafuegos y se va a construir un Parque Provincial de Bomberos en Salamanca.				
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL</b>				
Preservar el medio natural y mejorar las condiciones medioambientales en el conjunto de la Región, y muy especialmente en las zonas con importantes valores naturales.				
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA</b>				
La creación de sistemas coordinados de comunicaciones en la lucha contra incendios es un factor esencial en el espacio fronterizo.				



**VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS**

**RESULTADOS ALCANZADOS**

- Implantación de un sistema de comunicaciones tipo trunking/tetra digital.
- Creación de una central de alarmas en la provincia de Salamanca y en la ciudad de Guarda para dar cobertura a toda la frontera.
- Organización y participación de 6 seminarios Transfronterizos Temáticos.
- Gabinetes Municipales de Protección Civil.
  - Acciones de difusión y visibilidad.
  - Publicación bilingüe conjunta.

**BENEFICIARIOS ÚLTIMOS**

Población en general

**VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO**

	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías	👍		
Destinatarios del proyecto (alcance)		👍	
Complementariedad de las acciones		👍	
Contribución al medio ambiente	👍		
Contribución a la igualdad de oportunidades			👍
Participación beneficiarios		👍	
Sostenibilidad de las resultados	👍		

**FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO**

Incendio Forestal en la Serra de Malcata



**PROGRAMA FORMATIVO**  
PROGRAMA DE FORMAÇÃO

0-00 Respetar. Energía de motivación. Respetar las participaciones en el trabajo de documentación.

00-00 Respetar el rol del participante.
 

- 01-00 El rol del participante.
- 02-00 El rol del participante.
- 03-00 El rol del participante.
- 04-00 El rol del participante.
- 05-00 El rol del participante.
- 06-00 El rol del participante.
- 07-00 El rol del participante.
- 08-00 El rol del participante.
- 09-00 El rol del participante.
- 10-00 El rol del participante.
- 11-00 El rol del participante.
- 12-00 El rol del participante.
- 13-00 El rol del participante.
- 14-00 El rol del participante.
- 15-00 El rol del participante.
- 16-00 El rol del participante.
- 17-00 El rol del participante.
- 18-00 El rol del participante.
- 19-00 El rol del participante.
- 20-00 El rol del participante.

### 3.4.7. Proyecto de Dinamización Cultural y Turística des Espacio Rayano Hispano – “PDCT”.

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:</b>				
<b>PROYECTO DE DINAMIZACIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA DES ESPACIO RAYANO HISPANO, “PDCT”.</b>				
<b>SUB-PROGRAMA</b> Centro / Castilla y León (SP 3)	<b>EJE</b> 2	<b>MEDIDA</b> 2.4.	<b>JEFE DE FILA</b> Consortio Transfronterizo de Ciudades Amuralladas	<b>SOCIOS</b> - Consortio Transfronterizo de Ciudades Amuralladas - Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo - Câmara Municipal de Almeida
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN</b> CIUDAD RODRIGO (SALAMANCA, ESPAÑA), ALMEIDA (PORTUGAL)				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b> Inversión total: 455.000,00 Euros FEDER: 341.250,00 Euros				
<b>JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO</b>				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b>				
El Consortio Transfronterizo de Ciudades Amuralladas, con la colaboración del Ayuntamiento de Ciudad de Rodrigo y la Câmara Municipal de Almeida, pretende estimular la cooperación y promover el desarrollo integral de los municipios de Ciudad Rodrigo y Almeida.				
<b>CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO</b>				
<b>Dinamización Económica</b>	Dinamización de la actividad cultural y turística que contribuye a un incremento de las posibilidades de crecimiento de las regiones afectadas y a una diversificación de la actividad productiva.			
<b>Identidad cultural</b>	La herencia de un pasado común dota a los recursos turísticos de una identidad particular que los une a lo largo de un camino de 40 kilómetros. La cooperación en las actividades de promoción cultural y turística permite aprovechar las sinergias positivas y las economías de escala de la actividad. En definitiva se trata de apreciar dos culturas diferentes, con idiomas diferentes, aunadas por los lazos del pasado pero también por la proximidad geográfica y la situación en el presente.			
<b>PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promoción de los recursos culturales y turísticos en los dos ámbitos territoriales, a través de la oferta conjunta que convine esfuerzos y propuestas.</li> <li>2. Desarrollo socio-cultural del espacio fronterizo, intensificando y dando más valor a los recursos endógenos comunes, amparados fundamentalmente en el patrimonio histórico-artístico conjunto.</li> <li>3. Aprovechamiento de las sinergias derivadas de acontecimientos de índole cultural que sean realizados durante los años de vigencia del proyecto.</li> </ol>				
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL</b>				
La creación de un Plan de Dinamización Cultural y Turístico del Espacio Límite Hispano-Luso considera una serie de intervenciones a partir de la definición e identificación inicial del producto turístico “Ciudades Amuralladas” con la intención de impulsar la promoción, difusión y conocimiento de los recursos locales que conceden una singularidad al espacio transfronterizo que circunscribe su ámbito de intervención. Con ello contribuye a una dinamización de la actividad económica de las regiones y a una mejora de la competitividad de su oferta turística.				
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA</b>				
La proximidad geográfica, el pasado histórico común y la herencia cultural que comparten los territorios convierten la cooperación transfronteriza en un instrumento que permite a las regiones un mayor aprovechamiento de las sinergias y economías de escala positivas en el aprovechamiento de sus recursos culturales.				

**VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS**

<p><b>RESULTADOS ALCANZADOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de una ruta turística transfronteriza</li> <li>- Puesta en valor de los recursos turísticos hispano-lusos (aún no se puede valorar en su totalidad puesto que no se ha finalizado el proyecto)</li> </ul>	<p><b>BENEFICIARIOS ÚLTIMOS</b></p> <p>MUNICIPIOS DE CIUDAD RODRIGO Y ALMEIDA</p>
---	---

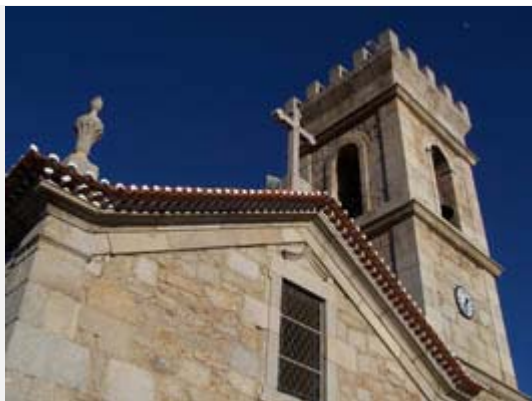
**VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO**

	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías	👍		
Destinatarios del proyecto (alcance)	👍		
Complementariedad de las acciones	👍		
Contribución al medio ambiente			👍
Contribución a la igualdad de oportunidades		👍	
Participación beneficiarios	👍		
Sostenibilidad de los resultados		👍	

**LÍNEAS FUTURAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZAS**

PROMOCIÓN TURÍSTICA

**FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO**





### 3.4.8. Renovación de Alcornocales en Extremadura y Alentejo –“SUBERNOVA”

#### DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: Renovación de Alcornocales en Extremadura y Alentejo. SUBERNOVA

SUB-PROGRAMA	EJE	MEDIDA	JEFE DE FILA	SOCIOS
Extremadura-Centro-Alentejo (SP 4)	2	1	Instituto del Corcho, la Madera y el Carbón Vegetal (ICMC) de España	Direcção-Geral dos Recursos Florestais (DGRF) de Portugal

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

##### LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN

NUT II : Extremadura, Alentejo

##### PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER

2.140.060 € / 1.605.045 €

#### JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO

##### CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO

Los principales problemas que tiene este sector son principalmente los siguientes:

**1. Sostenibilidad y multifuncionalidad de los alcornocales.** Ambos conceptos están íntimamente relacionados con la solidaridad temporal y espacial de los sistemas forestales y afectan a los alcornocales. Este problema ha sido abordado desde hace años por la Ordenación de Montes. Sin embargo, la administración no ha conseguido aún que los propietarios privados de alcornocales realicen proyectos de ordenación en sus montes aún siendo conscientes de que a largo plazo estos proyectos serán los únicos capaces de permitir la persistencia del alcornocal, una renta constante y una producción máxima en términos de cantidad y de calidad.

La certificación forestal es una iniciativa no gubernamental que pretende también dar solución a este problema de una forma voluntaria, a través de sistemas de certificación, que por demanda del consumidor (y convencimiento de los beneficios que ello reporta) lleve al propietario voluntariamente a llevar a cabo la certificación de sus montes. El Código Internacional de Prácticas Suberícolas (CIPS) pretende mejorar la situación de los alcornocales en este sentido. Está estrechamente relacionado con los sistemas de certificación forestal, pero además se preocupa por la silvicultura adecuada para producir corcho en cantidad y calidad óptimas.

**2. El descorche** es una de las operaciones fundamentales de la Subericultura y se encuentra hoy con varios problemas serios: cada vez escasea más la mano de obra especializada, mano de obra que no cuenta por otro lado con una formación reglada, ni con los incentivos económicos necesarios para evitar su disminución y eventual desaparición, más teniendo en cuenta que se trata de una tarea dura y peligrosa (hay que subir al árbol armado con un hacha muy cortante y se realiza en pleno verano, en zonas muy calurosas). Desde que comenzaron a explotarse de una manera intensiva los alcornocales hace más de 200 años, hasta hoy día, apenas ha evolucionado este oficio. Sin embargo hay dispositivos como la máquina IPLA, que pueden ayudar a realizar esta operación con numerosas ventajas.

**3. La repoblación forestal** ha demostrado ser una técnica adecuada para asegurar la pervivencia y creación de nuevas masas de alcornocal. Durante todo el siglo XX, tanto en Portugal como en Extremadura se hicieron repoblaciones de alcornocal con desigual resultado en función de las técnicas empleadas. A finales del siglo XX y principio del XXI se han realizado múltiples repoblaciones de alcornocal en Extremadura y Alentejo con cargo a fondos estructurales de la Unión Europea (FEDER). Estas repoblaciones han utilizado técnicas y materiales novedosos cuya efectividad no ha sido analizada específicamente. Estamos en un momento adecuado para realizar este estudio y proponer las técnicas más eficaces y rentables para las futuras repoblaciones de alcornocal.

**4. Los incendios forestales** son uno de los problemas más graves del entorno mediterráneo: cada año arden en esta área un promedio de 1 millón de hectáreas. A pesar de que se trata de un problema continuo a lo largo del tiempo, no se han desarrollado aún las técnicas adecuadas para minimizar el impacto y resolver los problemas que plantea la subericultura post-incendio: ¿Qué hacer con los alcornocales que se han quemado? ¿Cuándo se deben cortar por el pie y cuándo dejarlos? ¿Se deben descorchar los alcornocales después del incendio? ¿Debemos podarlos? Todas estas preguntas no tienen aún una respuesta clara y meridiana.

**5. Formación y divulgación.** Hay escasez y déficit de cualificación de la mano de obra del entorno del alcornocal, y también de las empresas y técnicos competentes en Subericultura. Por otro lado, frente a la campaña de desprestigio del tapón de corcho, llevada a cabo por los interesados en implantar cierres alternativos, el sector no está consiguiendo comunicar a la sociedad las ventajas que tiene el corcho y los problemas que pueden plantear los tapones sintéticos, tanto para el vino como para la salud y el medio ambiente. Es decir, el sector del corcho está desaprovechando claramente las cartas que tiene en esta guerra de la comunicación.

**CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO**

<b>Dinamización Económica</b>	<p>La implantación del CIPS puede suponer una auténtica revolución en los alcornoques: la redacción y puesta en marcha de un plan de gestión va a requerir una “Subercultura intensiva”, mucho más dinámica y productiva que la actual “Subercultura extensiva” que se practica. Por otro lado el compromiso con la regeneración de los alcornoques va a suponer un incremento grande en la actividad económica de los alcornoques, donde hoy por hoy apenas hay trabajos de regeneración.</p> <p>La aplicación de nuevas tecnologías a la Subercultura supondrá también una revitalización de un sector, donde domina el descorche tradicional, realizado casi exclusivamente con el hacha. En este sentido las máquinas de descorche permitirán obtener mayores productividades de la operación de descorche, y mayores rendimientos en el corcho obtenido, por lo que se verán beneficiados tanto el subsector forestal como el industrial.</p> <p>El estudio de repoblaciones ha arrojado luz sobre cuáles son las técnicas más adecuadas para realizar las repoblaciones con alcornoque, lo que va a permitir optimizar los recursos económicos dedicados a estos trabajos.</p> <p>La restauración de alcornoques incendiados ha revelado las metodologías óptimas para recuperar el potencial productivo de los alcornoques en el menor tiempo posible.</p> <p>La tarea de divulgación y formación ha permitido transmitir todos los conocimientos subéricos que conciernen a las tareas anteriores (y también otros) entre los principales interesados: propietarios, gestores, técnicos de la administración, agentes forestales, alumnos de escuelas de formación forestal y operarios forestales; esto va a permitir la aplicación práctica de todas las novedades aportadas, y por ello contribuirá a la dinamización económica.</p>
<b>Progreso social</b>	<p>La aplicación del CIPS, y de la nueva “Subercultura intensiva” supondrá un incremento de los trabajos a realizar en el alcornoque, y durante prácticamente todo el año, lo cual va a contribuir a la profesionalización de los obreros forestales.</p> <p>Las nuevas tecnologías aportarán diversos beneficios sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La posibilidad de fraccionar el descorche puede permitir realizar trabajos específicos de descorche durante 8 meses al año en lugar de 3 que es el número máximo hoy por hoy. Esto es muy importante, ya que la profesión de sacador requiere una especialización muy alta como para que sea ejercida tan solo 3 meses al año.</li> <li>• El aprendizaje del oficio puede facilitarse enormemente con la máquina, ya que puede comenzar con tareas de descorche sin peligro para la integridad del árbol.</li> <li>• El trabajo del sacador es menos penoso y requiere menor esfuerzo físico, por lo que la mujer podrá integrarse plenamente en este oficio, que por el momento ha sido casi exclusivamente realizado por hombres.</li> <li>• La máquina es una herramienta específica para el descorche y que debe ser utilizada por un sacador para poder obtener productividades y rendimientos óptimos. No va a suponer una disminución de la mano de obra del descorche, sino todo lo contrario, ya que por un lado la productividad de la máquina es sólo un poco superior a la del hacha, y por otro la mejora general que supone para la tecnología de descorche, animará a descorchar alcornoques que hoy día no están en explotación.</li> </ul> <p>La realización de nuevas repoblaciones de alcornoque y la restauración de alcornoques incendiados exigirán la participación de mano de obra local especializada, formada en algunos casos en los cursos y seminarios organizados por SUBERNOVA, lo que permitirá mantener a las poblaciones en el entorno de los alcornoques.</p>
<b>Identidad cultural</b>	<p>La redacción del CIPS ha supuesto, entre otras, una tarea de recopilación de usos y costumbres del alcornoque, que han sido volcadas a las páginas de esta publicación. Además se ha realizado en castellano, portugués, árabe, francés e italiano, recogiendo además un vocabulario subérico, de forma que se ha plasmado una buena parte de la riqueza idiomática de este sector. Por otro lado, la aplicación de este Código supondrá el mantenimiento efectivo de estos usos y costumbres que constituyen un tesoro cultural, amén de un ejemplo de gestión sostenible.</p>

<p><b>Conservación ambiental</b></p>	<p>Los alcornoques se incluyen entre los bosques mediterráneos más interesantes desde el punto de vista ecológico :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tienen una Flora y Fauna muy rica, son los bosques con una biodiversidad más alta en el entorno Mediterráneo.</li> <li>• Contribuyen enormemente a la conservación de suelos et mejora del ciclo del agua.</li> <li>• Constituyen una barrera contra la desertificación.</li> <li>• En Extremadura más de las tres cuartas partes de los alcornoques están incluidos en algún espacio natural protegido, debido a su notable interés ecológico.</li> </ul> <p>El CIPS tiene entre sus principios básicos la gestión forestal sostenible: “Utilizar el alcornocal de una manera y a un ritmo que mantenga su diversidad biológica, productividad, capacidad de regeneración, vitalidad y su potencial para satisfacer las funciones ecológicas, económicas y sociales relevantes, ahora y en el futuro, sin causar daños a otros ecosistemas (UICN)”, y más específicamente la Integridad ecológica: “Evitar la pérdida de alguno de los elementos ecológicos claves del alcornocal que le permiten funcionar como ecosistema soporte de la vida y adaptarse a los cambios ambientales; valorando y minimizando los impactos ambientales de las operaciones que se realicen en este ecosistema”; de modo que su aplicación conducirá a una conservación efectiva de los valores ecológicos enormes que encierra.</p> <p>El estudio de repoblaciones y la restauración de alcornoques incendiados, nos van a permitir aumentar el área del alcornocal y restañar sus heridas de una forma óptima, por lo que estas tareas también van a contribuir a la conservación de los valores ambientales del entorno.</p> <p>La aplicación de nuevas tecnologías a la Subercultura, contrariamente a lo que pudiera pensarse, va a contribuir a la conservación de estos bosques, pues el interés económico anima en gran manera a sus propietarios a realizar una buena gestión.</p>
<p><b>Otros</b></p>	<p>El proyecto SUBERNOVA también ha aportado otros valores muy interesantes, entre los que destacan las publicaciones. Se han realizado, o están a punto de ver la luz, cuatro publicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El CIPS es un recopilatorio de SUBERICULTURA, incluye una semblanza general del sector, las prácticas habituales y recomendadas, y además un vocabulario específico bastante extenso. Se ha traducido y editado en las principales lenguas que se hablan en el entorno natural del alcornocal: árabe, portugués, castellano, francés e italiano.</li> <li>- El curso de selvicultura conforme al CIPS, es un manual de selvicultura de alcornoques, donde se ha realizado una puesta al día de esta ciencia, y que ha servido y servirá en el futuro para realizar formación de gestores y obreros en este campo.</li> <li>- Estudio de las repoblaciones de alcornoque en Extremadura y Alentejo. Este estudio plasma por un lado el estado de las repoblaciones, incluyendo datos dendrométricos, selvícolas, y fitosanitarios; por otro lado se determinan las técnicas más adecuadas para realizar estos trabajos.</li> <li>- Restauración de alcornoques incendiados. Libro donde se va a plasmar el estado de estas técnicas a día de hoy incluyendo cuestiones muy novedosas y numerosos gráficos, esquemas y fotografías para amenizar y facilitar la comprensión al lector.</li> </ul>
<p><b>PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO</b></p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Redacción y divulgación del Código Internacional de Prácticas Suberícolas.</li> <li>2. Aplicación de nuevas tecnologías a la calidad de corcho y al descorche.</li> <li>3. Estudio de las repoblaciones forestales realizadas con alcornoque en el Alentejo y Extremadura.</li> <li>4. Poner al día las técnicas de restauración de los alcornoques incendiados.</li> <li>5. Formación y divulgación de las tareas anteriores.</li> </ol>	
<p><b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL</b></p>	
<p>Para las regiones del Alentejo y Extremadura el sector del alcornoque y el corcho es de una importancia crucial desde el punto de vista socio-económico, pues representa del orden del 5% del PIB del Alentejo y del 1,1% del PIB de Extremadura. Además este sector está concentrado en el suroeste de la Península, pues aproximadamente la mitad de los alcornoques portugueses son alentejanos y la tercera parte de los españoles son extremeños. Por otro lado la industria corchera extremeña representa aproximadamente la tercera parte de la industria corchera española. El proyecto SUBERNOVA, al incidir directa y ampliamente en este sector contribuye grandemente a fortalecer tanto el subsector forestal como el industrial y contribuir al desarrollo regional.</p>	
<p><b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA</b></p>	
<p>Los problemas del sector del alcornoque y del corcho son prácticamente idénticos en Extremadura y el Alentejo, por lo que la realización en común del proyecto SUBERNOVA ha supuesto una sinergia crucial para la superación de estos problemas. Especialmente importante ha sido la elaboración de un documento como el CIPS, en base al diálogo y participación de las principales organizaciones y asociaciones del mundo del corcho, tanto portuguesas como españolas (y también francesas, italianas y algunas marroquíes y tunecinas); un documento que va a marcar el futuro de los alcornoques en base a la gestión sostenible.</p>	

**VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS**

**RESULTADOS ALCANZADOS**

**T1 Implantación del Código Internacional de Prácticas Suberícolas**

1. Documento consensado del Código Internacional de Prácticas Suberícolas.
2. Modelos de implantación del CIPS.
3. Implantación práctica del CIPS en 7 alcornocales (5 en Extremadura y 2 en el Alentejo).
4. Desarrollo de un sistema de certificación forestal específico para alcornocales.
5. Publicación de un curso de selvicultura conforme al CIPS.

**T2. Nuevas tecnologías aplicadas a la estimación de la calidad de corcho y al descorche**

1. Validación del dispositivo COVELESS.
2. Estimación de la calidad de corcho con este dispositivo en 7 alcornocales (5 en Extremadura y 2 en el Alentejo).
3. Realización de demostraciones de descorche con nuevas tecnologías en 7 alcornocales.
4. Puesta a punto de un carguero forestal denominado L3, desarrollado por IPROCOR en base a experiencias previas.

**T3. Estudio de repoblaciones con alcornoque**

1. Realización de un SIG sobre repoblaciones con alcornoque.
2. Realización de un informe técnico sobre las repoblaciones con alcornoque.

**T4. Restauración de alcornocales incendiados**

1. Elaboración de una tipología de alcornocales incendiados y de modelos selvícolas para su restauración.
2. Restauración de 7 áreas de alcornocales incendiados (5 en Extremadura y 2 en el Alentejo).
3. Publicación de un libro sobre restauración de alcornocales incendiados (en prensa).

**T5. Formación**

1. Jornadas de Formación, Demostración y Divulgación se han realizado 46 (había 30 previstas).
2. El número de Técnicos y Gestores formados es de 817 (había 340 previstos).

**BENEFICIARIOS ÚLTIMOS**

Los beneficiarios del proyecto SUBERNOVA han sido en primer lugar el sector del alcornoque y del corcho alentejano y extremeño en sentido amplio (no sólo propietarios de alcornocales e industrias corcheras, sino también empresas forestales y de servicios y suministros, y el propio alcornocal desde el punto de vista ecológico), y también del resto del Mediterráneo occidental, puesto que se han visto por un lado beneficiados con la elaboración del CIPS, en sus respectivas lenguas, y además se beneficiarán de las nuevas aportaciones del proyecto en el campo de las repoblaciones, restauración de alcornocales incendiados y nuevas tecnologías aplicadas a la Subericultura.

También se verá beneficiado el sector viti-vinícola, principal consumidor de los productos de la industria corchera, y que es cada vez más exigente con la calidad organoléptica de la materia prima.

En este sentido el CIPS establece entre sus principios generales la seguridad alimentaria, en consonancia con el Código Internacional de Prácticas Taponeras y SYSTECODE, el sistema de certificación de la calidad específico de la industria corchera, con el que hay plena consonancia.

En tercer lugar se verá beneficiada la industria de maquinaria y herramienta forestal con la aplicación de nuevas tecnologías a la Subericultura.

**VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO**

	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías			
Destinatarios del proyecto (alcance)			
Complementariedad de las acciones			
Contribución al medio ambiente			
Contribución a la igualdad de oportuno.			
Participación beneficiarios			
Sostenibilidad de los resultados			

**LÍNEAS FUTURAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZAS**

Ya ha comenzado el desarrollo de SUBERCODE, un nuevo sistema de certificación forestal diseñado específicamente para alcornocales, y que se llevará a cabo conjuntamente con Portugal.

En la aplicación de nuevas tecnologías en Subericultura, se están planificando acciones conjuntas para la implantación de las máquinas para el descorche.

**FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO**

**ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO**

La estructuración de las acciones se ha realizado en 7 grandes bloques (Tareas), que a su vez se han desglosado en Actividades más concretas:

**T1.** Implantación del Código Internacional de Prácticas Suberícolas. Se ha realizado una clasificación de alcornoques y estudio de las peculiaridades de implantación del CIPS en cada una de las clases.

**T2.** Demostración de nuevas tecnologías aplicadas a la estimación de la calidad de corcho y al descorche. Se trata de una actividad de tipo demostrativa y de capacitación para la implantación de prácticas de uso de nuevas tecnologías en el descorche (acceso y corte) y evaluación de la calidad del corcho en árbol por dispositivo electromecánico COVELESS.

**T3.** Estudio de repoblaciones con alcornoque. El objetivo de esta tarea es el estudio evolutivo de las forestaciones datadas de alcornoque en Extremadura y Alentejo realizadas en los últimos años.

**T4.** Plan de restauración de alcornoques incendiados..

**T5.** Formación. El objetivo de esta tarea es formar a los profesionales del sector suberícola distinguiendo 3 áreas formativas. Esta tarea es de carácter horizontal, y comprenderá a las cuatro tareas previas.

**T6.** Gestión del Proyecto. El objetivo de esta tarea es gestionar las acciones técnicas del proyecto para garantizar la consecución de sus objetivos.

**T7.** Plan de difusión y publicidad. La difusión de SUBERNOVA se está llevando a cabo mediante dos instrumentos, la Divulgación de resultados y la Publicidad del proyecto y el programa.

**DESPUES DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO**

Está previsto desarrollar un nuevo sistema de certificación forestal específica para alcornoques, denominado SUBERCODE..

En el campo de las nuevas tecnologías se tiene previsto seguir trabajando con las máquinas de descorche.

También está previsto continuar con el desarrollo del carguero forestal L3 de IPROCOR, a fin de poner a la disposición del sector una herramienta muy útil y necesaria.

En el campo de las repoblaciones de alcornoque, está previsto realizar la publicación del estudio para que en el futuro se optimicen los trabajos de repoblación.

En el campo de la restauración de los alcornoques incendiados, está a punto de ver la luz el libro donde se va a plasmar el estado de estas técnicas a día de hoy, incluyendo cuestiones muy novedosas y numerosos gráficos, esquemas y fotografías para amenizar y facilitar la comprensión al lector.

En el campo de la formación, la experiencia tan positiva ha inducido al Instituto a presentar una propuesta de cursos de Subercultura a la Escuela de Administración Pública de la Junta de Extremadura, para seguir con la formación continua de los trabajadores públicos con competencias en esta materia.

**SITUACIÓN INICIAL**

Tarea 1. Desarrollo e implantación del CIPS. Dehesa de García Álvarez (Zahínos – BA) antes de la implantación del CIPS. Primavera de 2005.



**SITUACIÓN FINAL**

Dehesa de García Álvarez (Zahínos – BA) durante la aplicación del CIPS. Se ha realizado una densificación con alcornoque en 50 Has. Invierno de 2006.





Tarea 2. Aplicación de nuevas tecnologías al descorche.  
Descorche tradicional con hacha en Las Torrecillas  
(Carmonita – BA) verano de 2005.



Descorche mecanizado con herramientas específicas en  
Las Torrecillas (Carmonita – BA) verano de 2006



Tarea 3. Restauración del alcornoques incendiados.  
Portillo del Jiniebro (Valencia de Alcántara -CC) después  
del incendio de 2003.



Portillo del Jiniebro (Valencia de Alcántara) durante los  
trabajos de restauración en el invierno de 2006.





### 3.5. Buenas Prácticas del Eje 3 de Desarrollo socioeconómico y promoción de la empleabilidad

#### 3.5.1. Rede de Parques e Polos Empresariais – “PARQUEMP”.

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: REDE DE PARQUES E PÓLOS EMPRESARIAIS - PARQUEMP</b>				
<b>SUB-PROGRAMA</b>	<b>EJE</b>	<b>MEDIDA</b>	<b>JEFE DE FILA</b>	<b>SOCIOS</b>
Norte-Galicia (SP 1)	3	3.1	VALE-E-MAR COMUNIDADE URBANA (VALIMAR COMURB)	- Município de Ponte da Barca - Município de Ponte de Lima - Município de Viana do Castelo - XESTUR OURENSE, S.A
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN</b>				
<p>La zona geográfica de intervención del proyecto se encuentra dentro de la Subregión Galicia-Norte de Portugal e integra una unidad territorial marcada por cierta homogeneidad, correspondiente a las NUTS III de Ourense (España) e Minho-Lima e Cávado (Portugal), específicamente el Valle do Límia y el territorio correspondiente a Valimar.</p> <p>- Norte de Portugal: Arcos de Valdevez; Ponte da Barca; Ponte de Lima, Viana do Castelo. - Galicia: Paderne, Taboadela.</p>				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b>				
<p>Inversión total: 4.168.170,79 Euros FEDER: 3.126.128,09 Euros</p>				
<b>JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO</b>				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b>				
<p>El Valle de Lima se caracterizaba, años atrás, por ser un territorio con un tejido económico y empresarial frágil sin gran capacidad de atracción de inversión empresarial, hecho que tenía consecuencias a nivel de empresa y de fijación de la población.</p> <p>Ante este escenario, se asume claramente una estrategia que permita cambiar esa realidad, tratando de promover el desarrollo de una forma verdaderamente sostenible.</p> <p>Este proyecto responde a la necesidad de construir y mantener estructuras funcionales de acogimiento empresarial, teniendo en perspectiva consolidar un nivel de competitividad aceptable en el seno de la Unión Europea.</p>				
<b>CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO</b>				
<b>Dinamización Económica</b>	Se pretende con este proyecto obtener una mejora de la competitividad del espacio, conseguir atraer nuevas inversiones, a nivel de industria, que fuesen generadores de empleo y de crecimiento económico.			
<b>Conservación ambiental</b>	Este proyecto, por su propia naturaleza, tiene impactos positivos directos a nivel ambiental, principalmente a nivel de ordenación del espacio y de la actividad industrial existente. Adicionalmente, la concesión de privilegios a localización de empresas no contaminantes, contribuye en el proceso de desarrollo sostenido y sostenible.			
<b>PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>				
Consolidar una Red de Parques y Polos Empresariales a través de la creación / recualificación de infraestructura y equipamiento de nuevas estructuras de acogimiento empresarial en las regiones de Ourense y el territorio de Valimar.				
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL</b>				
A nivel regional, este proyecto resulta acorde con la línea estratégica de promoción de los factores de competitividad regional que comportan, en general, los Programas Operativos Regionales.				

### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

El proyecto PARQUEMP se orienta a la cooperación transfronteriza, interregional y local en el marco de la finalidad de cooperación entre Galicia y el Norte de Portugal –“consolidar un espacio funcional de mayor dimensión, garantizando una masa crítica de recursos y una mayor proyección externa, así como mejorar el nivel de competitividad de este espacio, fomentando las interrelaciones y aprovechando las complementariedades”.

Siendo cierto su encuadramiento en los objetivos generales del Programa, conviene hacer unas breves referencias al valor añadido que el proyecto deberá producir en el marco de la cooperación transfronteriza entre las regiones directamente implicadas – Ourense y territorio Valimar.

En lo que se refiere al sector empresarial, la localización de la multinacional francesa Grupo PSA (Peugeot / Citroën) en Vigo ha generado impactos señalados en el tejido económico de las regiones transfronterizas creando condiciones favorables a la instalación de empresas en esta rama en la región transfronteriza.

Estos efectos serán visibles apenas en el lado español de la frontera en relación con el lado portugués, especialmente en los municipios del territorio de Valimar. A pesar de que no se puede aún de un cluster en la rama del automóvil, las empresas han contribuido a la disminución del efecto frontera y el aumento de la permeabilidad entre las regiones a través del incremento y refuerzo de las relaciones intraindustria en el espacio transfronterizo.

En este contexto, la Red de Parque y Polos Empresariales resulta potenciadora del atractivo de las regiones debido a una oferta creciente de suelo industrial.

### VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS

#### RESULTADOS ALCANZADOS

- ⇒ Creación de 3 Parques empresariales de Origen y Prolongación de un Parque empresarial existente;
- ⇒ 55 Empresas atendidas (Medida actual: 15 empresas)
- ⇒ Creación de 600 puestos de trabajo (medida actual: 200 puestos de trabajo).

#### BENEFICIARIOS ÚLTIMOS

- ⇒ Empresarios de la vecina Galicia y de las zonas de la Región del Norte.
- ⇒ Población

### VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO

	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías			
Destinatarios del proyecto (alcance)			
Complementariedad de las acciones			
Contribución al medio ambiente			
Contribución a la igualdad de oportunidades			
Participación beneficiarios			
Sostenibilidad de los resultados			

### LÍNEAS FUTURAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZAS

Conscientes de las ventajas mutuas que resultan de la cooperación transfronteriza para una aproximación entre las poblaciones, la supresión de las dificultades derivadas del “efecto frontera” y la promoción del desarrollo en Valimar, a través del Secretariado Técnico Permanente de CTC, continuará facilitándose una promoción del conocimiento recíproco entre las áreas territoriales del Valle de Lima (la portuguesa y la española) como forma de detección de problemas comunes y de oportunidades de iniciativas de cooperación conjuntas a nivel autonómico, social, cultural, deportivo, turístico, empresarial, educativo, agrícola, ambiental, etc.

FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO

Polo Industrial y Empresarial de Queijada



- Área do Parque Industrial
- Parcelas
- Estabelecimentos Industriais
- Ruas
- Passeios
- Parques de Estacionamento
- Equipamentos de Apoio
- Espaços Verdes

CARACTERÍSTICAS DE URBANIZAÇÃO

- 26 Parcelas
- 24 Parcelas para uso industrial
- 2 Parcelas para equipamentos e serviços
- 211 000 m<sup>2</sup> de área total
- 142 160 m<sup>2</sup> de área de parcelas
- 1 942 m<sup>2</sup> de área mínima
- 47 096 m<sup>2</sup> de ocupação máxima
- Possibilidade de agrupamento

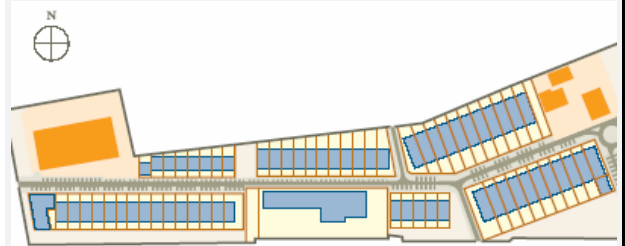
SERVIÇOS

- Serviço de recolha de resíduos
- Cafés
- Restaurante
- Serviço público de transporte de pessoas
- Responsabilidade do Município de Ponte de Lima na manutenção de infra-estruturas

INFRA-ESTRUTURAS

- 20 000 m<sup>2</sup> de área de jardins
- 487 lugares para estacionamento
- Acessos (previsto)
- Rede de energia eléctrica (previsto)
- Rede de gás (previsto)
- Rede de telecomunicações (previsto)
- Rede de abastecimento de água (previsto)
- Rede de saneamento (previsto)
- ETAR (previsto)
- Ecocentro (previsto)
- Arruamentos

Parque Empresarial de Praia Norte



- Área do Parque Industrial
- Parcelas
- Estabelecimentos Industriais
- Ruas
- Passeios
- Parques de Estacionamento
- Equipamentos de Apoio

CARACTERÍSTICAS DE URBANIZAÇÃO

- 66 + 2 Parcelas
- 38 733 m<sup>2</sup> área total (Planta)
- 84 330 m<sup>2</sup> área total dos parcelas (Planta)
- Possibilidade de edificação
- Parcelas para equipamentos e serviços
- Possibilidade de agrupamento
- 375 e 225 m<sup>2</sup> (Zona B) e 600 m<sup>2</sup> (Zona C) de ocupação máxima
- 8 m de altura máxima, sendo 2 m destinados à construção de plastibanda (Zona B)
- 10 m de altura máxima, sendo 2 m destinados à construção de plastibanda (Zona C)

SERVIÇOS

- Prevista central de informações
- Serviços de limpeza
- Serviço de recolha de resíduos
- Zona comercial
- Cafés
- Restaurantes
- Serviço público de transporte de pessoas
- Previstos serviços de segurança
- Manutenção de infra-estruturas

INFRA-ESTRUTURAS

- Rede de abastecimento de água
- Rede de energia eléctrica
- Rede de saneamento
- ETAR ligada à ETAR municipal
- Prevista rede de telecomunicações
- Rede de gás em estudo
- Previsto Ecocentro
- Acessos
- Espaços Verdes
- Arruamentos
- Estacionamento



### 3.5.2. Telemedicina en Castilla y León y en el Nordeste Transmontano – “CALENO” y Telemedicina en Castilla y León y la Subregião de Saúde da Guarda – “CALEGU”

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: Telemedicina en Castilla y León y en el Nordeste Transmontano, “CALENO”. Telemedicina en Castilla y León y la Subregião de Saúde da Guarda, “CALEGU”</b>				
<b>SUB-PROGRAMA</b>	<b>EJE</b>	<b>MEDIDA</b>	<b>JEFE DE FILA</b>	<b>SOCIOS</b>
Norte-Castilla y León (SP 2) (CALENO) Centro-Castilla y León (SP 3) (CALEGU)	3	3.4	Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.	- Junta de Castilla y León. Gerencia Regional de Salud de Castilla y León - Administración Regional de Salud del Norte (CALENO) - Administração Regional de Saude do Centro (CALEGU)
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN</b>				
- <b>CALENO:</b> ALTO TRAS OS MONTES, DOURO, SALAMANCA y ZAMORA. - <b>CALEGU:</b> BEIRA INTERIOR NORTE y SALAMANCA				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b>				
- <b>CALENO:</b> Inversión total: 1.887.582,89 Euros FEDER: 1.415.687,17 Euros - <b>CALEGU:</b> Inversión total: 759.341,67 Euros FEDER: 569.506,25 Euros				
<b>JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO</b>				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b>				
Proporcionar ámbitos de telemedicina en y entre, Castilla La Mancha y las regiones Norte y Centro de Portugal respectivamente. A través de la Telemedicina pretendemos dar soporte sanitario a las personas que por distintas circunstancias hayan cruzado la frontera y precisen de asistencia médica en los ámbitos del proyecto. La pretensión es: dotar de medios de telemedicina a 12 Centros de Salud de Portugal (135.000 habitantes) y 33 Zonas Básicas de Salud en Castilla y León (291.000 habitantes), dentro del proyecto CALENO, y 14 Centros de Salud en Portugal (179.963 habitantes) y 16 Zonas Básicas (252.477 habitantes) dentro del proyecto CALEGU.				
<b>CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO</b>				
<b>Progreso social</b>	Contribuye a una mejora en la asistencia sanitaria de la población afectada tanto en su propia localidad como fuera de ella, contribuyendo a paliar, siquiera parcialmente, algunos de los problemas del sistema sanitario regional como las listas de espera, por ejemplo.			
<b>PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>				
El objetivo básico es proporcionar ámbitos de telemedicina en y entre, Castilla La Mancha y las regiones Norte y Centro de Portugal respectivamente. A través de la Telemedicina pretendemos dar soporte sanitario a las personas que por distintas circunstancias hayan cruzado la frontera y precisen de asistencia médica en los ámbitos del proyecto. Así, se pretende crear una red de telemedicina en las regiones de Salamanca, Zamora, Tras os Montes, Douro y Beira Interior Norte en las áreas de Radiología, Dermatología, psiquiatría y Alcoholología que permita rentabilizar los equipamientos y recursos humanos existentes, así como mejorar la accesibilidad a los centros de salud. Los proyectos han ido orientados a la adquisición de equipos informáticos que fuesen acordes con los objetivos planteados, así como al desarrollo de software específico que permita realizar las sesiones de Telemedicina. Pero no solamente los aspectos tecnológicos son importantes, el proyecto ha precisado de otros aspectos fundamentales para su implantación: el diseño de los circuitos asistenciales, la coordinación de los profesionales, los procesos de formación e implantación, el cambio cultural, etc.				
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL</b>				
Contribuye a reducir los costes de inversión y de mantenimiento, al tiempo que se compensar económicamente otras alternativas asistenciales, lo que permite resolver la asistencia diaria de pacientes.				
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA</b>				
El sistema permite compartir la información entre sistemas transnacionales diferentes y que se integre totalmente con la Historia Clínica Digital de la Comunidad.				

**VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS**

**RESULTADOS ALCANZADOS**

Con el proyecto no solamente se obtiene una mejor calidad en la atención a los pacientes a los cuales se les disminuye el número de traslados, sino que además se facilita el contacto entre profesionales de los dos niveles asistenciales y una mejor percepción de los ciudadanos de la capacidad tecnológica de los Centros de Salud, valorando altamente la mejora que supone el incrementar la capacidad resolutive de este nivel asistencial.

**BENEFICIARIOS ÚLTIMOS**

Población en general.

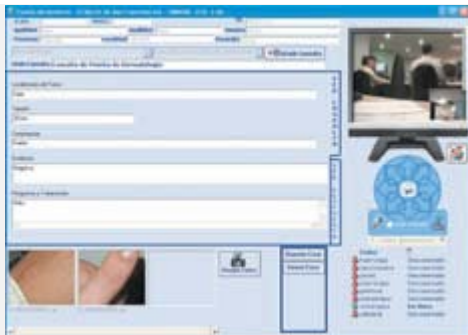
**VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO**

	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías	👍		
Destinatarios del proyecto (alcance)	👍		
Complementariedad de las acciones		👍	
Contribución al medio ambiente		👍	
Contribución a la igualdad de oportunidades	👍		
Participación beneficiarios	👍		
Sostenibilidad de los resultados	👍		

**LÍNEAS FUTURAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZAS**

Posibilidad de extender la cooperación a otras especialidades.

**FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO**





### 3.5.3. Sistema de Información Geográfica para el territorio rural de Galicia-Norte de Portugal – “SIGN”

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: Sistema de Información Geográfica para el territorio rural de Galicia-Norte de Portugal: SIGN</b>				
<b>SUB-PROGRAMA</b>	<b>EJE</b>	<b>MEDIDA</b>	<b>JEFE DE FILA</b>	<b>SOCIOS</b>
Galicia-Norte de Portugal (SP 1)	3	3.2.	S. A. para o Desenvolvemento Comarcal de Galicia	- IPVC - IDARN - FORESTIS - DRAEDM - CVRVV
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN</b>				
El área de intervención es un territorio transfronterizo y continuo de 3.719 Km <sup>2</sup> . En Galicia, abarca 24 municipios de tres comarcas pontevedresas (O Baixo Miño, O Condado y A Paradanta) y una comarca orensana (Baixa Limia, A Limia). En Portugal abarca la subregión de Minho-Lima.				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b>				
1.246.504 € de presupuesto total/ 934.878 € de aportación FEDER				
<b>JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO</b>				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b>				
Se cubre una laguna en lo que a información sectorial y general de la Zona de Intervención se refiere, puesto que la disponibilidad de esa información puede contribuir a la mejora del nivel socioeconómico del mundo rural.				
<b>CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO</b>				
<b>Dinamización Económica</b>	El uso de la información sobre diferentes sectores económicos puede contribuir a dinamizar la economía rural de la Zona de Intervención.			
<b>Progreso social</b>	Los cursos de formación on-line gratuitos contribuyen a mejorar la cualificación de los recursos humanos de la zona.			
<b>Conservación ambiental</b>	El manejo de la información relacionada con algunos aspectos temáticos -cobertura forestal, usos del suelo, etc.- constituyen un apoyo a la política de conservación ambiental.			
<b>PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La definición de un modelo conjunto de estructuración de la información, aplicando protocolos y estándares a todas las bases de datos –gráficas y alfanuméricas- independientemente de su procedencia, que permitirá la armonización de la información de los dos países.</li> <li>2. La recopilación y sistematización de la información existente en diferentes instituciones, formatos y soportes, creando varios conjuntos de bases de datos interrelacionadas.</li> <li>3. La elaboración de un SIG con interés para la planificación, monitorización y evaluación de las actividades y dinámicas del espacio rural.</li> <li>4. El intercambio de información y experiencias entre las instituciones, con el fin de crear un grupo de discusión y acción multidisciplinar con capacidad para evaluar la importancia y calidad de la información producida, así como para la definición de nuevos proyectos.</li> <li>5. La transformación de bases de datos inicialmente complejas y áridas en un producto final de fácil interpretación visual, evitando al usuario el trabajo intermedio que incluye tediosos procesos matemáticas y estadísticos.</li> <li>6. Compartir la información geográfica elaborada para que pueda ser utilizada por los distintos actores que intervienen en el proceso de desarrollo rural y la protección de la naturaleza, contribuyendo a la generalización del uso de las TIC aplicadas al medio rural.</li> <li>7. Facilitar la obtención de una visión global del territorio, al dar la posibilidad de consultar cartografía temática y sectorial, tanto por temas concretos, como combinando capas de información para obtener en pantalla los datos requeridos por el demandante.</li> <li>8. La aportación de contenidos digitales atractivos e innovadores en las lenguas oficiales de los países de partenariado implicados en el proyecto, contribuyendo al desarrollo de la Sociedad de la Información.</li> </ol>				
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL</b>				
El proyecto contribuye a impulsar el desarrollo de las aplicaciones y el uso de la moderna Sociedad de la Información, otorgando un carácter prioritario a la cooperación transfronteriza.				

### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

El trabajo conjunto en este ámbito ha aportado beneficios mutuos a las partes implicadas, en términos de intercambio de experiencias, conocimientos, metodologías y puntos de vista sobre diferentes aspectos del medio rural. El proyecto procura la obtención de soluciones específicas a diferentes problemáticas, y su armonización para toda la Zona de Intervención.

### VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS

#### RESULTADOS ALCANZADOS

- 6 bases de datos armonizadas
- 3 publicaciones conjuntas: web, publicación técnica y publicación divulgativa
- 1 seminario final
- 1 servidor cartográfico

#### BENEFICIARIOS ÚLTIMOS

Planificadores y gestores del medio rural, que podrían utilizarla a la hora de tomar decisiones en campos variados, especialmente en los vinculados a la ordenación territorial, planificación, valoración conservación ambiental, rentabilidad de actividades rurales, etc.

### VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO

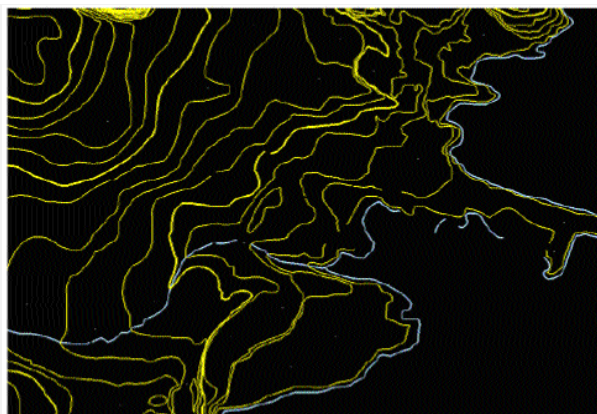
	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías	👍		
Destinatarios del proyecto (alcance)		👍	
Complementariedad de las acciones		👍	
Contribución al medio ambiente		👍	
Contribución a la igualdad de oportunidades			👍
Participación beneficiarios		👍	
Sostenibilidad de los resultados	👍		

### LÍNEAS FUTURAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZAS

El proyecto SIGN (1ª convocatoria) dio lugar al SIGN II (3ª convocatoria), lo que supuso un salto cualitativo al pasar de un Sistema de Información Geográfica (SIG) a una Infraestructura de Datos Espaciales (IDE). Ha supuesto, además, la ampliación de la Zona de Intervención, un aumento del número de bases de datos para armonizar y la implicación de un nuevo socio en España.

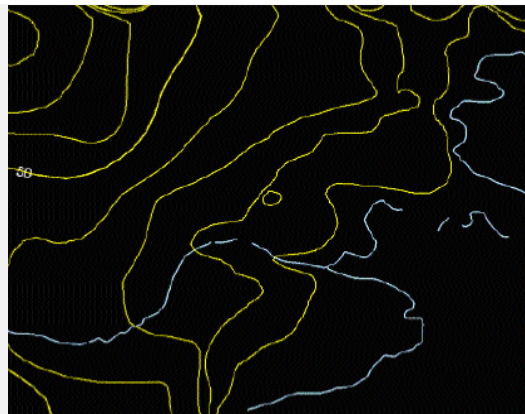
### FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO

#### ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO



Ejemplo del subproyecto BDREF: curvas de nivel en el momento inicial

#### DESPUES DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO



Ejemplo del subproyecto BDREF: curvas de nivel tras el proceso de generalización y armonización

### 3.5.4. Red de Apoyo a la Cooperación Empresarial Transfronteriza Lima – Límia – “RACET-Lima/Limia”

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO :</b>				
<b>Rede de Apoio à Cooperaçao Empresarial Transfronteiriça Lima – Límia - RACET-Lima/Limia</b>				
<b>SUB-PROGRAMA</b>	<b>EJE</b>	<b>MEDIDA</b>	<b>JEFE DE FILA</b>	<b>SOCIOS</b>
Galicia Norte de Portugal (SP 1)	3	3.1	Vale-e-Mar Comunidade Urbana	- Município de Ponte de Lima - Ayuntamiento de BARBADÁS - CEVAL – Conselho Empresarial do Vale do Lima
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN</b>				
<p>La zona geográfica de intervención del proyecto se encuentra dentro de la Subregión Galicia-Norte de Portugal e integra una unidad territorial caracterizada por cierta homogeneidad, correspondiente a las NUT III de Ourense (España) y Minho-Lima (Portugal), específicamente el Valle de Lima y de Límia.</p> <p>- Portugal: Arcos de Valdevez; Ponte da Barca; Ponte de Lima e Viana do Castelo. - España: Barbadás, Lugar de Pontón.</p>				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b>				
<p>Inversión total: 1.098.590.67 Euros FEDER: 823.943.00 Euros</p>				
<b>JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO</b>				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b>				
<p>El cuadro socioeconómico y estructural presentaba:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ La amenaza de penalización de la atracción de capital extranjero –generada por la incapacidad de prestación de servicios de base tecnológica, organizativa y de formación.</li> <li>⇒ La existencia de algunos estrangulamientos que resulta necesario minimizar u oponer como: <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ debilidad de las condiciones logísticas para la fijación de iniciativas de inversión;</li> <li>◆ dinamismo empresarial insuficiente y debilidad del patrón de oferta de servicios a empresas;</li> <li>◆ déficit de formación orientada explícitamente a la producción de nueva capacidad empresarial;</li> <li>◆ inexistencia de un servicio con valencias dirigidas específicamente a la movilización, orientación, apoyo técnico y acompañamiento de las iniciativas de autoempleo y de creación de micro y pequeñas iniciativas empresariales.</li> </ul> </li> </ul> <p>Por ello, era necesaria e imprescindible la implementación de proyectos que contribuyesen al desarrollo económico, la creación de empleo y la cooperación empresarial transfronteriza.</p>				
<b>CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO</b>				
<b>Dinamización Económica</b>	Dinamización del tejido económico de la región transfronteriza, especialmente a través del desarrollo de las condiciones favorables a la creación de micro y pequeñas empresas.			
<b>Progreso social</b>	Fortalecimiento de la cooperación entre entidades públicas y privadas transfronterizas que intervienen en la economía local y en el desarrollo social.			
<b>PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuir a la dinamización del tejido económico de la región transfronteriza, especialmente a través del desarrollo de condiciones favorables a la creación de micro y pequeñas empresas, permitiendo de esta forma la aparición de nuevas oportunidades de empleo y autoempleo en particular dirigidos a la población más joven.</li> <li>- Combatir la desertificación fijando la población en la región, particularmente la más joven y cualificada, a través de la oferta de empleo cualificado.</li> <li>- Apoyar la libre iniciativa y la aparición de nuevas empresas, desde el surgimiento de la idea y su transformación en el proyecto, al arranque de la actividad, disminuyendo la tasa de fracaso empresarial.</li> <li>- Estimular la cooperación empresarial transfronteriza en cuanto instrumento de refuerzo de la competitividad.</li> <li>- Fortalecer la cooperación y de la parcería entre entidades públicas y privadas transfronterizas que intervienen en la economía local y en el desarrollo social.</li> </ul>				

### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL

El proyecto Racet contribuye a los objetivos de desarrollo nacional y regional, especialmente en lo que se refiere a la promoción del potencial de crecimiento de las regiones, en particular de mercados emergentes con elevado valor añadido.

Estas actuaciones están orientadas a la creación o modernización y consolidación de las instituciones de Interface y de asistencia empresarial, teniendo en perspectiva su reorientación estratégica para un apoyo efectivo de las empresas, en el sentido de ayudar a identificar los problemas y resolverlos, a través de su capacitación técnica y de consultoría.

### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

Este proyecto se orienta a la cooperación transfronteriza, interregional y local promoviendo la cooperación entre Galicia y el Norte de Portugal para “consolidar un espacio funcional de mayor dimensión, garantizando una masa crítica de recursos y una mayor proyección externa, así como mejorar el nivel de competitividad de este espacio, fomentando las interrelaciones y aprovechando las complementariedades”.

Para ello, se encuadra dentro de los siguientes instrumentos de política de cooperación previstos: encuentros sectoriales, proyectos empresariales comunes, experiencias de incubación de nueva capacidad empresarial. De hecho, se trata de la creación de nuevas estructuras de apoyo a la cooperación empresarial transfronteriza de carácter local, el estímulo del emprendedurismo y la actuación en red, aprovechando las sinergias derivadas del carácter transfronterizo del proyecto.

### VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS

#### RESULTADOS ALCANZADOS

- ⇒ Construcción, equipamiento, instalación y constitución de un Centro de Negocios y Servicios Transfronterizos, en la parte española, y la primera fase de construcción de un Centro de Negocios y Servicios Transfronterizos en la parte portuguesa.
- ⇒ 1 Guía de apoyo al inversor transfronterizo.
- ⇒ 1 Bolsa de Oportunidades de Cooperación Transfronteriza
- ⇒ Realización de 30 encuentros bilaterales entre empresas transfronterizas durante el Partenariado Lima-Limia.
- ⇒ 2 Acciones de formación.
- ⇒ 1 Sesión de inauguración.
- ⇒ 9262 Visitas y consultas *in situ*.

#### BENEFICIARIOS ÚLTIMOS

Empresarios locales y transfronterizos.

### VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO

	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías	👍		
Destinatarios del proyecto (alcance)		👍	
Complementariedad de las acciones	👍		
Contribución al medio ambiente	👍		
Contribución a la igualdad de oportunidades	👍		
Participación beneficiarios		👍	
Sostenibilidad de los resultados		👍	



### LÍNEAS FUTURAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZAS

Conscientes de las ventajas mutuas que resultan de la cooperación transfronteriza para una aproximación entre las poblaciones, la supresión de las dificultades derivadas del “efecto frontera” y la promoción del desarrollo en Valimar, a través del Secretariado Técnico Permanente de CTC, continuará facilitándose una promoción del conocimiento recíproco entre las áreas territoriales del Valle de Lima (la portuguesa y la española) como forma de detección de problemas comunes y de oportunidades de iniciativas de cooperación conjuntas a nivel autonómico, social, cultural, deportivo, turístico, empresarial, educativo, agrícola, ambiental, etc.

Por ejemplo, desde la presentación de la primera convocatoria del Interreg IIIA, fueron preparadas las candidaturas presentadas en la 2ª convocatoria, que implicarán algún esfuerzo por parte de la Comunidade Territorial de Cooperação do Vale do Lima, habiéndose realizado, con esta intención, diversas reuniones de trabajo entre las entidades implicadas, principalmente Inorde, XESTUR Ourense, Aguas de Galicia.

De este esfuerzo resultarán 12 proyectos en distintas áreas de actividad, ocho de los cuales están liderados por Valima/Valimar y el resto liderados por Inorde.

### FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO

#### ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO



#### DESPUES DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO





### 3.5.5. Desarrollo rural transfronterizo de base cooperativa. Galicia – Norte de Portugal – “DESQOOP”.

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:</b> Desarrollo rural transfronterizo de base cooperativa. Galicia – Norte de Portugal, DESQOOP.				
<b>SUB-PROGRAMA</b> Galicia – Norte (SP 1)	<b>EJE</b> 3	<b>MEDIDA</b> 3.3	<b>JEFE DE FILA</b> AGACA (G-ES)	<b>SOCIOS</b> - Xunta de Galicia-Consellería de Asuntos Sociais, Emprego e Relacións Laborais - Sinexia (Federación de Empresas Cooperativas) - Instituto para o desenvolvemento Agrário da Região Norte - Probarroso- Associação de Pomoção e Desenvolvemento do Barroso - UCANORTE XXI-União Agrícola do Norte - UGACOTA -Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado - UNINORTE -União Cooperativa da Região Norte - Universidad de Vigo
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN</b> Zona interior de Galicia - Norte de Portugal.				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b> Total : 2.313.440,20 € /// FEDER: 1.735.080,15 €				
<b>JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO</b>				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la actividad agroalimentaria y los servicios complementarios como factor de desarrollo económico.</li> <li>• Avanzar en propuestas para un modelo de desarrollo adaptado y de base cooperativa como forma de consolidar población en la zona.</li> <li>• Profundizar y consolidar la cooperación inmaterial entre el cooperativismo gallego y portugués.</li> </ul>				
<b>CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO</b>				
<b>Dinamización Económica</b>	Consolidar relaciones empresariales y comerciales cooperativas transfronterizas. Ampliar y consolidar su mercado en la región transfronteriza.			
<b>Progreso social</b>	Consolidar el cooperativismo como forma empresarial y social de referencia para el desarrollo local.			
<b>Identidad cultural</b>	Potenciar la industrial local, basada en el autoempleo de la población local, potenciar actividades económicas tradicionales y competitivas.			
<b>Conservación ambiental</b>	Promover la producción de calidad, la trazabilidad y la RSE como criterios de producción que incorporan criterios de respeto medioambiental			
<b>Otros</b>	Valores y criterios transversales: igualdad de oportunidades, sociedad de información... etc.			
<b>PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento desarrollo rural transfronterizo.</li> <li>• Promoción cooperativismo.</li> <li>• Factores de competitividad: calidad de producción y ampliación de mercado.</li> </ul>				

**CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL**

Promoción económica a través del cooperativismo en una zona en crisis o deprimida.  
Realización de aspectos de políticas regionales recogidos en la ficha de proyecto-junio 2005.

**CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA**

Consolidación de lazos de cooperación material e inmaterial entre agentes socioeconómicos de los dos lados de la frontera.

**VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS**

**RESULTADOS ALCANZADOS**

A la fecha de elaboración del presente informe, los avances realizados hasta la fecha se han traducido en resultados parciales muy positivos.

**BENEFICIARIOS ÚLTIMOS**

Cooperativas, sus socios y personas trabajadoras de Galicia y del Norte de Portugal de sectores vinculados al sector agroalimentario y complementarios.

**VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO**

	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías	👍		
Destinatarios del proyecto (alcance)	👍		
Complementariedad de las acciones	👍		
Contribución al medio ambiente		👍	
Contribución a la igualdad de oportunidades	👍		
Participación beneficiarios	👍		
Sostenibilidad de los resultados		👍	

**FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO**

**Acto de inauguración**



*Mesa Inaugural*

*Stand de DESQOOP*



*Expositores de cooperativistas participantes*



**Grupo de Trabajo 1: Aprovisionamiento, suministros y servicios**



**Grupo de Trabajo 2: HORTA – FLOR – FROITA**



**Grupo de Trabajo 3: Coops. Trabajo Asociado. Mesa Intersectorial.**



### 3.5.6. Estrategia de cooperación para las empresas del corcho para el desarrollo socioeconómico de Extremadura y Alentejo – “CORCHIÇA”.

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:</b> Estrategia de cooperación para las empresas del corcho para el desarrollo socioeconómico de Extremadura y Alentejo, “CORCHIÇA”.				
<b>SUB-PROGRAMA</b>	<b>EJE</b>	<b>MEDIDA</b>	<b>JEFE DE FILA</b>	<b>SOCIOS</b>
Extremadura-Centro-Alentejo (SP 4)	3	3.1	Agrupación Sanvicenteña de Empresarios del Corcho ASECOR.	- Ayuntamiento de San Vicente de Alcántara - APCOR - Associação Portuguesa de Cortiça - Câmara Municipal de Alter do Chão - Câmara Municipal de Gavião - Câmara Municipal de Ponte de Sôr - Câmara Municipal de Portalegre
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN</b>				
España: Cáceres y Badajoz. Portugal: Alentejo				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b>				
Total : 2.106.435,39 Euros FEDER: 1.579.826,54 Euros				
<b>JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO</b>				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b>				
Las empresas del corcho radicadas en al área comprendida en el proyecto (Centro Oeste de Extremadura y Alentejo) son entidades de pequeño tamaño, con alto conocimiento del sector, pero con baja capacidad de intervención en el mercado mundial del corcho, debido a: su fragmentación y la fragmentación de la cadena de producción del corcho; la debilidad de sus estructuras de gestión; y la escasa aplicación de estrategias de comercialización. Esto hace que las empresas estén muy expuestas a la evolución del mercado –negativa en los últimos años debido a la llegada de competidores que sí aplican políticas comerciales agresivas-, lo que por extensión pone en peligro el equilibrio territorial y ecológico de esta suprarregión, de alto valor ambiental y patrimonial.				
<b>CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO</b>				
<b>Dinamización Económica</b>	Se puede incrementar el producto final elaborado en la zona, ahora escaso. De esta forma, se incrementa el valor añadido para la economía local y se pueden generar nuevas iniciativas empresariales. Además, se analizan las posibles actividades económicas ligadas al corcho o compatibles con su explotación y que pueden generar nuevas oportunidades para los promotores locales (turismo, artesanía, producción agroganadera, etc.)			
<b>Progreso social</b>	El incremento de la producción final o el producto acabado produce un aumento de las competencias de los trabajadores y la especialización del empleo; en un tejido social que tiene alta dependencia del sector corchero, el mantenimiento del empleo y la generación de nuevo empleo, tiene un gran impacto social.			
<b>Identidad cultural</b>	El proyecto contempla la identificación y puesta en valor de todos los recursos ligados al aprovechamiento del corcho, que se remonta a más de 150 años. Esto implica un análisis de los factores etnográficos y la potenciación de nuevas actividades de sensibilización que incrementen la valoración que el corcho tiene entre la población			
<b>Otros</b>	Se incrementa la cooperación con otras entidades corcheras. En primer lugar, entre APCOR y ASECOR, lo que genera sinergias importantes para el desarrollo conjunto del parque empresarial a ambos lados de la frontera. Por otro lado, el proyecto permite una mayor presencia de ambas organizaciones a escala internacional y dentro de la Confederación			
<b>PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo General: mejorar la competitividad de las empresas del sector del corcho en el Alentejo y Extremadura</li> <li>• Objetivos específicos:                             <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Creación de mecanismos de apoyo a la planificación, la cooperación y la gestión empresarial.</li> <li>2.- Promoción de la integración y la planificación de un mercado único del corcho entre productores alentejanos y extremeños.</li> </ol> </li> </ul>				



### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL

El objetivo general del proyecto Corchiça es coherente con otros programas, tanto de carácter supralocal -PRODER. Sierra de San Pedro-Los Baldíos- en Extremadura y LEADER + , ADERAL “Desenvolvimento em espaço rural do norte alentejano” y LEADERSOR “Desenvolvimento rural integrado do Sor”- en el Alentejo portugués, como de nivel regional o nacional -Plan Operativo Integrado 00-06- y – Programa Operativo Nacional Portugués- que se están aplicando en el mismo periodo sobre el mismo territorio de actuación. La coherencia es absoluta con respecto al POI y al PONP ya que en ambos se mencionan el desarrollo de los sectores productivos, en un caso de manera general y en el otro de manera particular (sector productivo del corcho). En el caso de la coherencia que mantienen los objetivos del proyecto Corchiça y los programas supralocales de desarrollo rural no está tan clara ya que en su formulación directa no son totalmente coincidentes sin embargo si lo son teniendo en cuenta que la mejora de la competitividad del sector del corcho en la Sierra de San Pedro o el Alentejo representa una clara contribución al desarrollo territorial y a la mejora de calidad de vida de sus habitantes.

### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

El proyecto es coherente con las cuatro prioridades establecidas por el Complemento del Programa Operativo para la Cooperación Transfronteriza España- Portugal 2000-2006, contribuyendo a las mismas de la siguiente forma:

- Dotación de infraestructuras, ordenación y desarrollo rural del espacio transfronterizo:** Corchiça promueve las relaciones económicas entre las empresas de ambos territorios y las actividades económicas que aprovechan y valorizan los recursos endógenos, no solo las relacionadas con el corcho, sino también otras de carácter sostenible que permanecen sub-aprovechadas y que tienen capacidad para crear empleo y riqueza económica.
- Valorización, promoción y conservación del medio ambiente y de los recursos patrimoniales y naturales.** El proyecto apuesta por la preservación de los recursos ambientales (corcho) y su valorización económica, promoviendo una mayor finalización del producto en el área. De igual modo, promueve la investigación para poner en valor otros recursos culturales ligados al corcho que son aprovechables des de el punto de vista turístico.
- Desarrollo socioeconómico y promoción de la empleabilidad:** Corchiça se dirige específicamente al tejido empresarial de ambos lados de la frontera, promoviendo servicios que sirven para incrementar su competitividad, a través de programas de capacitación para trabajadores y empresarios, asistencia técnica “a la carta” para solucionar aspectos concretos de gestión, o el desarrollo de clubes de cooperación, para el análisis de problemáticas entre empresas que aprovechan la puesta en común de sus experiencias para encontrar soluciones.
- Fomento de la cooperación e integración social e institucional:** Corchiça contribuye a este objetivo tangencialmente, ya que su realización supone la consolidación-institucionalización de los mecanismos de cooperación transfronteriza entre las empresas de Alentejo y Extremadura. Dicha cooperación es común en las relaciones comerciales que se establecen, aunque se hace de una manera informal. De esta manera, se potencia a través de la participación de APCOR (Portugal) y ASECOR (España)

### VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS

RESULTADOS ALCANZADOS	BENEFICIARIOS ÚLTIMOS
1.- Formación para la adaptabilidad a las NTIC 2.- Actos de difusión (semana del alcornoque) 3.- Formación para trabajadores y empresarios 4.- Asistencia técnica para las empresas 5.- Compromiso de las empresas para desarrollar actividades 6.- Inversión de empresas en la otra región 7.- Incremento de la base asociativa de ASECOR y APCOR 8.- Desarrollo de acciones de cooperación entre empresas de ambos territorios	- Trabajadores en activo y empresarios (15 cursos) 2.- Población en general del territorio - Más de 600 trabajadores y empresarios formados - 56 empresas beneficiarias de gerencias asistidas - 80 empresas comprometidas y trabajando en el territorio - Cinco empresas inversoras - Las asociaciones corcheras incrementan sus miembros en un 8% - 15 empresas participan en seminarios para la cooperación y en clubes de cooperación, con la realización de visitas de trabajo

### VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO

	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías		👍	
Destinatarios del proyecto (alcance)	👍		
Complementariedad de las acciones		👍	
Contribución al medio ambiente		👍	
Contribución a la igualdad de oportunidades		👍	👍
Participación beneficiarios		👍	
Sostenibilidad de los resultados		👍	



### LÍNEAS FUTURAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZAS

El proyecto Corchiça se desarrolló entre los años 2002 y 2003. Fruto de la cooperación establecida entre ambas organizaciones profesionales (APCOR y ASECOR) fue la presentación de un segundo proyecto en el que se incidía en los aspectos de cooperación que habían quedado pendientes por problemas de cronograma en el proyecto Corchiça. Para el siguiente período de programación (2007-2013) está previsto continuar trabajando en materia de cooperación para el desarrollo de proyecto de I+D, la promoción conjunta del territorio y el sector, así como en la mejora medioambiental de la producción corchera, integrando en estructuras de cooperación al conjunto de actores de la cadena productiva desde los propietarios del monte hasta los bodegueros.

### FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO

#### PRIMERA FASE: FASE DE IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y ELABORACIÓN DEL PROYECTO

*Presentación del proyecto en España.*



#### SEGUNDA FASE: FASE DE DIAGNÓSTICO: ESTUDIOS PARA LA CREACIÓN DE UN PLAN ESTRATEGICO

*Presentación de estudios.*



#### TERCERA FASE: EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, FORMACIÓN Y PROMOCIÓN ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN

*Visita de trabajo empresarios extremeños en Alentejo*



*Actividades de formación*



**FASE CUATRO: FASE DE ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO**  
*Reuniones de trabajo.*



**FASE CINCO: ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO**  
*Presentación del Plan Estratégico en Alentejo*



### 3.5.7. Creación de una Plataforma de desarrollo tecnológico para el sector de Automoción en Galicia – Norte de Portugal – “CTAG CEIIA AUTOCLUSTER”.

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: Red Transfronteriza de Centros de Rehabilitación Laboral para Personas con Enfermedad Mental. “RED CERLEM”</b>				
<b>SUB-PROGRAMA</b>	<b>EJE</b>	<b>MEDIDA</b>	<b>JEFE DE FILA</b>	<b>SOCIOS</b>
Galicia-Norte (SP 1)	3	3.2	- FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN, LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LA INDUSTRIA DE AUTOMOCIÓN DE GALICIA (CTAG	- CENTRO PARA A EXCELÊNCIA E INOVACAO NA INDÚSTRIA AUTOMÓVEL (CEIIA)
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN</b>				
NUT II: Galicia- Norte de Portugal NUT III: Pontevedra /Grande Porto				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b>				
17.940.956,93 €/ 13.455.717,70 €				
<b>JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO</b>				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b>				
<p>El presente proyecto se enmarca en el contexto de la industria de automoción en la euro-región Galicia- Norte de Portugal, en particular, y de Portugal y España en general, y en las áreas de investigación tecnológica e innovación. Este sector adquiere una importancia significativa en España y Portugal (y más específicamente en las regiones de Galicia y Norte de Portugal) tanto en términos cuantitativos como cualitativos, puesto que tiene un peso representativo en los indicadores económicos nacionales y regionales – peso en el PIB, exportaciones y empleo - e induce efectos multiplicadores y de arrastre sobre otros sectores de actividad y en la globalidad del tejido empresarial.</p> <p>La defensa de la competitividad en un mercado globalizado con un competencia agresiva, en un sector que es la esencia de la economía europea y para que se convierta en líder mundial, necesita el aporte tecnológico de infraestructuras como las objeto del proyecto para responder a los desafíos inmediatos y afrontar el reto por un lado de la sostenibilidad del sector así como de la excelencia tecnológica vía la investigación, el desarrollo y la innovación en producto, proceso y organización.</p>				
<b>CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO</b>				
<b>Dinamización Económica</b>	Desarrollo del sector automóvil de la Euro Región Galicia / Norte de Portugal			
<i>Progreso social</i>	Fortalecer las economías locales y cualificación de Recursos Humanos			
<i>Identidad cultural</i>	Proyecto integrador que no tiene influencia directa o indirecta sobre las oportunidades de acceso al mercado de trabajo de hombres y mujeres. En la selección de personal se llevó en cuenta criterios estrictamente de adecuación al perfil investigador que requiere una infraestructura de este tipo. En ningún caso se hay producido impactos negativos o discriminatorios en este aspecto.			
<i>Conservación ambiental</i>	El proyecto se presenta coherente con los principios y objetivos del desarrollo sostenible previstos en el Tratado de la Unión Europea y en el “Programa comunitario de política y de acción en materia de medio ambiente”. Este proyecto se llevó teniendo en cuenta el estricto cumplimiento de la legislación vigente. El edificio que albergó el Laboratorio de Impacto se ubica en un área de usos industriales (Polígono de A Granxa en Porriño).			
<i>Otros</i>	El proyecto ha tenido una incidencia directa y positiva sobre el entorno socioeconómico de actuación, por cuanto facilitó a las empresas unos servicios imprescindibles para su competitividad.			

### PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto que se presenta persigue promover el desarrollo del cluster de automoción en la euro región Galicia- Norte de Portugal a través de la creación de una plataforma de desarrollo tecnológico conjunta entre los dos polos transfronterizos. De hecho, se pretende fomentar el lanzamiento de una red de cooperación entre empresas, infraestructuras tecnológicas y centros de saber de la euro-región con vistas a la promoción de la apropiación de tecnología e integración del conocimiento en el tejido empresarial del sector de automoción.

1. Promoción de Capacidades Tecnológicas de las Empresas del Sector Automoción
2. Promoción de Capacidades Organizacionales y Humanas de las Empresas del Sector Automoción

### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL

#### Ensayos y pruebas de validación: CTAG

El valor añadido del proyecto que se presenta es poner a disposición de las empresas del sector una herramienta necesaria para la realización de pruebas y ensayos exigidos por la normativa vigente, servicios que en la actualidad se ven obligadas a contratar fuera de España y Portugal.

La creación de este laboratorio supone una ventaja estratégica en la decisión de implantación de nuevas empresas dedicadas a la fabricación de componentes que necesitan un uso intensivo de equipamientos similares al previsto para este laboratorio, ya que están afectados por exigencias tanto de sus clientes, como normas específicas, como controles de producción.

Actualmente, las empresas ubicadas en Galicia y Norte de Portugal llevan a cabo ensayos de impacto que se realizan en las instalaciones de los propios clientes o con socios fuera de la región, lo que supone importantes retrasos e incrementos de costes en los desarrollos y fabricaciones.

Esta reactividad es especialmente necesaria en el desarrollo de nuevos productos donde se realiza una acción conjunta proveedor-cliente, y donde las exigencias de valor añadido tecnológico son crecientes y en su caso excluyentes, provocando efectos positivo para la localización y atracción de inversiones.

#### Ingeniería y Desarrollo de Producto: CEDP

El valor añadido del proyecto se materializa en la disponibilidad de competencias, servicios, equipamientos y recursos humanos a las empresas del sector del automóvil en el área de ingeniería y desarrollo del producto, de cara a la promoción de las respectivas capacidades en esta área.

De hecho, las empresas de la región están centrando sus competencias en el área del proceso y de la producción, siendo necesario promover el desarrollo de las respectivas competencias en el área de la concepción y diseño de producto de cara a las tendencias globales de la industria del automóvil, donde impera la creciente transferencia de responsabilidades para los proveedores por parte de las OEMs.

La creación del CEDP potencia aún más la inversión extranjera directa y de nuevas unidades industriales asociadas al sector de la automoción en la región, con fuerte impacto en el respectivo desarrollo tecnológico, social y económico.

Más allá de esta infraestructura tecnológica, el carácter innovador del proyecto está también relacionado con el apoyo a actividades complementarias e inmateriales de apoyo, principalmente en el ámbito de la formación de recursos humanos y a la adopción de herramientas de e-business para el sector del automóvil.

Todo ello contribuye a desarrollar aquellos factores intangibles que, de forma directa, coadyuvan a mejorar la competitividad del tejido productivo regional. En definitiva, participa en el proceso de creación de unas bases sólidas sobre las que se soporta la competitividad de las empresas ubicadas en la región y, por ende, el potencial de desarrollo de la misma.

### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

El principal objetivo cuantificado el proyecto, de acuerdo con los objetivos generales, se traducen en la creación de una red de infraestructuras integradas de soporte tecnológico al sector de automoción materializada en la creación de dos centros tecnológicos y de innovación, uno en el área de ingeniería y desarrollo de producto (CEDP), y un laboratorio pruebas y ensayos, con el fin de promover la cooperación científica, tecnológica y de innovación, así como la transferencia de conocimiento entre España y Portugal y concretamente entre Galicia y el Norte de Portugal.

### VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS

RESULTADOS ALCANZADOS	BENEFICIARIOS ÚLTIMOS
<p>Infraestructura y equipamiento tecnológico de utilización común:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorio de Impacto (CTAG)</li> <li>• Centro de Ingeniería e Desenvolvemento de Produto (CEIIA-CE)</li> </ul> <p>Realización común de 4 acciones conjuntas: seminarios, workshops, encuentros y congresos.                      Creación / mejoría de 2 unidades de servicios públicos en la sociedad de información.                      Formación de 50 Recursos humanos para el sector automóvil.                      Alianzas con otros centros europeos.                      Participación en proyectos europeos del VI PM y en WG de normativas de la UE.                      Apertura de nuevos mercados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Empresas del sector automóvil de la Euro región Galicia / Norte de Portugal.</li> <li>- Empresas de otros sectores industriales.</li> <li>- Sociedad vía mejora seguridad vial.</li> </ul>

### VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO

	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías	👍		
Destinatarios del proyecto (alcance)	👍		
Complementariedad de las acciones	👍		
Contribución al medio ambiente			👍
Contribución a la igualdad de oportunidades			👍
Participación beneficiarios	👍		
Sostenibilidad de los resultados	👍		

### LÍNEAS FUTURAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZAS

1. Fomentar la competitividad de las cadenas de aprovisionamiento, asociadas a los principales constructores del entorno
  - a. VW Autoeuropa
  - b. PSA Vigo
  - c. Eixo Vigo-Maia-Palmela
2. Desarrollar una región de excelencia en I+D+i en sector transporte dentro de las iniciativas europeas cars XXI, y el nuevo espacio ERA centrada en
  - a. Vehículos inteligentes
  - b. Reducción de emisiones
  - c. Seguridad
3. Líderar los nuevos paradigmas de movilidad
  - a. Garantizar nuevos perfiles de competencias y especialización tecnológica
  - b. Desarrollar nuevos conceptos y soluciones de movilidad
  - c. Proyectar la euroregion Galicia –Norte de Portugal como región piloto para el diseño, desarrollo y fabricación de nuevas soluciones de movilidad basadas en el “vehículo verde”

### FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO





### 3.6. Buenas Prácticas del Eje 4 de Fomento de la cooperación e integración social e institucional

#### 3.6.1. Red Transfronteriza de Centros de Rehabilitación Laboral para Personas con Enfermedad Mental – “RED CERLEM”

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: Red Transfronteriza de Centros de Rehabilitación Laboral para Personas con Enfermedad Mental. “RED CERLEM”				
SUB-PROGRAMA	EJE	MEDIDA	JEFE DE FILA	SOCIOS
Castilla y León – Norte (SP 2)	4	4.2	- Fundación INTRAS	- Centro Hospitalar do Nordeste E.P.E. - SACYL - AESCyLEM
CARACTERÍSTICAS GENERALES				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN</b>				
<p>La zona transfronteriza de las regiones Castilla y León y Norte de Portugal, ocupa una superficie de 35.157 Km<sup>2</sup>, algo más de una cuarta parte del territorio rayano. Se trata de un espacio de carácter eminentemente rural, donde los usos agrícolas, ganaderos y forestales son predominantes en la configuración y dinámica de un territorio de gran diversidad de ecosistemas. Tres factores interdependientes definen el modelo demográfico y territorial de este espacio fronterizo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La descomposición del régimen demográfico como consecuencia de los fuertes procesos emigratorios históricos determina una situación estructural de disminución crónica de la población, con un componente natural fuertemente negativo.</li> <li>➤ El grado de envejecimiento de la población es muy acusado, representando los mayores de 65 años el 21 % de la población total, lo que provoca la desvitalización social de las comunidades sociales.</li> <li>➤ La desertización de amplias zonas del territorio está determinando la pérdida de las actividades y de la propia identidad del medio rural en un proceso de concentración poblacional en un número muy reducido de núcleos.</li> <li>➤ Del millón de personas residentes en los territorios fronterizos, solamente el 34% tienen el carácter de población empleada, fiel reflejo de los factores demográficos y ocupacionales que limitan la dinámica de las actividades económicas.</li> </ul> <p>En efecto, una estructura demográfica tan envejecida, que por fuerza acaba llevando a un crecimiento vegetativo negativo, unido a una dinámica migratoria persistentemente negativa aun en la actualidad, provoca que el dinamismo, la capacidad de innovación o la actualización a un mundo cada vez más cambiante sea cada vez más complicada</p>				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b>				
2.755.603,57 euros/ 2.066.702,68 euros				
JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO				
CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO				

La situación en la que se encuentran los sectores más desfavorecidos de la población transfronteriza Norte de Portugal/Castilla y León, entre los que sin duda, se encuentran las personas con enfermedad mental grave y prolongada, es complicada, ya que gran parte de ellos sufren el fenómeno “sin techo”, debido a que gran parte de sus familias, sobretodo los miembros de ellas que se encontraban en situación laboralmente activa, han emigrado, abandonando a estos pacientes, dadas las dificultades que estos tendrían para integrarse en los nuevos lugares de destino. Existen por tanto, gran número de personas con enfermedad mental grave y prolongada con enormes dificultades para integrarse social y laboralmente, debido a la escasez de recursos comunitarios dirigidos a ellos, lo que hace que no se puedan adaptar a los empleos disponibles en el área.

Hay que tener en cuenta además, que la creación del mercado único europeo eliminó el efecto de barrera: bienes e información son ahora libres de cruzar las fronteras, el recurso frecuente a equipamientos o servicios del país vecino, los casos de personas que viven en Portugal pero trabajan en España o viceversa, cada vez son más normales, invirtiendo la tradicional situación de aislamiento histórico. Este contexto es más favorable al fortalecimiento de contactos de proximidad entre españoles y portugueses, y sobretodo hace que las personas con enfermedad mental grave y prolongada, deambulen libremente y sin rumbo indistintamente a ambos lados de la frontera española y portuguesa. Esta situación da lugar a numerosos problemas derivados de los conflictos en que estos pacientes pueden llegar a verse involucrados, como por ejemplo la provocación de incendios de características importantes y preocupantes. En todo el área fronteriza el sector forestal presenta grandes potencialidades para crecer significativamente debido a la gran extensión de tierras no cultivadas, de bajo potencial agrícola y ocupadas sobre todo por especies arbustivas, de ahí la importancia de impedir que continúen produciéndose este tipo de incendios provocados por personas con enfermedad mental grave y prolongada, que carecen en muchos casos de apoyo familiar y social y medios de subsistencia.

Las políticas de Reforma Psiquiátrica, puestas en marcha en la mayor parte de los países desarrollados en las décadas de los años 60 y 70 y en España y Portugal, a lo largo de los 80, se plantean la organización de un nuevo modelo de atención a las personas con enfermedad mental basado en la comunidad, buscando, atender los problemas de salud mental dentro del entorno comunitario, evitando su marginación e institucionalización (Desviat, M. 1995).

- Este contexto propiciado por las políticas de reforma psiquiátrica, ha contribuido a que surja la necesidad de un replanteamiento en el campo de la rehabilitación psicosocial y psiquiátrica, influido por factores como la demanda familiar, los nuevos modelos de atención de salud mental o el desarrollo de modelos de intervención multidisciplinar y de políticas integrales de actuación, entre otros.

Los Centros de Rehabilitación Laboral (CRL) suponen una apuesta específica por la incorporación laboral normalizada del colectivo de personas con enfermedad mental grave y prolongada, sobre todo de las personas jóvenes, dadas las dificultades existentes en este sentido y que la integración laboral es un componente clave para facilitar la autonomía e integración social. Se intenta ofrecer, todo un conjunto de actividades y programas (orientación vocacional, entrenamiento y recuperación de aquellos hábitos básicos de trabajo y de aquellas habilidades de ajuste sociolaboral que son claves para poder manejarse en un empleo, apoyo a la formación y mejora de la cualificación laboral, entrenamiento en habilidades de búsqueda de empleo, y apoyo a la integración laboral) que en la literatura científica y en las experiencias de otros países han demostrado su pertinencia y eficacia para favorecer el acceso y mantenimiento en el mercado laboral de personas con trastornos mentales graves y prolongados como la esquizofrenia.

La inexistencia actualmente de Centros de Rehabilitación Laboral para personas con enfermedad mental en esta zona fronteriza, nos hace proponer la creación de una Red de estos Centros, que cubra las necesidades de este colectivo en el plano

CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO	
<b>Dinamización Económica</b>	La permanencia de las personas atendidas y sus familiares en la zona objeto del proyecto permitirán la no migración de estas áreas rurales a la ciudad, y su pervivencia en el tiempo. Asimismo la implantación de Centros Especiales de Empleo y la contrataciones de personas con enfermedad mental crearán riqueza en la zona.
<b>Progreso social</b>	El proyecto se centra en el progreso social) inserción social y laboral) de un colectivo desfavorecido como es el de personas con enfermedad mental grave y prolongada.
<b>Identidad cultural</b>	El intercambio de experiencias entre usuarios de ambos lados de la frontera permite construir una identidad cultural del área sin distinción de países.
<b>Conservación ambiental</b>	Mediante la creación de esta Red de Centros de Rehabilitación Laboral se evita que algunas personas con enfermedad mental, que deambulan libremente y sin rumbo indistintamente a ambos lados de la frontera española y portuguesa, se vean implicados en la provocación de incendios forestales, atentando contra el medio ambiente, en una región transfronteriza, en la que el sector forestal presenta grandes potencialidades para crecer significativamente debido a la gran extensión de tierras no cultivadas, de bajo potencial agrícola y ocupadas sobretudo por especies arbustivas.
PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un área de atención común a las personas con enfermedad mental grave y prolongada en materia de rehabilitación e inserción laboral en la zona transfronteriza entre la región del Alto-Tras-os-Montes en la Región Norte de Portugal y la Provincia de Zamora en la Región de Castilla y León, a través de la formalización de una Red Transfronteriza de Centros de Rehabilitación Laboral. Se trata de la primera red integrada del ámbito socio-sanitario de la zona transfronteriza, que se extenderá también a otros colectivos en riesgo de exclusión social.</li> <li>• Adquisición por parte de las personas con enfermedad mental grave y prolongada del área transfronteriza (ampliable a otros colectivos de personas en desventaja social) de las aptitudes, conocimientos, destrezas y capacidades necesarias para afrontar un empleo remunerado, ya sea normalizado o protegido, en una actividad profesional específica.</li> <li>• Promoción y apoyo de fórmulas de empleo protegido, autoempleo o empleo en la empresa ordinaria de aquellos beneficiarios, que tras un proceso de rehabilitación estén en condiciones de realizar actividades laborales productivas, y creación de un Servicio coordinado de Orientación Laboral para este colectivo en el área transfronteriza.</li> <li>• Reducción de los riesgos de marginalización e institucionalización de este colectivo, disminuyendo por tanto los ingresos en la Red de Atención Pública por esta causa, y aumentando tanto la calidad de vida de estas personas como las de sus familias, mejorando su integración comunitaria a través de su inserción en el medio laboral.</li> <li>• Coordinación de acciones de rehabilitación, formación e inserción laboral para personas con enfermedad mental grave y prolongada a ambos lados de la frontera, permitiendo la optimización de los recursos disponibles en toda la zona de ejecución del proyecto, gracias a la complementariedad de las acciones a emprender, extendiéndolo también a otros colectivos con problemas de exclusión social.</li> </ul>	

### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL

El proyecto ha tenido especial coherencia con la prioridad del Programa Operativo, “Fomento de la cooperación e integración social e institucional”. En este sentido el proyecto ha reforzado la eficacia de la cooperación transfronteriza, que se corresponde con la creación de una Red Transfronteriza de Centros de Rehabilitación Laboral para personas con enfermedad mental grave y prolongada cuyo objetivo ha sido la rehabilitación e inserción sociolaboral de este colectivo, de forma conjunta y complementaria para la Región Norte de Portugal y Castilla y León. Con respecto al subprograma, el proyecto, ha estado encuadrado con la prioridad referente a carencias infraestructurales en los ámbitos de las accesibilidades, equipamientos y servicios, ya que en esta subregión no existen centros de rehabilitación laboral actualmente que puedan cubrir las necesidades de la población.

Asimismo el proyecto se ha complementado con algunos objetivos perseguidos por la política regional en materia de salud mental, y que se han especificado en la recientemente presentado Plan Estratégico de Asistencia Psiquiátrica y Salud Mental, como son:

- Acercar la rehabilitación laboral de personas con enfermedad mental grave y prolongada, a zonas rurales dispersas con grandes dificultades de acceso a los grandes núcleos de población, para recibir asistencia psiquiátrica (CREACIÓN DE CENTROS DE REHABILITACIÓN LABORAL EN ÁREAS RURALES).
- Mejorar el acceso a la asistencia en los núcleos rurales, especialmente los alejados de los núcleos urbanos, mejorando la capacidad de asistencia de la población a los centros de atención. Para ello se plantea acercar los dispositivos de salud mental a las zonas rurales, aspecto que se incorpora en este proyecto tanto con el Equipo de Salud Mental itinerante y la red de centros rehabilitación laboral cercanos a la zona rural.
- Fomentar los proyectos de cooperación transfronterizos, para facilitar la integración transfronteriza de los ciudadanos, en este proyecto, integrando los centros de rehabilitación laboral fronterizos, dado que cada vez asistimos más a una situación en la que la permeabilidad de la frontera es amplia y da lugar a un trasiego importante de personas que trabajan o se desplazan hacia un lado de la frontera y viven en el otro.

Al mejorar la integración laboral y comunitaria, se evitan complicaciones, como provocación de incendios forestales por personas con enfermedad mental que deambulan indistintamente por ambos lados de la frontera, objeto perseguido por las políticas regionales dadas las enormes potencialidades forestales de la zona.

### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

Se ha llevado a cabo la formación e inserción laboral, con la creación de un área de atención común a ambos lados de la frontera para el colectivo de personas con enfermedad mental en materia de rehabilitación e inserción laboral, eliminando las barreras derivadas del carácter fronterizo del territorio afectado, y que históricamente han impedido el libre desplazamiento de personas que pertenecen a un lado de la frontera y trabajan o se relacionan en el otro.

Se ha coordinado y complementado la asistencia psiquiátrica de una subregión fronteriza evitando desigualdades en la asistencia con respecto a otras zonas, derivadas de su carácter transfronterizo. Con ello se garantiza la continuidad de cuidados a ambos lados de la frontera y se efectúa de forma conjunta un programa de actuación. Se ha establecido un sistema de traslado del gestor de caso y se ha potenciado la coordinación y la complementariedad entre los profesionales.

El aspecto que más se ha tenido en cuenta son las características diferenciales del entorno y la potenciación del acceso por lo que se ha utilizado más personal, e incluso un equipo itinerante que lo ha garantizado.

### VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS

#### RESULTADOS ALCANZADOS

#### BENEFICIARIOS ÚLTIMOS

Indicadores de resultado	Objetivo previsto	Medida actual
Centro de Rehabilitación Laboral creados	2	3
Talleres Prelaborales creados		
Usuarios atendidos	>100	2.247
Encuentros sectoriales e intercambios celebrados	>4	8
Estudios e informes técnicos realizados	>4	6
Reuniones transfronterizas de coordinación celebradas	>5	13
Centros en los que se incorpora el gestor de casos	>3	2
Incorporación de un Equipo Salud Mental Itinerante	1	1

Personas con enfermedad mental grave y prolongada



**VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO**

	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías	👍		
Destinatarios del proyecto (alcance)	👍		
Complementariedad de las acciones	👍		
Contribución al medio ambiente			👍
Contribución a la igualdad de oportunidades	👍		
Participación beneficiarios		👍	
Sostenibilidad de las resultados	👍		

**LÍNEAS FUTURAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZAS**

El proyecto CERLEM ha sido el inicio de una relación estable y fructuosa entre entidades de uno y otro lado de la frontera en materia de enfermedad mental. Al margen de este proyecto (CERLEM) se han emprendido otros dos Interreg IIIA España-Portugal con el Centro Hospitalar do Nordeste E.P.E.: UDEP y SIPEM. Asimismo desde el año 2004 se han venido celebrando Ferias de Carácter Transfronterizo de productos elaborados en Centros Especiales de Empleo de personas con enfermedad mental. Al mismo tiempo, se han creado estructuras estables de redacción y gestión de proyectos (Oficina Transfronteriza de Captación), y de comunicación (Gabinete de comunicación Transfronterizo). Durante estos años (2003-2006), y gracias a la ayuda comunitaria, se ha constituido una red estable de atención a personas con enfermedad mental en la zona objeto del proyecto, creando las infraestructuras necesarias que garanticen su estabilidad y sostenibilidad. De modo que, de cara al futuro, está garantizada la cooperación entre instituciones de ambos lados de la frontera.

**FOTOGRAFÍAS PROGRAMA GUADIANA I**

**UNIDADE DE VIDA AUTONOMA, BRAGANÇA**



**EQUIPO DE SALUD MENTAL ITINERANTE**

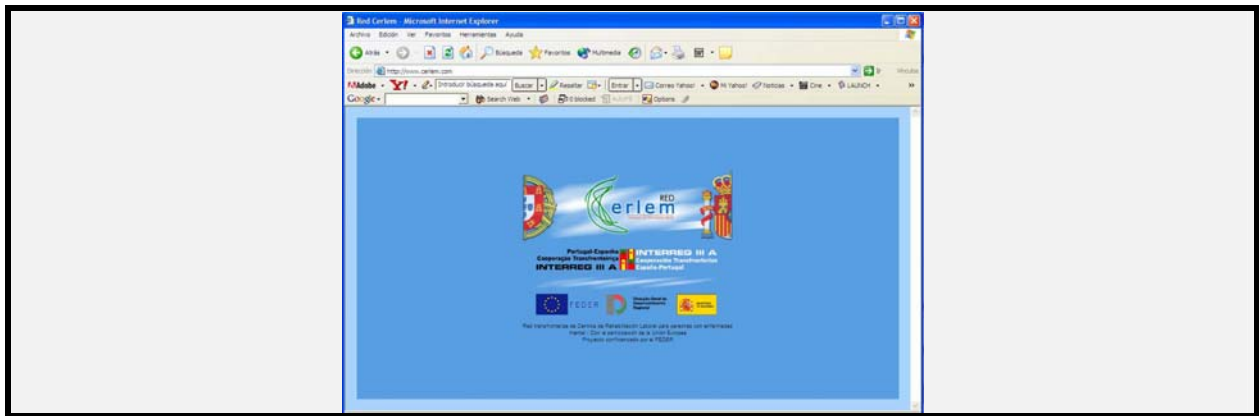


**PLAN DE ATENCIÓN RESIDENCIAL (PISO RESPIRO-TRANSICIÓN)**



**ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN (IMAGEN CORPORATIVA)**





### 3.6.2. Guía de actuaciones técnicas y operativas de los sistemas de alerta, coordinación e intervención rápida ante situaciones de emergencia (protección civil) en el ámbito básico de cooperación transfronteriza Castilla y León- Región Norte de Portugal – “GATO”.

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO (Título y Acrónimo):</b>				
<b>Guía de actuaciones técnicas y operativas de los sistemas de alerta, coordinación e intervención rápida ante situaciones de emergencia (protección civil) en el ámbito básico de cooperación transfronteriza Castilla y León- Región Norte de Portugal - GATO</b>				
<b>SUB-PROGRAMA</b>	<b>EJE</b>	<b>MEDIDA</b>	<b>JEFE DE FILA</b>	<b>SOCIOS</b>
Castilla y León-Norte de Portugal (SP 2)	4	4.1	Consejero de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León	Asociación Humanitaria de bomberos Voluntarios de Mirandela, Bragança y Macedo de Cavaleiros.
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN</b> Alto Tras Os Montes y Zamora y Norte de Salamanca. ( Municipios de Macedo de Cavaleiros, Bragança , Mirandela y Zamora y Norte de Salamanca ). Zonas limítrofes con la frontera y el río Duero.				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b> 1.516.927,12€ / 1.137.695,34€				
<b>JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO</b>				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b>				
<p>La población y el territorio comprendidos en el ámbito básico del subprograma de Castilla y León-Norte de Portugal, están sujetos, por sus características fisiográficas, climáticas y de desarrollo socioeconómico, a una serie de riesgos comunes a causa de emergencias que pueden convertirse en catastróficas, tanto de origen natural como derivadas de causas tecnológicas o generadas por actuaciones humanas. Entre estos riesgos hay que destacar los derivados de fenómenos meteorológicos, accidentes de carreteras, los derivados de los cauces fluviales o pantanos, y de las emisiones o vertidos contaminantes. Las consecuencias de estos siniestros son los daños producidos tanto a las personas como al entorno, que dada la localización del proyecto abarca zonas de alto valor medioambiental objeto de especiales medidas de protección como por ejemplo los Arribes del Duero.</p> <p>La cooperación y colaboración existente entre los distintos servicios de protección civil, podía mejorarse, y así se podían establecer mecanismos de coordinación en las actuaciones, aunque para ello, debía mejorarse las estructuras regionales. Para ello, se proponían como objetivos generales, el desarrollo en materia de protección civil de las dos regiones , en el marco de los respectivos países y del territorio de la Comunidad Europea, promover el conocimiento mutuo de los recursos que existían en las dos regiones para intervenciones en situaciones de emergencia, así como incentivar la formación entre las unidades de intervención.</p>				

CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO

<b>Dinamización Económica</b>	<p>Durante el desarrollo del proyecto, se han llevado a cabo actuaciones de asesoramiento y formación de personal, mejorando las condiciones de acceso al mercado de trabajo y la movilidad profesional de carácter transfronterizo.</p> <p>Todas las actuaciones se han realizado siguiendo las recomendaciones que, en materia de empleo, están establecidas en el Tratado de Ámsterdam y el Consejo de Luxemburgo, donde se establecieron las Directrices de la Estrategia Europea para el empleo.</p> <p>Además, este proyecto se ha desarrollado conforme el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres recogido en los artículos 2 y 3 del Tratado de Ámsterdam, aplicándose de forma transversal en todas las actuaciones llevadas a cabo.</p>
<b>Progreso social</b>	<p>Gracias a este proyecto, se ha contribuido a mejorar los medios existentes para actuar en situaciones de emergencia en ambas zonas, lo cual contribuye a mejorar la imagen de las mismas ante la posible implantación y desarrollo de proyectos empresariales que contribuyan a la dinamización del territorio. Así por ejemplo, se ha contribuido a la mejora de los tiempos de respuesta de los medios de actuación ante una emergencia, así como se ha mejorado la dotación para actuar ante determinados riesgos que puedan producirse en el cauce del río Duero.</p>
<b>Identidad cultural</b>	<p>Pese a que el proyecto tiene como destinatarios dos países diferentes con culturas diferentes, ambas regiones tienen una misma identidad cultural al tener identificadas las mismas necesidades en materia de prevención de riesgos ya que los riesgos son los mismos independientemente del lado de la frontera en el que se produzcan, por lo que a la hora de trabajar se ha seguido una misma línea, intentando en la medida de lo posible contribuir a paliar las necesidades en materia de actuación ante emergencias.</p>
<b>Conservación ambiental</b>	<p>Todas las actuaciones llevadas a cabo durante este proyecto, han sido realizadas en coherencia con los principios de desarrollo sostenible y protección del medio ambiente recogidos en el Tratado de Ámsterdam y desarrollados en el “Programa Comunitario de política y actuación en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible”.</p>
<b>Otros</b>	.

**PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO**

1. Se ha mejorado la eficacia de los dispositivos de intervención en ambos lados de la frontera
2. Se han sentado las bases para el establecimiento de redes de comunicación entre ambas regiones
3. A través de los cursos de formación, se ha contribuido al conocimiento de los modos de actuación en ambos territorios ante las mismas emergencias y a la mejora en la preparación del personal de los servicios de protección civil.

**CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL**

Dado que las regiones de actuación de este proyecto son regiones que de por sí tienen un nivel de desarrollo más deficitario con respecto al del resto de territorios de la misma comunidad o de la misma zona, este proyecto tiene consecuencias muy positivas para el desarrollo y evolución de dichas regiones, mejorando entre otras cosas la seguridad del territorio y los tiempos de respuesta de los medios disponibles ante situaciones de emergencia.

**CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA**

Se ha dotado a ambas regiones de vehículos de intervención rápida que pueden actuar a uno u otro lado de la frontera, mejorando los tiempos de respuesta y actuación ante situaciones de emergencia evitando o disminuyendo, las posibles consecuencias para la población y el medio ambiente.

**VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS**

**RESULTADOS ALCANZADOS**

A través de este proyecto se ha contribuido a la mejora de la cooperación-coordinación permanente entre ambas regiones, se ha dotado de más y mejores vehículos de intervención rápida para situaciones de emergencia, así como se ha dado la posibilidad de que las personas que forman parte de los servicios de protección civil de ambas zonas, hayan podido mejorar su formación ante determinados riesgos o formarse en el manejo de nuevos instrumentos para frenar posibles situaciones de riesgo.

**BENEFICIARIOS ÚLTIMOS**

Los beneficiarios últimos del proyecto han sido los ciudadanos de la Unión Europea y de forma más concreta los ciudadanos que se encuentran en las regiones en las que dicho proyecto se ha materializado ya que, ya sea de forma directa a través de la dotación de recursos para la atención y resolución de emergencias o de forma indirecta a través de la mejor y mayor cobertura de territorio y población cubiertos, no sólo los ciudadanos sino también los bienes tienen mayor grado de protección.

**VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO**

	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías	👍		
Destinatarios del proyecto (alcance)		👍	
Complementariedad de las acciones		👍	
Contribución al medio ambiente		👍	
Contribución a la igualdad de oportun.		👍	
Participación beneficiarios		👍	
Sostenibilidad de los resultados	👍		

**LÍNEAS FUTURAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZAS**

**FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO**







### 3.6.3. Camiños do Miño/Caminhos do Miho – “CAMI”.

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO :</b> <b>Caminhos do Minho/Camiños do Miño</b>				
<b>SUB-PROGRAMA</b>	<b>EJE</b>	<b>MEDIDA</b>	<b>JEFE DE FILA</b>	<b>SOCIOS</b>
Galicia- Norte (SP 1)	4	4.1	FUNDACIÓN MENELA	Asociación A.P.P.A.C.D.M. Asociación A.P.P.D.A.-NORTE Secretaría Xeral do Benestar. Vicepresidencia da igualdade e do benestar. Xunta de Galicia. Consortio de la Zona Franca de Vigo. Area de participación cidadá (Benestar Social). Concello de Vigo Caja de ahorros Municipal de Vigo, Ourense y Pontevedra– CAIXANOVA – Obra social Cámara Municipal de Melgaço
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN</b> PONTEVEDRA (ESPAÑA)-MINHO/LIMIA/DUERO (PORTUGAL)				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b> 1.223.164 € / 917.373,00 €				
<b>JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO</b>				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b>				
El proyecto CAMI parte de la necesidad generalizada de comunicación en la sociedad actual, con el objetivo de relacionarnos unos con otros. Para favorecer la eficacia de dicha relación son necesarios ayudas y apoyos (físicos, propios, sociales, culturales, etc.). En concreto, el proyecto CAMI, se centra en las personas con minusvalía que precisan de estos a lo largo de toda su vida, con el doble objetivo de favorecer su mejor integración social y modificar la visión social de la minusvalía. Se trata de ampliar y especializar los recursos disponibles para este colectivo, en el marco transfronterizo de Galicia-Norte de Portugal, compartiendo las diferentes y, a la vez, cercanas culturas, así como, favoreciendo la formación específica para dichos fines.				
<b>CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO</b>				
<b>Dinamización Económica</b>	La creación de los recursos y la formación de las personas posibilita la futura creación de servicios específicos y la capacitación de los profesionales, con su implicación económica y generación de valor añadido. Lo mismo sucede con el fomento del ocio y turismo para el colectivo de personas con minusvalía que no dispone de información actualizada y suficiente que facilite su participación.			
<b>Progreso social</b>	Ante la evidente necesidad de recursos especializados en Vigo, Vilanova de Gaia y Melgaço, el proyecto pretendía dotar de centros específicos a dichas localidades para la atención social al colectivo de personas con minusvalía. La formación de profesionales en dicha atención pretendió ser otro punto fuerte de dicho objetivo de progreso social. La colaboración con todos los colectivos de personas relacionadas con el turismo y la minusvalía enriquecería los frutos del proyecto, siendo especialmente evidente en la realización de la guía turística de ocio sin barreras.			
<b>Identidad cultural</b>	El desarrollo de los objetivos relacionados con el ocio y turismo de las personas con minusvalía permitiría abordar los recursos culturales de la zona de actuación favoreciendo su difusión.			
<b>Conservación ambiental</b>	Los objetivos al respecto eran menores, en todo caso, las obras a realizar se realizarán siguiendo la normativa medioambiental.			
<b>PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>				

- 1. Promover la participación de entidades asociativas transfronterizas –del Sur de Galicia y del Norte de Portugal- tanto en la planificación de las acciones a desarrollar y en su gestión conjunta como en la promoción de los intercambios –de beneficiarios, metodologías, productos, monitores....-
- 2. Animar y colaborar al desarrollo de la cooperación transfronteriza y a su conocimiento a través de la creación y la utilización de una red transfronteriza de infraestructuras y equipamientos sociales, culturales y de ocio –infraestructuras de raíz que permitan la creación de centros de recursos para el ocio, contemplando gabinetes técnicos de apoyo, centros de formación e información, centros deportivos...- así como la realización conjunta de una serie de actividades –deportivas, culturales, turísticas, de conservación del patrimonio, de intercambio cultural, ecológicas...- transfronterizas.
- 3. Estimular la cooperación transfronteriza, la sostenibilidad cultural y la dinamización socioeconómica de ambos territorios mediante el establecimiento de mecanismos que faciliten la circulación de información y los intercambios en materia de formación, educación y empleo.
- 4. Contribuir a la creación de servicios asociados a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y a su difusión entre las familias a través de la cooperación con otros Centros Nacionales de Investigación y Formación –las Universidades de Vigo y Oporto- aprovechando las instalaciones del Centro de Recursos y de los Centros de Formación para la prestación de servicios a aquellos colectivos de la zona que así lo demanden.
- 5. Aumentar el potencial humano para que la cooperación transfronteriza fomente el desarrollo económico y la cohesión social.

Los objetivos concretos eran los siguientes:

- 1. Creación de 1 Centro Transfronterizo de Recursos y Ocio –Melgaço- como centro de servicios destinado a la realización conjunta de actividades formativas, culturales, turísticas, de ocio y deporte, gastronomía.... que se dirigirán de forma preferente a jóvenes y mujeres con especiales dificultades para su incorporación al mundo sociolaboral y para lo que se apoyará en la incorporación y utilización de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Cooperación lo que posibilitará la utilización en red de los nuevos equipamientos y la creación de nuevos servicios.
- 2. Creación de 2 Centros Transfronterizos de Formación –Vigo y Vilanova de Gaia destinados tanto a la cooperación y a la utilización transfronteriza en materia de información y en los dominios de la educación, la formación y el empleo como al intercambio de alumnos, monitores..... En colaboración con las Universidades de Vigo y Porto se creará la figura del “acompañante social” que permitirá que tanto las personas con minusvalía como sus familias y/o acompañantes puedan beneficiarse de participar en todo tipo de actividades previamente programadas a través del Centro de Recursos.

#### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL

El Proyecto CAMI ha permitido la creación de tres centros (uno de recursos y ocio en Melgaço y dos de formación en Vigo y Vilanova de Gaia) que permiten, en la medida de lo posible, establecer estructuras viables de desarrollo de la región Galicia-Norte de Portugal, en el ámbito del trabajo con las personas con minusvalía.

#### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZ- A

El Proyecto CAMI se ha realizado mediante la colaboración estrecha de los socios españoles y portugueses, creando un vínculo transfronterizo que permanece todavía hoy en la realización de proyectos comunes. Durante el propio proyecto, la gestión del mismo, la formación del alumnado en “Acompañantes Sociales” y la elaboración de la guía de turismo y ocio adaptado, se realizaron de manera conjunta diluyendo al mínimo las barreras geopolíticas.

#### VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS

##### RESULTADOS ALCANZADOS

Rehabilitación del Edificio CAMI (Centro de Formación con viviendas tuteladas, centro de recursos y salón de actos) en Vigo.  
 Centro de Recursos en Melgaço.  
 Impartición del curso de “Técnicos Acompañantes Sociales” en Vigo y Vilanova de Gaia (en ambos centros de formación).  
 Elaboración y publicación de la guía de turismo adaptado para personas con discapacidad “Ocio sin barreras/Lazer sem barreiras”.  
 Creación de la página web [www.portalcami.net](http://www.portalcami.net).  
 Realización de dos jornadas de presentación y cierre del proyecto para su difusión a la sociedad.

##### BENEFICIARIOS ÚLTIMOS

250 usuarios directos (alumnos de cursos de formación, usuarios de actividades de turismo adaptado atendidos por los alumnos del curso de formación en su fase de prácticas, asistentes a jornadas, etc.).

#### VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO

	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías			
Destinatarios del proyecto (alcance)			
Complementariedad de las acciones			
Contribución al medio ambiente			
Contribución a la igualdad de oportun.			
Participación beneficiarios			
Sostenibilidad de los resultados			

#### LÍNEAS FUTURAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZAS

Se formó un grupo fuerte entre los socios del proyecto, que permitió presentar nuevas candidaturas en la 2ª y 3ª convocatoria del Interreg III A, estando aprobadas ambas y ejecutadas o en ejecución actualmente. El desarrollo de estos dos nuevos proyectos se ha estructurado sobre las firmes bases del Proyecto CAMI afianzando sus potencialidades y añadiendo nuevos ámbitos innovadores de actuación.

#### FASES DE DESARROLLO DEL PROYECTO

##### ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO

La Fundación Menela lideró un proceso de generación del partenariado del proyecto compuesto por ocho entidades públicas y privadas de ambos países.

##### DESPUES DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO

Se consigue tener una infraestructura física (Edificio CAMI) que permite la realización de nuevas actividades y proyectos en él (CAMI II y CAMI III, dentro de las nuevas convocatorias del Interreg III A).

Se forma un equipo de profesionales debidamente instruidos y altamente cualificados en el acompañamiento social de personas con discapacidad y/o dependencia.

La guía de turismo adaptado para personas con discapacidad permite la difusión de los recursos turísticos accesibles, favoreciendo el desarrollo económico de las zonas a visitar.







### 3.6.4. Prevención Drogodependencia. Fomento Inclusión de Personas Dependientes”: Incorporación Sociolaboral de Personas Excluidas o en Riesgo de Exclusión – “GUADIANA”

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:</b> “Prevención Drogodependencia. Fomento Inclusión de Personas Dependientes”: Incorporación Sociolaboral de Personas Excluidas o en Riesgo de Exclusión. GUADIANA.				
<b>SUB-PROGRAMA</b>	<b>EJE</b>	<b>MEDIDA</b>	<b>JEFE DE FILA</b>	<b>SOCIOS</b>
Andalucía- Alentejo-Algarve (SP 5)	4	4.1	- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social - Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones. - Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión.	- Cámara Municipal de Faro - Ayuntamiento de Lepe - Ayuntamiento de Cartaya - Cáritas Diocesana de Huelva - Federación Andaluza de Alcohólicos Rehabilitados (FAAR) - Santa Casa da Misericórdia de Faro Movimiento de Apoyo a Problemática da Sida
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN</b> Comunidad Autónoma Andaluza y Algarve. (Huelva, Faro, Sevilla, Cádiz)				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b> 784.541,34 € / 588.406,01€				
<b>JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO</b>				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b>				
Problemas con relación a personas en riesgo de exclusión: vivienda, escolarización de los hijos, atención socio-sanitaria, problemas de convivencia social, la precariedad laboral, drogodependencia y alcoholismo, prostitución, personas sin hogar, dispositivos de urgencia dirigidos sobre todo a inmigrantes temporeros.				
<b>CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO</b>				
<b>Dinamización Económica</b>	Garantizar unos recursos económicos mínimos			
<b>Progreso social</b>	Transformación de las estructuras sociales, de forma tal que se renueven y den paso a una sociedad que sea espacio de convivencia para todos. En relación a los colectivos excluidos o en riesgo de exclusión social: información y asesoramiento de medios y recursos, desarrollo y mantenimiento de infraestructuras y servicios para la atención, formación e incorporación social de la población objeto de la intervención, consolidación de mecanismos de cooperación transfronteriza, mejora de las condiciones de vida, creación de empleo, mejora de la cualificación profesional, igualdad de oportunidades en el acceso al mercado de trabajo.			
<b>PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar relaciones con los distintos sectores implicados en las áreas de migraciones, medios de comunicación, empresarios, sindicatos, asociaciones sin ánimo de lucro, universidades, etc.</li> <li>• Desarrollar metodologías adecuadas que garanticen la coordinación, seguimiento, evaluación y calidad de los contenidos incluidos en los objetivos anteriores.</li> <li>• Desarrollar y mantener el espacio y las infraestructuras necesarias para el logro de los objetivos mencionados, desarrollo de proyectos de formación y empleo para los colectivos objeto de intervención.</li> <li>• Crear y poner en marcha un sistema integrado de comunicación, información, registro y análisis de datos adecuado y coherente para los recursos de incorporación social (V.A.R.s., C.D.s., C.T.s.).</li> <li>• Evaluar la eficacia y eficiencia de la intervención social.</li> <li>• Coordinar los recursos de incorporación social.</li> <li>• Facilitar la planificación y toma de decisiones sobre las políticas que se desarrollen y sobre las nuevas necesidades y cambios.</li> <li>• Permitir la transferencia e intercambio de información actualizada y veraz en materia de Incorporación social entre las administraciones españolas y portuguesas.</li> <li>• Promover el desarrollo tecnológico y la innovación en el ámbito de la Incorporación Social.</li> </ul>				

**CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL**

**Campaña de sensibilización** entre la población autóctona, **programa piloto** de atención a personas que ejercen la prostitución, puesta en funcionamiento de un **dispositivo de urgencia** en temporada de recolección agrícola, creación de **mecanismos de colaboración con las empresas** de la zona para la incorporación laboral de este colectivo, desarrollo de **itinerarios personalizados de incorporación social**, desarrollo de acciones formativas, **diseño de programas informáticos** para el registro y explotación de los datos.

**CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA**

Elaboración de una **guía de recursos sociales** en Huelva y Algarve, **apoyo a diversos centros de acogida**, públicos y privados con implantación en la zona española y portuguesa, organización de unas **jornadas de trabajo** de intercambio de experiencias, **creación de una Red** que permita la cooperación en el intercambio de información con Portugal y posibilite la formulación de hipótesis conjuntas en el ámbito de la incorporación sociolaboral, intercambio de experiencias y **difusión del programa** a entidades portuguesas, nacionales y europeas.

**VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS**

RESULTADOS ALCANZADOS	BENEFICIARIOS ÚLTIMOS
- Mejora de la inclusión social de colectivos con especiales dificultades	- Colectivos vulnerables. - Personas en riesgo de exclusión social.

**VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO**

**Uso de nuevas tecnologías:** Elaboración y puesta en práctica de un Sistema de Información sobre los recursos de inserción social que existen en materia de drogodependencias en el área de cooperación, habiéndose realizado la informatización del programa “Red de Artesanos”.

**Destinatarios del proyecto (alcance)**

- **Personas excluidas ó en riesgo de exclusión.**
- **Personas drogodependientes** a través de unos talleres de incorporación social y un programa de incorporación socio-laboral.
- **Trabajadores temporeros** en Cartaya y Lepe.
- **Colectivos desfavorecidos** a través del apoyo a la Red de Servicios Sociales en la Sierra de Huelva.
- **Personas que ejercen la prostitución** en Huelva.
- **Personas indigentes** a través de un piso de acogida, un comedor y baños en Portugal.
- **La población en general** a través de una campaña de publicidad para concienciar a la población sobre el amplio colectivo de personas excluidas ó en riesgo de exclusión.

**Complementariedad de las acciones:** Teniendo en cuenta el espacio transfronterizo que el programa engloba en su totalidad, Andalucía occidental y el Algarve se ha intentado dar solución a problemas existentes en ambas partes intentando crear redes de conexión en todo el espacio que resulten complementarias entre si, pero también concentrándose sobre algunas circunstancias concretas de cada una de ellas.

**Contribución al medio ambiente.**

Las actuaciones de este programa no tienen impacto alguno en el medioambiente, y por tanto no es necesario realizar el impacto tal y como establece la legislación comunitaria, y la administración central y autonómica.

**Contribución a la igualdad de oportunidades:** Elaboración de un Informe de Igualdad de Género.

**Participación beneficiarios:** Todas las medidas desarrolladas en el proyecto tienen un carácter eminentemente práctico dirigido a los beneficiarios y a sus necesidades.

Como establece el Informe Final se incluyen los siguiente datos cuantitativos:

- Número de personas detectadas: 562.
- Número de personas atendidas: 562
- Número de asistentes a campañas de sensibilización: 200.

**Sostenibilidad de los resultados:** Programas de continuación Guadiana II y Gaudiana III

	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías		👍	
Destinatarios del proyecto (alcance)		👍	
Complementariedad de las acciones		👍	
Contribución al medio ambiente			👍
Contribución a la igualdad de oportunidades		👍	
Participación beneficiarios		👍	
Sostenibilidad de los resultados	👍		

**FOTOGRAFÍAS PROGRAMA GUADIANA I**

**Apoyo a los Servicios Sociales de la Sierra de Huelva. Servicio de lavandería**



**Dispositivo de Urgencia en Cartaya**



**Apoyo a los Servicios Sociales de la Sierra de Huelva con personas mayores**

**Programa con inmigrantes 2003-2004. Cartaya**



**Celebración de Jornadas (Universidad de Huelva)**

**Cursos de Formación para médicos, psicólogos y trabajadores sociales 2003-2004. Isla Cristina.**



### 3.6.5. Programa para la Atención e Inclusión Social de Personas Excluidas o en Riesgo de Exclusión – “GUADIANA 2 (INCLUSIÓN)”

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:</b> Programa para la Atención e Inclusión Social de Personas Excluidas o en Riesgo de Exclusión. GUADIANA 2 (INCLUSIÓN)				
<b>SUB-PROGRAMA</b> Andalucía- Alentejo-Algarve (SP 5)	<b>EJE</b> 4	<b>MEDIDA</b> 4.1	<b>JEFE DE FILA</b> Consejería para la Igualdad y Bienestar Social	<b>SOCIOS</b> - Cámara Municipal de Faro - Ayuntamiento de Lepe - Ayuntamiento de Cartaya - Cáritas Diocesana de Huelva - Federación Andaluza de Alcohólicos Rehabilitados - Grupo de Ajuda a Toxicodependentes (G.A.T.O.) - Movimiento de Apoyo a Problemática da Sida.
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN</b> Comunidad Autónoma Andaluza y Algarve. (Huelva, Sevilla y Faro)				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b> 620.002,66 € / 465.002,00 €				
<b>JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO</b>				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b>				
Problemas con relación a personas en riesgo de exclusión: vivienda, escolarización de los hijos, atención socio-sanitaria, problemas de convivencia social, la precariedad laboral, drogodependencia y alcoholismo, prostitución, personas sin hogar, Dispositivos de urgencia dirigidos sobre todo a inmigrantes temporeros.				
<b>CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO</b>				
<b>Dinamización Económica</b>	Garantizar unos recursos económicos mínimos			
<b>Progreso social</b>	Transformación de las estructuras sociales, de forma tal que se renueven y den paso a una sociedad que sea espacio de convivencia para todos. En relación a los colectivos excluidos ó en riesgo de exclusión social: Información y asesoramiento de medios y recursos, desarrollo y mantenimiento de infraestructuras y servicios para la atención, formación e incorporación social de la población objeto de la intervención, consolidación de mecanismos de cooperación transfronteriza, mejora de las condiciones de vida, creación de empleo, mejora de la cualificación profesional, igualdad de oportunidades en el acceso al mercado de trabajo.			
<b>PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar relaciones con los distintos sectores implicados en las áreas de migraciones, medios de comunicación, empresarios, sindicatos, asociaciones sin ánimo de lucro, universidades, etc.</li> <li>• Desarrollar la metodología adecuada que garantice la coordinación, el seguimiento, la evaluación y la calidad de los objetivos anteriores.</li> <li>• Desarrollar y mantener el espacio y las infraestructuras necesarias para el logro de los objetivos generales, desarrollo de proyectos de formación y empleo para los colectivos objeto de intervención.</li> <li>• Evaluar la eficacia y eficiencia de las medidas.</li> <li>• Coordinar los recursos utilizados.</li> <li>• Facilitar la planificación y toma de decisiones sobre las políticas que se desarrollen y sobre las nuevas necesidades y cambios.</li> <li>• Permitir la transferencia e intercambio de información y experiencias entre las administraciones españolas y portuguesas.</li> <li>• Realización de acciones formativas a través de programas de incorporación social puestos en marcha por las entidades participantes.</li> <li>• Realización de actuaciones de seguimiento.</li> <li>• Elaboración de informes de resultados.</li> <li>• Desarrollo de encuentros para el intercambio de información entre España y Portugal.</li> <li>• Objetivos de acuerdo al I Plan Andaluz para la Inclusión Social</li> </ul>				

### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL

**Continuación del programa** de atención a personas que ejercen la prostitución, continuación del funcionamiento de los **dispositivo de urgencia** en temporada de recolección agrícola, creación de **mecanismos de colaboración con las empresas** de la zona para la incorporación laboral de este colectivo, desarrollo de **itinerarios personalizados de incorporación social**, desarrollo de acciones formativas, **diseño de Programas Informáticos** para el registro y explotación de los datos

### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

**Equipamiento y funcionamiento a diversos centros de acogida**, públicos y privados con implantación en la zona española y portuguesa, organización de unas **jornadas de trabajo** de intercambio de experiencias, **desarrollo de acciones formativas**, con la realización de cursos para profesionales (trabajadores sociales y psicólogos) en alcoholismo en el ámbito geográfico de Huelva y el Algarve, con el intercambio de experiencias entre ambas regiones transfronterizas y **difusión del programa** a entidades portuguesas, nacionales y europeas.

### VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS

#### RESULTADOS ALCANZADOS

- Mejora de la inclusión social de colectivos con especiales dificultades

#### BENEFICIARIOS ÚLTIMOS

- Colectivos vulnerables.
- Personas en riesgo de exclusión social.

### VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO

**Uso de nuevas tecnologías:** Elaboración y puesta en práctica de un Sistema de Información sobre los recursos de inserción social que existen en materia de drogodependencias en el área de cooperación, habiéndose realizado la informatización del programa "Red de Artesanos".

#### Destinatarios del proyecto (alcance)

- **Personas excluidas ó en riesgo de exclusión.**
- **Personas drogodependientes** a través de unos talleres de incorporación social y un programa de incorporación socio-laboral
- **Trabajadores temporeros** en Cartaya y Lepe
- **Colectivos desfavorecidos** a través del apoyo a la Red de Servicios Sociales en la Sierra de Huelva
- **Personas que ejercen la prostitución** en Huelva,
- **Personas indigentes** a través de un piso de acogida, un comedor y baños en Portugal
- **La población en general** a través de una campaña de publicidad para concienciar a la población sobre el amplio colectivo de personas excluidas ó en riesgo de exclusión.

**Complementariedad de las acciones:** Teniendo en cuenta el espacio transfronterizo que el programa engloba en su totalidad, Andalucía occidental y el Algarve se ha intentado dar solución a problemas existentes en ambas partes intentando crear redes de conexión en todo el espacio que resulten complementarias entre si, pero también concentrándose sobre algunas circunstancias concretas de cada una de ellas.

**Contribución al medio ambiente.** Las actuaciones de este programa no tienen impacto alguno en el medio ambiente, y por tanto no es necesario realizar el impacto medioambiental tal como establece la legislación comunitaria, y la administración central y autonómica

**Contribución a la igualdad de oportunidades:** En la ejecución del programa, se tiene en cuenta la Decisión del Consejo de la Unión Europea, sobre el programa relativo a la estrategia marco comunitario sobre la igualdad entre hombres y mujeres (2001- 2005), y en especial, el logro de diferentes objetivos:

- Reforzar la dimensión de la igualdad en la Estrategia Europea de Empleo.
- Mejorar la utilización de los Fondos estructurales para promover la igualdad.
- Concebir estrategias para fomentar la integración de la igualdad en todas las políticas que tengan repercusión sobre la mujer en la economía.
- Mejorar el equilibrio entre hombres y mujeres en la toma de decisiones políticas, socioeconómicas, en la Comisión.
- Concienciación sobre la cuestión de igualdad.

**Participación beneficiarios:** Todas las medidas desarrolladas en el proyecto tienen un carácter eminentemente práctico dirigido a los beneficiarios y a sus necesidades. Entre los indicadores de resultados, uno de ellos establece el número de 120 participantes a los eventos realizados. El resto de los indicadores se refieren a otros elementos cuantitativos.

**Sostenibilidad de los resultados:** Programa de continuación Gaudiana III



	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías		👍	
Destinatarios del proyecto (alcance)		👍	
Complementariedad de las acciones		👍	
Contribución al medio ambiente			👍
Contribución a la igualdad de oportunidades		👍	
Participación beneficiarios		👍	
Sostenibilidad de los resultados	👍		

**FOTOGRAFÍAS PROGRAMA GUADIANA II**

**Rehabilitación Centro Ammar: Centro de Acogida a Personas sin Hogar**



**Jornadas dentro del programa de Información y Atención a Personas sin Hogar en la Calle**



**Cursos de Formación para médicos, psicólogos y trabajadores sociales 2005. Isla Cristina.**



**Módulos para los trabajadores inmigrantes temporeros**



### 3.6.6. Programa para el fomento de la cohesión a favor de los colectivos excluidos o en riesgo de exclusión – “GUADIANA III COHESIÓN”

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: Programa para el fomento de la cohesión a favor de los colectivos excluidos o en riesgo de exclusión. GUADIANA III COHESIÓN</b>				
<b>SUB-PROGRAMA</b>	<b>EJE</b>	<b>MEDIDA</b>	<b>JEFE DE FILA</b>	<b>SOCIOS</b>
Andalucía-Alentejo- Algarve (SP 5)	4	4.1	Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión	- Cámara Municipal de Faro - Cáritas Diocesana de Huelva - AmbiFaro S.A. - G.A.T.O.- Grupo de Ayuda a Toxicodependientes - Ayuntamiento de Lepe - Ayuntamiento de Cartaya - Federación Andaluza de Alcohólicos Rehabilitados (F.A.A.R) - Cáritas Diocesana de Sevilla - Cáritas Diocesana de Jerez
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				
<b>LOCALIZACIÓN / ZONA DE INTERVENCIÓN</b> Huelva y el Algarve, como zonas de actuación preferente, y en Sevilla y Cádiz como zonas adyacentes.				
<b>PRESUPUESTO / APORTACIÓN FEDER</b> 1.153.247,20 €/ 864.935,40 €				
<b>JUSTIFICACIÓN / NECESIDAD DE REALIZAR EL PROYECTO</b>				
<b>CON RELACIÓN AL PROBLEMA SOCIOECONÓMICO QUE SE PRETENDÍA RESOLVER CON EL PROYECTO</b>				
Problemas con relación a personas en riesgo de exclusión: vivienda, escolarización de los hijos, atención socio-sanitaria, problemas de convivencia social, la precariedad laboral, drogodependencia y alcoholismo, prostitución, personas sin hogar, reclusos, mujeres en situación de exclusión, colectivo gitano.				
<b>CON RELACIÓN A LAS OPORTUNIDADES / POSIBILIDADES QUE PUEDE IMPLICAR EL PROYECTO</b>				
<b>Dinamización Económica</b>	Garantizar unos recursos económicos mínimos			
<b>Progreso social</b>	Transformación de las estructuras sociales, de forma tal que se renueven y den paso a una sociedad que sea espacio de convivencia para todos. Continuación de las actuaciones ya creadas con los Programas Guadiana I y Guadiana II, e inclusión de otras nuevas como la realización de un estudio en Portugal sobre personas sin techo, la puesta a disposición en Sevilla de un centro de acogida para personas sin hogar, y el desarrollo de un programa de juventud y empleo rural en Jérez.			
<b>PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomentar el acceso al empleo entre las personas en situación o en riesgo de exclusión</li> <li>2. Garantizar el acceso a todos los recursos sociales.</li> <li>3. Facilitar el acceso a la salud a las personas con especiales dificultades.</li> <li>4. Apoyar a colectivos específicos especialmente vulnerables.</li> <li>5. Movilización de los agentes sociales y sensibilización en valores.</li> </ol>				
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO REGIONAL</b>				
Continuación de los Programas Guadiana I y II, con la inclusión de nuevos socios como Cáritas Jerez y Sevilla, ampliando la zona de actuación a Cádiz y al ámbito rural.				
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA</b>				
Continuación de los Programas Guadiana I y II. Con la edición de una publicación monográfica sobre la cooperación transfronteriza, en la que se incluyan artículos con las experiencias de las entidades participantes en el proyecto, así como información general del mismo, resultados e intercambios de experiencias.(Consejería para la Igualdad y Bienestar Social). Y una publicación sobre personas sin techo en Portugal.				
<b>VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS MEDIDAS</b>				
<b>RESULTADOS ALCANZADOS</b>		<b>BENEFICIARIOS ÚLTIMOS</b>		
- Mejora de la inclusión social de colectivos con especiales dificultades		- Colectivos vulnerables. - Personas en riesgo de exclusión social.		

### VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO

**Uso de nuevas tecnologías:** No está prevista ninguna medida en este sentido.

**Destinatarios del proyecto (alcance):**POSITIVO

- **Personas excluidas ó en riesgo de exclusión.**
- **Personas drogodependientes** a través de unos talleres de incorporación social y un programa de incorporación socio-laboral
- **Trabajadores temporeros** en Cartaya y Lepe
- **Colectivos desfavorecidos** a través diversas actuaciones.
- **Personas que ejercen la prostitución** en Huelva,
- **Personas indigentes** a través de un piso de acogida, un comedor y baños en Portugal
- **Personas sin Hogar** a través de un programa de actuación en la calle y un estudio en Portugal.
- **La población rural** a través de un programa de juventud y empleo.
- **La población en general** a través de la publicación monográfica.

**Complementariedad de las acciones:** Teniendo en cuenta el espacio transfronterizo que el programa engloba en su totalidad, Andalucía occidental y el Algarve se ha intentado dar solución a problemas existentes en ambas partes intentando crear redes de conexión en todo el espacio que resulten complementarias entre si, pero también concentrándose sobre algunas circunstancias concretas de cada una de ellas, siempre sobre la base de la experiencia de los dos programas anteriores que el presente continua.

**Contribución al medio ambiente:** No existen en el mismo medidas sobre medio ambiente.

**Contribución a la igualdad de oportunidades:** Como en el caso de los dos programas anteriores siempre está presente la igualdad de oportunidades en la ejecución del programa.

**Participación beneficiarios :** Estudios en ejecución

**Sostenibilidad de los resultados:-**

	MUY POSITIVA	POSITIVA	ADECUADA
Uso de nuevas tecnologías		👍	
Destinatarios del proyecto (alcance)		👍	
Complementariedad de las acciones		👍	
Contribución al medio ambiente			👍
Contribución a la igualdad de oportunidades		👍	
Participación beneficiarios		👍	
Sostenibilidad de los resultados	👍		

### LÍNEAS FUTURAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZAS

#### Algunas Fotografías Programa Guadiana III

*Proyecto de acogida para la inclusión social de personas sin hogar*



## 4. SÍNTESIS DE CONCLUSIONES

Una nota común al conjunto de los proyectos seleccionados como Buenas Prácticas en este Informe es la optimización de la utilización de los recursos y de la cofinanciación comunitaria, lo que ha permitido hacer máximos los beneficios de las actuaciones desarrolladas. Otro rasgo reseñable es que todos ellos destacan por poseer la mayor parte de los criterios específicos que definen una Buena Práctica, aunque existan diferencias en el peso que pueden tener en cada uno de ellos.

Lo anterior se debe, en buena parte, a la propia naturaleza de los proyectos cofinanciados. En algunos casos, las actuaciones se han concentrado sobre aspectos físicos o materiales, como determinadas infraestructuras, equipamientos, o la recuperación y conservación de espacios naturales; en otras, el acento se ha puesto en lograr la propia organización y acción de los beneficiarios, como las intervenciones para la mejora de la integración social, a través de actividades formativas y de sensibilización, entre otras.

En todo caso, con independencia del carácter tangible o intangible de los proyectos, su implementación ha supuesto mejoras notorias en las diversas esferas temáticas en las que incide el Programa a través de los cuatro Ejes (exceptuando el de Asistencia Técnica) en los que se organiza. De hecho, su contribución a la consecución de los objetivos fundamentales del PIC puede considerarse muy elevada y, en conjunto, los avances que han significado afectan a todos los objetivos inicialmente planteados, los cuales se recogen a continuación (Tabla 4):

*Tabla 4. Los objetivos estratégicos del PIC INTERREG III A, España-Portugal*

OBJETIVOS FINALES	
OF.1	Aumentar el grado de integración económica y social en el conjunto de la zona, así como la cooperación pública transfronteriza
OF.2	Promover el desarrollo armonioso y equilibrado de los territorios de la frontera
OBJETIVOS INTERMEDIOS	
OI.1	Alentar al empresariado y el desarrollo del tejido empresarial, en especial las Pymes
OI.2	Impulsar la integración del mercado laboral y la inclusión social
OI.3	Promover la participación conjunta en los procesos de innovación tecnológica, así como la Sociedad de la Información
OI.4	Fomentar el desarrollo en los territorios urbanos y rurales
OI.5	Proteger el medio ambiente e incrementar la eficiencia energética
OI.6	Mejorar la accesibilidad territorial de la zona transfronteriza
OI.7	Fomentar la cooperación entre las diferentes instituciones implicadas en el Programa (nacionales, regionales y locales)

*Fuente: Evaluación Intermedia del PIC INTERREG III A, España-Portugal*

De esta forma, la cooperación transfronteriza en la que se basa el funcionamiento general del Programa y, en particular, la ejecución de los proyectos que apoya, comprende todos los sectores de la vida cotidiana: empleo, ocio, cultura, vida social, transportes, medio ambiente, entre otros varios.

Sin embargo, a pesar de la relativa amplitud de las áreas temáticas sobre las que influye el Programa, las actuaciones se han centrado en aspectos específicos dentro de tales ámbitos, como pone de manifiesto la Tabla 5.

Tabla 5. Áreas temáticas en las que incide el Programa

ÁREAS TEMÁTICAS DEL PROGRAMA		ASPECTOS ESPECÍFICOS
AT.1	Transporte y Accesibilidad	- Integración de las infraestructuras de transporte. - Minimización del efecto frontera - Planificación sostenible del territorio.
AT.2	Desarrollo Tecnológico y Sociedad de la Información	- Redes de investigación e innovación. - Sistemas de información eficientes.
AT.3	Tejido productivo y promoción empresarial	- Cooperación empresarial - Diversificación productiva
AT.4	Gestión sostenible de los recursos naturales	- Conservación y gestión adecuada de la naturaleza - Uso y producción más eficaz de la energía. - Ciclo del agua.
AT.5	Desarrollo Local sostenible	- Rehabilitación urbana. - Generación de nuevas posibilidades de progreso económico: turismo, patrimonio histórico y cultural.
AT.6	Desarrollo rural	- Actividades económicas que aprovechan y valorizan los recursos endógenos. - Fijación de la población
AT.7	Cohesión social	- Fomento de la participación y asociacionismo. - Igualdad e equidad social.

Esta visión ha exigido, además, implicar a todos los actores de los dos lados de la frontera hispano-portuguesa y actuar a todos los niveles, en los planos nacional, regional y local. Prueba de esto son los proyectos seleccionados, en los que se ha producido una cooperación directa de vecindad entre las instituciones regionales y locales a lo largo de la frontera, en todos los ámbitos de la vida y con la implicación de la práctica totalidad de los actores (Tabla 6).

Tabla 6. Posibles beneficiarios de las ayudas del Programa

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA	
B.1	Servicios de la Administración Central del Estado
B.2	Administración Regional
B.3	Diputaciones provinciales y Corporaciones Locales
B.4	Asociaciones socioeconómicas, socio-profesionales y para la promoción del desarrollo local
B.5	Asociaciones de carácter sociocultural, medioambientales.
B.6	Centros científicos, tecnológicos y de I+D+i
B.7	Otras entidades con fines públicos o de interés social (ONGs)

Asimismo, como se ha podido demostrar con la presentación de estos proyectos, el Programa ha hecho posible superar algunos de los obstáculos ligados a la existencia de fronteras y de sistemas distintos (Tabla 7), como, por ejemplo, las barreras derivadas de una infraestructura con márgenes de mejora o la falta de posibilidades de comunicación transfronteriza, elementos que adquieren una mayor importancia si cabe por el retraso estructural y la posición geográfica periférica de la zona transfronteriza.

Los logros cosechados hasta la fecha han permitido, entre otros aspectos, un mejor aprovechamiento de las ventajas del mercado interior ampliado de la UE, a través de nuevos intercambios transfronterizos, un mejor funcionamiento del mercado laboral transfronterizo o unas mejores condiciones para el desarrollo de la actividad económica. En particular, la



muestra de Buenas Prácticas que aquí se recoge aporta elementos muy positivos para la creación de zonas transfronterizas para la economía y los servicios y para la reducción de la frontera nacional a un mero límite administrativo.

*Tabla 7. Los principales retos del espacio transfronterizo de España-Portugal*

PRINCIPALES RETOS DE LA ZONA TRANSFRONTERIZA	
R.1	Mejora de las infraestructuras de transporte y de comunicación en y entre las regiones fronterizas como base para una cooperación transfronteriza eficaz y, por tanto, para nuevas actividades económicas.
R.2	Diversificación de las actividades en las zonas rurales para prevenir la despoblación.
R.3	Desarrollo de redes interactivas transfronterizas (Sociedad de la Información y NTICs).
R.4	Mejora cualitativa de los recursos humanos.
R.5	Solución de los problemas ambientales y de tipo ecológico que se manifiestan particularmente en las zonas rurales.
R.6	Modelos sostenibles de ordenación del territorio.
R.7	Mejora de la competitividad a través de la realización de formas de organización socio-económica transfronteriza.

En definitiva, la Tabla 8 resume la contribución de los proyectos de Buenas Prácticas al cumplimiento de los principales fines del Programa. Como puede observarse, todos los objetivos del PIC se ven reforzados por los efectos positivos de los resultados de los proyectos.

A ello hay que añadir la durabilidad de tales resultados, como se desprende de la información recogida en las correspondientes fichas, que ha dado lugar a cambios estables en procesos, sistemas y formas de organización. Estos efectos de carácter permanente han permitido afrontar los distintos retos que el espacio transfronterizo tiene abiertos de cara a su desarrollo integrado.

Finalmente, la asociación, el fomento de la participación en la toma de decisiones y de la colaboración en la ejecución de los proyectos no ha presentado exclusiones de ningún tipo y se aprecia un elevado interés de los diferentes agentes e instituciones de tipo administrativo, social y económico.

Tabla 8. Síntesis de los principales elementos de valor añadido de los proyectos de Buenas Prácticas

BUENAS PRÁCTICAS	OBJETIVOS							ÁREAS TEMÁTICAS							BENEFICIARIOS							RETOS						
	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
Accesibilidades - ACCESS						👍	👍	👍								👍	👍					👍						👍
Trans Portugal Galicia Network - TORGA.net			👍				👍		👍							👍					👍			👍	👍			
Red de abastecimiento de agua y saneamiento básico- REDBAS II					👍		👍				👍					👍	👍									👍		
Red de Parques y Polos Empresariales: PARQUEMP	👍						👍			👍							👍	👍					👍					👍
Red de Apoyo a la Cooperación Empresarial Transfronteriza Lima - Límia - RACET-Lima/Límia	👍						👍			👍							👍											👍
Sistema de Información Geográfica para el territorio rural de Galicia-Norte de Portugal: SIGN	👍		👍				👍			👍							👍	👍						👍			👍	👍
Desarrollo rural transfronterizo de base cooperativa. Galicia - Norte de Portugal - "DESQOOP	👍			👍									👍					👍										👍
Centro de información y documentación para el desarrollo socioeconómico y local - CIDD SOL		👍		👍			👍						👍				👍	👍			👍		👍					👍
Prevención Drogodependencia. Fomento Inclusión de Personas Dependientes": Incorporación Sociolaboral de Personas Excluidas o en Riesgo de Exclusión. GUADIANA		👍					👍										👍	👍			👍				👍			
Programa para la Atención e Inclusión Social de Personas Excluidas o en Riesgo de Exclusión. GUADIANA 2 (INCLUSIÓN)		👍					👍										👍	👍			👍				👍			
Programa para el fomento de la cohesión a favor de los colectivos excluidos o en riesgo de exclusión. GUADIANA III COHESIÓN		👍					👍										👍	👍			👍				👍			
Renovación de Alcornocales en Extremadura y Alentejo. SUBERNOVA				👍	👍		👍				👍					👍				👍						👍		
Logística norlogis - NORLOGIS						👍		👍									👍					👍						



BUENAS PRÁCTICAS	OBJETIVOS							ÁREAS TEMÁTICAS							BENEFICIARIOS							RETOS							
	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	
Puente Internacional sobre el Río Miño entre Vila Nova de Cerveira y Goyán - PICERGOY						👍			👍								👍	👍					👍						
Sistema de información para la gestión ambiental y económica del ecosistema dehesa - montado en Extremadura y Alentejo - MONTADO-DEHESA				👍	👍						👍	👍				👍												👍	
Valorización del Duero - VALD/AMDS-DPS				👍	👍						👍	👍				👍			👍					👍					👍
Territorios Ibéricos - TERIBE				👍			👍									👍								👍				👍	👍
La prevención de incendios y la protección del medio ambiente en Salamanca y la Beira Interior Norte - BIN-SAL PREVENCIÓN					👍						👍						👍									👍	👍		
Proyecto de Dinamización Cultural y Turística des Espacio Rayano Hispano - "PDCT					👍							👍	👍				👍		👍					👍					
Telemedicina en Castilla y León y en el Nordeste Transmontano - CALENO		👍	👍						👍							👍									👍				
Telemedicina en Castilla y León y la Subregião de Saúde da Guarda - CALEGU		👍	👍						👍							👍									👍				
Red Transfronteriza de Centros de Rehabilitación Laboral para Personas con Enfermedad Mental - RED CERLEM		👍											👍								👍					👍			
Avaliação da Tolerancia dos citrinos à salinidades. Métodos biotecnológicos e agronomicos - SALCITRUS			👍			👍			👍		👍									👍					👍		👍		👍
Fronteras imaginarias - FRONIMA				👍								👍	👍			👍								👍					
Estrategia de cooperación para las empresas del corcho para el desarrollo socioeconómico de Extremadura y Alentejo - CORCHIÇA	👍									👍			👍				👍	👍											👍
Técnica y práctica de la restauración del Patrimonio histórico en un territorio común - PAT CyL				👍								👍				👍			👍									👍	



BUENAS PRÁCTICAS	OBJETIVOS							ÁREAS TEMÁTICAS							BENEFICIARIOS							RETOS						
	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
Creación de una Plataforma de desarrollo tecnológico para el sector de Automoción en Galicia - Norte de Portugal - "CTAG CEIIA AUTOCLUSTER	👍		👍						👍	👍								👍						👍				👍
Camiños do Miño/Caminhos do Miho - CAMI		👍											👍						👍						👍			
Guía de actuaciones técnicas y operativas de los sistemas de alerta, coordinación e intervención rápida ante situaciones de emergencia (protección civil) en el ámbito básico de cooperación transfronteriza Castilla y León-Región Norte de Portugal - GATO		👍					👍					👍				👍		👍										
Observatorio Territorial Alentejo-Extremadura - OTALEX				👍			👍		👍			👍	👍				👍		👍	👍				👍				👍